

JUGADORES DE URUGUAY PELEAN EN TRIBUNA CON COLOMBIANOS

TRAS perder en semifinales, los charrúas Darwin Núñez y Ronald Araújo se agarraron a golpes contra aficionados del rival. **pág. 30**



Foto: AP

HOY ESCRIBEN

GN-Sedena, sólo cuestión de tiempo **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Macron contra Mélenchon ¡está cañón! **pág. 4**

BERNARDO BOLAÑOS

Lecciones de Francia para salvar la democracia

pág. 23

GABRIEL MORALES

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 11 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4695

PRECIO \$10.00

Reelección de Alito: avalan que elija líder asamblea de afines

EN REUNIÓN vía Zoom el Consejo Político del PRI aprueba vía por 474 votos a favor, 5 en contra y 7 abstenciones. **págs. 5 y 6**



“SI ÉL decide ir a la reelección, yo lo voy a apoyar. Necesitamos una dirigencia que le dé rumbo al cambio del partido y con todos los dirigentes que he visto, ninguno lograría eso”

RUBÉN MOREIRA
Líder del PRI en Diputados

SAURI, Coldwell y Ochoa van a la movilización; el “hampón” y “*vandAlito*” está acorralado, dice Osorio; va por nuevo partido.

“No me tienen tan contento los del Poder Judicial”, dice AMLO

SEÑALA que por defender a empresas extranjeras cancelaron la ley eléctrica; rechaza que reforma sea venganza; exhibe sueldos y prestaciones de ministros. **pág. 9**

Desarropan a Biden: Clooney le retira fondos; Pelosi, apoyo

EL ACTOR, uno de los mayores donantes, le pide apartarse de carrera presidencial de EU; “no vamos a ganar con este presidente”; congresista alerta: “El tiempo se acaba”. **pág. 22**

PROYECTA 3 RUTAS HACIA EL NORTE DEL PAÍS

Extiende Claudia apuesta por trenes; va por 1,800 km con el modelo del Maya

U. SORIANO Y S. RAMÍREZ

La Presidenta electa destaca que serán obras prioritarias de su Gobierno; analiza ya derecho de vía; plantea que haya inversión pública y privada y participación de ingenieros militares

Estima que rutas de pasajeros estén listas en 2029; admite el Presidente López Obrador que El Insurgente, proyectado de Toluca a la Ciudad de México, no se terminará en su sexenio **págs. 3 y 4**



DISCREPANCIA POR NACIONALIDAD

	INM	UPM
Venezuela	377,401	160,875
Guatemala	209,540	50,108
Honduras	144,499	52,476
Ecuador	136,699	61,526
Haiti	107,432	26,376

Fuente: INM

Enredan cifras sobre flujo migrante; les faltan 800 mil

DISCREPAN datos del INM y de la Unidad de Política Migratoria; el instituto reporta a junio 1,393 mil 633 capturas y la segunda sólo 590 mil 401; expertos critican incomunicación. **pág. 12**



LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio de Honor
BRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Bajando la cortina

Resulta que el comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, ahora no atendió una invitación de El Colegio de la Frontera Norte para que hablara sobre la actualidad del tema. Por una agenda "apretadísima" que tuvo que atender, envió a un integrante de su equipo jurídico que tampoco quiso hablar sobre la complejidad en el aumento de la migración irregular. Y es que parece que, a unos meses de terminar su gestión, comienzan a bajar la cortina, pues ya nada se informó acerca de la estación de Ciudad Juárez, el seguimiento a las víctimas, la política de contención. La política de los últimos años ha sido cerrar la puerta a la información, nos comentan, particularmente después de la tragedia que le costó la vida a 40 migrantes en el incendio del centro de retención de Juárez el 27 de marzo del año pasado.

Obra imposible, en la CDMX

Con la novedad de que el tren El Insurgente, que correrá de Toluca a la Ciudad de México finalmente no será entregado antes de que termine la actual administración. Esa obra, que empezó a construirse en el sexenio de **Peña Nieto** y se dejó a medias para luego ser retomada por el Gobierno de **López Obrador** ha presentado montones de problemas y conflictos que han impedido su terminación en los plazos originalmente establecidos y ha generado incrementos de costos. Ayer el Presidente **López Obrador** aclaró: "Ese tren lo vamos a inaugurar a finales de agosto, principios de septiembre, hasta la estación Santa Fe, porque de Santa Fe, a Tacubaya, a Observatorio—tramo que corresponde a la CDMX—, sí, hemos tenido algunas dificultades, también por cuestiones políticas, y es compleja la obra, es bastante compleja, lleva puentes atirantados". Parece que, de principio a fin, esa obra por complicaciones no para. Uf.

¿El arroz ya se coció?

Contrariamente, donde no parece haber mayor complicación de cara a la sucesión en la dirigencia nacional es en el partido Morena, pues, nos comentan, todo se está alineando para que **Luisa María Alcalde**, hoy secretaria de Gobernación, sea quien ocupe esa posición. De lo anterior ya se daba cuenta en este espacio y ahí están también las expresiones de reconocimiento de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**—quien de cualquier manera buscó plantear una distancia respecto de los temas partidarios—, y el hecho de que se diera la reunión de la hoy funcionaria con quien en su momento pudiera haberse convertido en su adversaria en una contienda interna, esto es, **Citlalli Hernández**, pero que ya declinó en su favor. Esta última señaló tras el referido encuentro: "Como lo he dicho y se lo expresé: para mí el proyecto colectivo es antes que las legítimas aspiraciones personales". Así que ya sólo faltaría que se defina la forma en que se dará el relevo.

Se fija el precedente

Importante precedente, nos comentan, el que fijó ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al confirmar, con una mayoría de votos, el retiro de su diputación a **Luis Carballo Gutiérrez**, quien contendió por el Partido Verde, al confirmarse su calidad de deudor alimentario moroso. Ya la Sala Regional de Toluca había determinado que se le revocara su constancia de mayoría, determinación que ayer la Sala Superior refrendó. A Carballo su esposa lo acusó de violencia familiar y de no cumplir con su responsabilidad alimentaria. Esta última condición prevalecía al momento en el que solicitó el registro para contender por el distrito 23 con sede en el Estado de México, por lo que tenía suspendido su derecho político-electoral de ser votado. Con la decisión tomada ayer, que ya es inapelable, el político tendrá que ceder su lugar a su suplente, **José Luis Hernández Pérez**, quien ocupará el cargo de diputado federal bajo la bandera del Partido Verde. Ahí el dato.

¿En qué momento se perdió Morelos?

No pasa día en el que hechos de violencia den cuenta de la descomposición que priva en Morelos, esa anteriormente tranquila entidad del país. Ahora son las balaceras, que incluso quedan registradas en videos que circulan profusamente en las benditas redes, las que confirman que las cosas no han ido bien en lo que a seguridad respecta. Sólo entre martes y miércoles se presentaron cuatro balaceras, en los municipios de Cuernavaca y Temixco, además de un enfrentamiento en Puento de Ixtla, cuyos protagonistas, se presume, son integrantes de agrupaciones rivales con un saldo preliminar de cuatro personas muertas y cuatro heridas. Hace unos días, cuando anunció el gobernador de la entidad **Cuahtémoc Blanco** la fecha en la que solicitaría licencia para pasarse a la diputación que le dieron, se hizo un corte de caja y deja al estado con alzas en homicidios, feminicidios y extorsión. Aun así se dijo contento porque "hicimos las cosas bien".

Austericidio

Nos hacen ver que hay preocupación entre activistas defensores de indígenas porque se apruebe la iniciativa presidencial que plantea la desaparición del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, organismo público dedicado a la preservación y desarrollo de las lenguas que se hablan en territorio nacional, que fue creado en el 2003, a mitad del sexenio del panista **Vicente Fox**. "A principios del siglo XIX, el 70 por ciento de la población hablaba una lengua indígena; ahora somos aproximadamente el 6.1 por ciento y esto se debe a que el Estado mexicano, a través de la historia, ha implementado políticas muy agresivas para desaparecer las lenguas indígenas", advirtió **Yásnaya Aguilar**, lingüista, escritora, traductora y activista ayuuikj (mixe). El argumento para extinguir al Inali, como ha ocurrido con otras instituciones, estriba en la austeridad republicana. Uf.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

GN-SEDENA, SÓLO
CUESTIÓN DE TIEMPO

La Guardia Nacional está a nada de integrarse oficialmente a la Sedena, lo quiere el Presidente y lo avala la futura Presidenta.

Es un tema que fue cambiando en su definición y estructura. Del proyecto original, que la Guardia Nacional fuera civil, resulta que a los pocos días se fue creando una narrativa para que pasara a las Fuerzas Armadas, no se logró, debido a que no se tuvo mayoría.

López Obrador se metió en contradicciones con el tema. Como opositor y candidato siempre estuvo en contra de que el país entrara en un proceso de militarización proponiendo que los soldados regresaran a los cuarteles. Sus declaraciones en las últimas semanas han pasado del no me acuerdo que lo haya dicho a reconocer que el diagnóstico que tenía no era preciso, por lo cual se tenían que mantener a las Fuerzas Armadas en las calles.

Como ha quedado claro, no solamente reubicó e impulsó a los militares en labores de seguridad, sino que amplió de manera particular las funciones de la Sedena y de la Marina en todos los ámbitos posibles.

En su reiterada narrativa sobre el tema aseguró que en las Fuerzas Armadas no había corrupción y que lo mejor era que ellas se encargaran de la administración, construcción, vigilancia en las aduanas, en los temas migratorios y, evidentemente, mantenerlas en las labores de seguridad.

No se intentó ningún tipo de alternativa. Se requiere el apoyo a los policías estatales y municipales bajo los mismos criterios, como el caso de que se desarrollan en medio de altos niveles de corrupción. A lo largo de estos años se pudo comprobar que el tema de la corrupción no estaba exento de las acciones de las Fuerzas Armadas.

La defensa de los militares no ha parado ni parará. Con el caso de Ayotzinapa el Presidente ha dicho que no tiene indicio alguno de que hubieran participado los militares en la desaparición de los 43 normalistas, en tanto que para Alejandro Encinas intervinieron de alguna manera en la llamada noche más triste.

Como es sabido, la Guardia Nacional está integrada por entre 80 y 85% de soldados. La propuesta original que había tenido un reconocimiento pasó de ser civil a militar.

El presupuesto que se le ha asignado ha venido siendo cada vez más alto y su estrategia genera controversia y cuestionamientos. A un poco más de cinco años de su creación no ha logrado cumplir con sus objetivos.

La violencia no se ha logrado atemperar. Todo apunta para que al final del sexenio se llegue a la friolera de más de 190 mil personas muertas por hechos violentos, cifra mayor que la de los últimos tres sexenios.

No se puede medir la efectividad de la Guardia Nacional con base en la petición de las y los gobernadores para que les auxilien en seguridad. Varios estados del país están materialmente sometidos por la delincuencia organizada, algunos municipios están territorialmente en manos de los cárteles. Las autoridades estatales no tienen salida a no ser que las fuerzas federales intervengan.

Muchos de los problemas en seguridad en los estados son de carácter federal, al tiempo que autoridades locales pierden capacidad de maniobra, porque les han reducido los presupuestos en materia de seguridad. La alarmante declaración de la presidenta municipal de Acapulco reconociendo que está rebasada es una manifestación acabada de todo ello.

No cabe hablar de la popularidad de las Fuerzas Armadas para justificar su presencia por doquier, la popularidad ha sido similar con priistas y panistas.

El problema no es sólo si la GN es civil o militar. El verdadero problema se nos vendrá cuando no haya de otra que cuestionar el abrazo no balazos, ahí estará el detalle.

EL PROBLEMA no es sólo si la GN es civil o militar. El verdadero problema se nos vendrá cuando no haya de otra que cuestionar el abrazo no balazos, ahí estará el detalle

RESQUICIOS.

No perdamos la capacidad de asombro ante la entrevista de Saskia Niño de Rivera a El Bart, quien formó parte del comando que intentó matar a **Ciro Gómez Leyva**. Las declaraciones son brutales y muestran, en algún sentido, a un personaje de nuestra sociedad que no nos es ajeno y de la cual es parte y producto.

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 11.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Destaca disposición a reunirse con Piña

EL LÍDER de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que si la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, solicita una reunión para un diálogo por la reforma al Poder Judicial, hay disposición de la comisión encargada en el Poder Legislativo, por indicación de Claudia Sheinbaum.

PLAN FÉRREO

Las 3 rutas de trenes planteadas para el próximo sexenio.

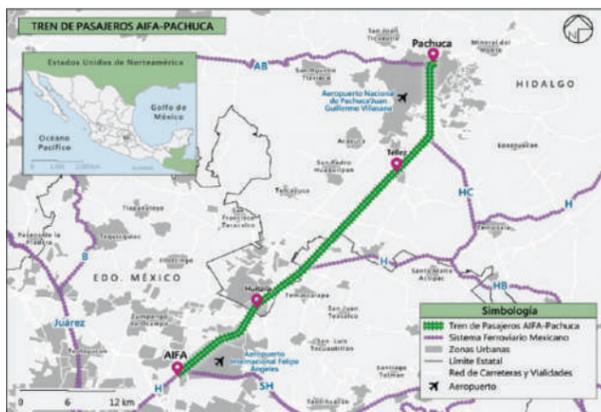


MÉXICO-QUERÉTARO-GUADALAJARA

Estaciones posibles: 13

Kilómetros: 581

Ejecución: 4.7 AÑOS



AIFA-PACHUCA (AMPLIACIÓN)

Estaciones posibles: 4

Kilómetros: 150

Ejecución: 4.5 AÑOS



MÉXICO-SLP-MONTERREY-NUEVO LAREDO

Estaciones posibles: 4

Kilómetros: 1,143

Ejecución: 5 AÑOS

Anuncia 3 líneas para pasajeros

Con modelo del Tren Maya, Claudia va por construir 1,800 km de trenes

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA refiere que el Ejército participará en la construcción y licitación; las rutas van de la CDMX a Laredo y Guadalajara y otro del AIFA a Pachuca

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, refrendó la apuesta por la reactivación y expansión de la red ferroviaria en México, con la construcción de más de mil 800 mil kilómetros de trenes de pasajeros, por lo pronto, a través del mismo modelo que abrió paso al Tren Maya, en el que el Ejército participará en la construcción y también en la licitación.

Este miércoles, presentó, en conferencia de prensa, un proyecto de trenes eléctricos de pasajeros que considera tres líneas, el cual impulsará desde el 1 de octubre del 2024, cuando tome posesión, y hasta los últimos meses del 2029.

Expuso que la primera ruta correrá del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a Pachuca; la siguiente irá hacia el norte del país, cruzando cuatro puntos estratégicos hacia Nuevo Laredo, y la última será con dirección al Pacífico mexicano, hacia Guadalajara, y agregó que en este sexenio se busca construir más de tres mil kilómetros de vías férreas.

Además de estas líneas, subrayó que retomará los planes propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, complementarios del Tren Maya y del Interoceánico, al señalar que aún faltan dos conexiones del Interoceánico y el segmento de carga del Tren Maya.

“LA IDEA es que sea un esquema similar al Tren Maya, donde participen ingenieros militares y empresas privadas. El objetivo, evidentemente, es la conectividad en nuestro país”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa



Foto: Ulises Soriano/La Razón

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

“Estamos trabajando en esa parte del Tren Maya y en el caso de trenes de pasajeros nuestro objetivo es tener trenes similares hacia el norte en su momento; también estamos estudiando la conexión hacia Veracruz, para que ya se conecte a través de Coatzacoalcos, incluso con el Tren Maya”, especificó Sheinbaum.

Apuntó que ya comenzó el análisis en torno a la concesión con las empresas para que éstas se queden el derecho de vía para carga y se obtenga el de pasajeros.

“Nuestro objetivo es que el análisis del derecho de vía lo podamos tener antes de entrar al Gobierno, para que podamos hacer incluso las licitaciones. La idea es que sea un esquema similar al Tren Maya, donde participen ingenieros militares y empresas privadas”, detalló.

Una de las nuevas líneas será la ampliación del Tren Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la cual irá del AIFA hasta Pachuca; tendrá aproximadamente 150 km y saldrá del ramal del Suburbano 1 de Lechería. Su ampliación tendrá 54 km y será la continua-

ción; además, representa la conectividad “hacia y desde” Pachuca con la terminal aeroportuaria y con la ZMVM, con periodo de ejecución de 4.5 años, a partir del 1 de octubre y hasta el 17 de agosto del 2029.

Entre la población beneficiada se encuentran los habitantes de Zumpango, Tecámac, Tizayuca y Zapotlán, en el Estado de México, así como Zempoala, Villa de Tezontepec, Temascalapa y Jaltocán, en Hidalgo. Esta ruta contará con cuatro estaciones: en el AIFA, en Huitzila, Téllez y Pachuca, Hidalgo.

Por su parte, el tren que saldrá de la Ciudad de México y que pasará por Querétaro, Guadalajara y conectará hacia Nogales, tendrá aproximadamente 581 km y atenderá dos de las siete rutas que fueron enlistadas en el decreto presidencial reciente: México-Querétaro-Guadalajara-Tepic-Mazatlán-Nogales, y Manzanillo-Colima-Guadalajara-Irapuato.

Se espera que en su primera etapa se implemente el tramo

México-Guadalajara, en específico el tramo Irapuato-Guadalajara, sobre la línea 1 de Ferromex, pues el de México a Irapuato se plantea ya en el proyecto del Tren Maya. Su periodo de ejecución es de 4.7 años, a partir del 1 de octubre, con culminación el 17 de mayo del 2029.

Este tramo beneficiará a la población de las entidades por donde cruza, creará 37 mil empleos directos y 18 mil 500 indirectos. Entre la Ciudad de México y la capital tapatá se contemplan 13 estaciones, entre ellas, la de Cuautitlán, Tula de Allende, Celaya, Salamanca, Irapuato y Ocotlán.

Del tren que irá de la Ciudad de México a Nuevo Laredo, que está previsto sea de mil 143 km, aunado a otros 970 km en el tramo de Querétaro a Nuevo Laredo, detalló que está en la ruta México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo, también establecida en el decreto presidencial.

Para esta línea, están marcadas sólo cuatro estaciones: Ciudad de México, San Luis Potosí, Monterrey y Nuevo Laredo. Para el tramo que correrá de Nuevo León a Tamaulipas, se beneficiarán los municipios de Anáhuac, Bustamante, General Escobedo, Lampazos de Naranjo, Nuevo Laredo y Tamaulipas, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza y Villaldama.

“El objetivo, evidentemente, es la conectividad en nuestro país, manteniendo los trenes de carga; por supuesto que tiene un potencial enorme la conectividad del país a través de los trenes y lo que significa la generación de empleo vinculado con obra pública que potencia la obra o la inversión privada. Eso es lo que estamos trabajando”, dijo Sheinbaum.

EL DATO

LA FUTURA mandataria destacó que los trenes serán eléctricos y construidos en el país, para traer desarrollo.

ANTROPOCENO



MACRON CONTRA MÉLENCHON ¡ESTÁ CAÑÓN!

POR BERNARDO BOLAÑOS

La izquierda ganó simultáneamente en Reino Unido y en Francia, pero con programas inversos. Los laboristas británicos expulsaron a Jeremy Corbyn (el más a la izquierda y amigo de AMLO) y en campaña ofrecieron no aumentar el impuesto a las grandes fortunas y sí reducir la inmigración.

En Francia, Jean-Luc Mélenchon (el más a la izquierda y admirador de AMLO) es uno de los protagonistas en el Nuevo Frente Popular que ofreció como una de sus propuestas centrales aumentar el impuesto a las grandes fortunas, regularizar a los "sin papeles" y crear el estatus de "desplazado por el cambio climático".

El nuevo Primer Ministro del Reino Unido, Keir Starmer, dice que su política será pro creación de empleo (para lo cual busca atraer a los millonarios, no ahuyentarlos). También pretende reducir el número de 350 mil inmigrantes al año, reservando las visas para los que cuenten con calificación y estableciendo programas de trabajadores temporales.

Por su parte, en las recientes elecciones legislativas en Francia, aunque 10 millones de electores votaron en favor de la extrema derecha, ésta no obtuvo la mayoría porque las dos minorías (la izquierda, con 7.4 millones de votos, y el partido de Macron, con 6.3 millones de sufragios) pidieron a sus electores ejercer el voto útil y derrotar al partido anti inmigrante y anti diversidad sexual, con raíces históricas pro nazis. Los ganadores, por lo tanto, fueron los del Frente formado por socialistas, ecologistas, comunistas y los llamados "insumisos" de Mélenchon, con sus 7.4 millones de votos y 182 diputados.

Pero el actual presidente Emmanuel Macron se ha negado a reconocer el triunfo relativo de la izquierda y a nombrar a un primer ministro perteneciente a ésta. El pretexto se lo da Mélenchon y su grupo autodefinido de izquierda radical (anticapitalista y euroescéptica moderada, pues son críticos de las políticas neoliberales de la Unión Europea). "Nadie ganó" dice tramposamente Macron, a diferencia de lo que opinaba cuando su propio partido obtuvo todavía menos diputados en 2022 (sólo 174 diputados).

Mélenchon y sus "insumisos" (bastante sumisos a su figura) quisieran comenzar ya a gobernar, buscando sobre la marcha los votos que les faltan. Dados los guiños que la extrema derecha ha hecho a la clase trabajadora francesa (en materia de pensiones y aumento de salarios), algunas de las propuestas de la izquierda podrían, paradójicamente, encontrar respaldo en el lado completamente opuesto (dado que los centristas son muy conservadores cuando de la estabilidad macroeconómica se trata). Pero el Nuevo Frente Popular necesita el aval del presidente de la República. Y Macron más bien busca cooptar al Partido Socialista y a los ecologistas para gobernar junto con ellos, o bien inventar una mayoría de derecha moderada. Esto último rompería la tradición de que la primera mayoría en la Asamblea francesa constituya un gobierno.

Los socialistas y los ecologistas aseguran que no habrá ruptura en el Nuevo Frente Popular de izquierda, pero en su mayoría se oponen a la hegemonía de Mélenchon. Lo acusan de caudillista (*caporaliste* en francés).

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



Foto Especial

EL MANDATARIO en conferencia matutina, ayer.

Sirvió, pero no era lo pensado, dice

AMLO admite tropiezo administrativo en Insabi

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fue un "tropiezo administrativo" de su Gobierno desde la puesta en marcha, mientras que en el caso de la extinta Notimex no hubo suficiente diálogo ni atención del Gobierno.

Dijo que, en materia de salud, el Insabi no tuvo los resultados esperados desde su puesta en marcha en 2020 en sustitución del Seguro Popular, que buscaba replicar un modelo que implementó cuando fue funcionario federal en Tabasco de crear unidades médicas rurales y hospitales de segundo nivel.

“(INSABI) SIRVIÓ para eso y otras cosas, pero no era lo que originalmente estábamos pensando. Ahí tuvimos un tropiezo administrativo, se corrigió y ahí vamos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

En los casi cuatro años que operó el instituto de salud, manejó un presupuesto de 397 mil 865 millones de pesos en total, montos superiores, siempre, al que se aprobada en la Cámara de Diputados durante el paquete económico, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

Durante su primer año, se aprobaron al Insabi recursos por 92 mil 348 millones de pesos, pero al final fueron ejercidos 135 mil 107 millones; para 2021, los diputados le concedieron 105 mil 994 millones; sin embargo, el ejercicio total fue de 134 mil 124 millones de pesos. En 2022 el presupuesto aprobado para la institución quedó en 113 mil 745 millones de pesos, pero volvió a exceder hasta 128 mil 13 millones de pesos.

López Obrador aseguró que en su política "Para el Bienestar" tuvo importantes aciertos, como la dispersión de recursos y programas sociales sin intermediarios, así como instituciones que tuvieron una reestructura administrativa.

"Sirvió para eso y otras cosas, pero no era lo que originalmente estábamos pensando. Ahí tuvimos un tropiezo administrativo, se corrigió y ahí vamos", agregó. Explicó que el Insabi tuvo varios factores en su contra, entre ellos que no contaba con una legislación para la compra de medicamentos en el extranjero, el reparto y distribución de insu-

EL MANDATARIO señala que a los funcionarios del instituto de salud los llevaron las inercias a entregar los fondos a los estados; reconoce que con Notimex "faltó diálogo y atención"

Obra de El Insurgente no terminará este sexenio

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL MANDATARIO Andrés Manuel López Obrador reconoció que el tren El Insurgente que correrá de Toluca a la Ciudad de México no estará concluido antes de dejar el cargo en septiembre, ya que sólo llegará hasta la estación Santa Fe, debido "a algunas dificultades" y cuestiones políticas para concluirlo en Observatorio.

En la conferencia de prensa matutina adelantó que el tramo hasta la zona de Santa Fe será inaugurado a finales de agosto o principios de septiembre.

"Lo mismo el tren El Insurgente que es de Toluca a la Ciudad de México, ése lo vamos a inaugurar a finales de agosto, principios de septiembre, hasta la estación Santa Fe porque de ahí a Observatorio hemos tenido algunas dificultades, también por cuestiones políticas es compleja la obra, bastante compleja, lleva puentes atirantados pero es una obra de ingeniería importantísima", admitió.

Agregó que dicha obra se va a terminar hasta Santa Fe "y yo espero que a Observatorio, pasando Vasco de Quiroga a Observatorio va a estar en diciembre a más tardar, y ya se termina con el tren".

El titular del Ejecutivo federal informó que este fin de semana llevará a cabo un recorrido por la obra del tren El Insurgente junto con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, autoridades capitales, así como la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

También, abundó, se realizará un recorrido de supervisión a las obras de construcción del tren del Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) hasta Buenavista, en su tramo de Lechería, lo cual permitirá efectuar el trayecto entre 40 y 45 minutos, además del trolebús de Santa Martha a Valle de Chalco.

Dijo que la próxima Presidenta ofreció la construcción de los trenes de pasajeros hacia el norte del país, que sería de Michoacán, Guadalajara, Nayarit, Sinaloa y Sonora, así como Baja California desde Mexicali, y en Nogales, Sonora, utilizando los mismos derechos de vía existentes.

EL DATO

EN FEBRERO, el Presidente AMLO realizó el primer viaje de prueba de la segunda etapa del tren El Insurgente.

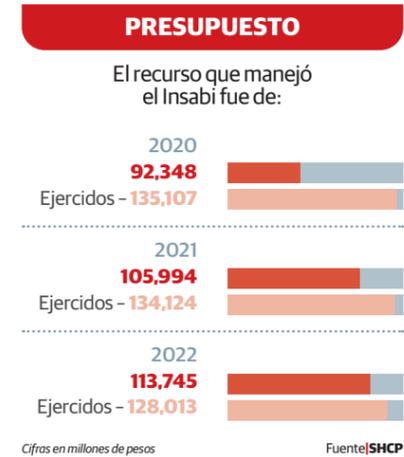
mos a clínicas y hospitales, y la pandemia de Covid-19.

"Decidimos crear el Insabi, pero los del Insabi llevaron las inercias a que hiciéramos lo mismo: entregar los fondos a los estados. Si se avanzó, logramos comprar los medicamentos en el extranjero porque como tenían el negocio y tanto poder (las empresas privadas), que la ley no permitía comprar medicamentos en el extranjero. Tuvimos que cambiar la ley", remarcó.

Sobre el conflicto en la extinta agencia de noticias, admitió que en su administración

no hubo un diálogo suficiente con la base trabajadora afectada por un desencuentro con la extitular del organismo, Sanjuana Martínez, que derivó en más de mil días de huelga: "Notimex, creo que también ahí faltó más diálogo y más atención de parte de nosotros porque, sí es importante tener un agencia del Gobierno".

Respecto al caso de la extinción de Financiera Rural, detalló que fue para evitar quiebras en ese tipo de instituciones, pero no significa, aclaró, que se dejara de apoyar a los campesinos.



Asamblea sesiona en privado y a distancia

Consejo afín a Alejandro Moreno definirá su reelección en el PRI

DURANTE LA SESIÓN autorizan también a la Comisión de Procesos Internos a emitir la convocatoria para la renovación; ofrecen a detractores competir: habrá cancha pareja, dicen

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, dio anoche un paso más en la ruta de su posible reelección por al menos cuatro años más, luego de que el Consejo Político Nacional (CPN) determinó que sea la asamblea de consejeros la que elija al próximo presidente y cuya mayoría de integrantes es afín al propio líder.

Con 474 votos en favor (97.5 por ciento), cinco en contra y siete abstenciones, el consejo priista aprobó que sea la asamblea de dicho órgano colegiado la que tome la determinación.

A puerta cerrada y vía zoom tuvo lugar la reunión de los consejeros del tricolor para definir la ruta de la renovación o reelección de la dirigencia nacional encabezada por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano.

EL DATO

EL LÍDER del PRI destacó que en su 24 Asamblea, aprobaron que el 60% de los cargos y candidaturas del PRI sean para las mujeres, 10% más de lo que exige la ley.

Durante la sesión, autorizaron a la Comisión Nacional de Procesos Internos emitir la convocatoria correspondiente para iniciar el proceso de elección de la dirigencia, y la cual deberá centrarse en ese método, con el cual también se definirá la Secretaría General del CEN.

Antes de iniciar la asamblea anoche, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del tricolor, declaró que brindaba todo su respaldo a Alejandro Moreno para seguir al frente del instituto político y retó a quienes han mostrado su inconformidad con la reelección a competir por el puesto.

Afirmó que habrá "cancha pareja", aunque sostuvo que entre los detractores de Alejandro Moreno no hay perfiles adecuados para buscar la presidencia del tricolor.

Cuestionado sobre el criterio selectivo que tiene que aplicar el PRI en agosto, cuando se vence el periodo del dirigente Moreno Cárdenas, Moreira Valdez dijo que la Asamblea Nacional determinó eliminar el neoliberalismo de su ideario y recuperar su alianza con los maestros, obreros y campesinos, así como reelegir al actual dirigente.

Momentos después, durante la sesión de este miércoles, Alejandro Moreno dijo en un discurso que el PRI "está echado para adelante" y aseguró que no será posible que vean derrotado al partido, ya que quienes hablan son sus "verdaderos destructores".

ASÍ SE VOTÓ

A favor	474
En contra	5
Abstenciones	7



SI ÉL (Moreno) decide ir a la reelección, yo lo voy a apoyar. Necesitamos una dirigencia que le dé rumbo al cambio del partido y con todos los dirigentes que he visto, ninguno lograría eso"

RUBÉN MOREIRA
Coordinador de diputados del PRI

ALEJANDRO MORENO, líder nacional del PRI, ayer, en el Consejo Político Nacional.

Moreira apoya que repita dirigencia

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, indicó que el partido necesita un cambio debido a que sus problemas surgieron antes de las elecciones del 2 de junio y que "merece un líder fuerte".

En entrevista radiofónica, afirmó que, en caso de que Alejandro Moreno busque mantenerse en el la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), lo apoyará, e indicó que el PRI someterá a una elección el futuro de su dirigencia nacional, la cual se realizará con su militancia antes del 18 de agosto próximo.

El legislador dijo que esto ocurrirá, a pesar de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aún no ha ratificado los cambios estatutarios que se aprobaron en la XXIV Asamblea Nacional del pasado 7 de julio. "Si él (Moreno) decide ir a la reelec-

ción, yo lo voy a apoyar. Necesitamos una dirigencia que le dé rumbo al cambio del partido y con todos los dirigentes que he visto, ninguno lograría eso. Tenemos que romper con ese contexto que nos llevó a esta situación porque los resultados de las elecciones empezaron más atrás del 2018", declaró.

Respecto a las opiniones Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Aurelio Nuño y Francisco Labastida, que han criticado la posible reelección de Moreno, el legislador federal dijo que con este bloque activo en el partido "no romperíamos con el neoliberalismo, porque no conocen a la militancia. Mi amiga Dulce María Sauri (expresidenta del PRI) llegó a la gubernatura de (Yucatán) por una concesión del poder".

El exgobernador de Coahuila explicó que las voces críticas a la actual dirigencia "no tienen

con qué" competir por la presidencia del CEN, debido a que nunca han disputado un puesto al interior del partido, sino que siempre fueron designados desde la Presidencia de la República.

"Ellos no tienen con quién jugar (por la presidencia del partido, díganme, ¿con quién la jugaría? Ni están acostumbrados a ir en elecciones ante la base, ellos estaban acostumbrados a una designación directa desde Los Pinos.

"Si me preguntan si estoy con Alejandro Moreno: sí, si estoy con Alejandro

Moreno. Yo estoy con Alejandro Moreno, no estoy con ellos (los detractores) ¿Por qué? Porque en la asamblea se dispuso otra cosa, lo que se dispuso es que empiece otra reflexión nacional que termine en otra Asamblea Nacional sobre el rumbo claro del partido y quien puede llevar eso es Alejandro Moreno", aseveró.

EL TIP

EMILIO Chuayffet, exgobernador del Edomex, dijo que el reto del PRI es recuperar la confianza de la ciudadanía.

El dirigente fue determinante ante el auditorio y reclamó que "dejen al PRI lejos de su carroña". En su discurso de cierre de la sesión del CPN, fue ovacionado por sus más cercanos.

No obstante, a pesar de la ovación y según los cambios estatutarios aprobados el fin de semana pasado, si Alito Moreno decide no reelegirse -como dio a entender este mismo miércoles, cuando dijo que "el PRI está abierto para cualquiera que pretenda llegar a la dirigencia"-, tendrá que convocar a un proceso interno en dos meses para que se haga una selección de otros perfiles.

De hecho, se ha ido sembrando duda en las asambleas sobre si Moreno Cár-

denas consumará su permanencia en la dirigencia, ya que dentro del tricolor los mismos allegados del dirigente dicen que, llegado el momento, la apuesta del campechano podría ser Rubén Moreira, aunque ayer también sonó el nombre de Miguel Riquelme para anotarse a la lista, de no reelegirse Moreno.

El proceso del PRI para renovar su dirigencia se inició con un polémico cambio a los estatutos internos, cuando el domingo anterior la Asamblea Nacional Ordinaria aprobó reformas que permitirán a su actual presidente, Alito Moreno, reelegirse, si así lo busca, hasta por dos periodos consecutivos más de cuatro años cada uno.

"Por decisión de todas y de todos ustedes, hoy emerge una nueva etapa en la vida política de nuestra organización. Inicia un nuevo camino para reconstruimos como fuerza política que siga definiendo el destino del México democrático, republicano, de libertades y comprometido con la justicia social", dijo el dirigente el domingo, durante la asamblea.

Moreno Cárdenas fue elegido como presidente del Comité Ejecutivo Nacional en el 2019, un año después de que Morena y Andrés Manuel López Obrador le arrebatara al partido la Presidencia de la República, que había vuelto a conseguir con Enrique Peña Nieto en el periodo 2012-2018.

Se suman Coldwell y Ochoa

Anuncia Sauri movilizaciones y recursos legales contra *Alito*

LA EXPRESIDENTA DEL PRI asegura que preparan una impugnación a reforma de los estatutos aprobados en la pasada Asamblea General; pide a los demás exdirigentes suscribirse

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La exdirigente nacional del PRI, Dulce María Sauri, anunció que los priistas inconformes recurrirán a la vía de la movilización, así como la impugnación por la vía legal para frenar la intención de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, de reelegirse al frente del partido por dos periodos más, hasta el 2032.

Indicó que, junto con los exlíderes del tricolor Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, preparan los recursos legales para impugnar los acuerdos aprobados en la pasada Asamblea General partidista, entre ellos la modificación de los estatutos para permitir la reelección por dos periodos de cuatro años, del presidente y la secretaria general.

EL DATO

MÓNICA SOTO, magistrada presidenta del TEPJF, aseguró que la sala superior aún no ha recibido ninguna impugnación contra la posible reelección de *Alito*.

Sauri Riancho dijo a *La Razón* que cuenta con varias vías para impugnar y que no exagera al decir que hay cientos de priistas aún militando en el partido que van por la impugnación de los cambios estatutarios propuestos el pasado domingo; además, expuso que la movilización y organización de la que habla "ha dado comienzo desde el momento en que el pasado domingo se aprobó, a maña, estas modificaciones".

Antes, a través de una carta difundida, pidió a los demás exdirigentes del PRI suscribir las acciones legales en contra de la permanencia de *Alito* Moreno al frente del Comité Ejecutivo Nacional, si lo estiman pertinente.

"Después de la asamblea del domingo pasado se abren dos caminos para tratar de evitar que se consuma la apropiación del partido por parte de Alejandro Moreno: uno, la movilización priista en rechazo de la reelección de AMC a través de diversas formas, y dos, la impugnación x la vía legal", consignó en su escrito.

"Esta última estamos comenzando a desarrollarla tres de los expresidentes: Pedro Joaquín, Enrique Ochoa y yo. Van a haber numerosos recursos para impugnar. Les tendré al tanto para que, si lo estiman pertinente, los suscriban", enfatizó la exlíder.

Dulce María Sauri señaló que Moreno Cárdenas "me ha amenazado con expulsarme del PRI. No tendría argumento más que mi oposición a que se consuma el atraco al partido que quiere realizar. Yo no me voy del PRI, pero si me expulsa, me lo llevaré en mi corazón", advirtió.

8
Años más podría seguir *Alito* al frente del PRI



“ME HA AMENAZADO con expulsarme del PRI. No tendría argumento más que mi oposición a que se consuma el atraco al partido que quiere realizar”

DULCE MARÍA SAURI
Exdirigente nacional del PRI

DULCE MARÍA Sauri, exdirigente nacional del PRI, en imagen de archivo.

Osorio Chong anuncia la creación de nuevo partido

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

TRAS ADVERTIR que el "hampón y pendenciero" Alejandro Moreno, *vandAlito*, "no tiene salida" y "está acorralado porque sabe que es perseguido e investigado", el senador expriista, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció la creación de un nuevo partido político que congregará a los priistas que decidieron y decidan abandonar al tricolor, y a ciudadanos y exmilitantes de otras formaciones políticas.

Al referirse a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, que busca su reelección al frente del partido hasta el 2032, dijo que "requiere un lugar que lo cuide, que lo proteja de todas las investigaciones" que hay en su contra.

"Lo único que le queda en su defensa es atacar a aquellos que yo les decía que no le creyeran, que iba a fallar y que

ahora son traicionados porque les dio su palabra de su salida", señaló a través de una entrevista radiofónica.

"Actúa como *vandAlito*, golpeando a todos, azuzando a todos, pero no acordándose de que dio su palabra; quiere decir que no tiene palabra", agregó.

Advirtió que el Partido Revolucionario Institucional va a ir perdiendo ya no sólo elecciones, sino militancia, "gente que esté atrás respaldando, pero creo que encontrarán otro espacio que sí se los reconozca y los deje participar".

Después de descartar que se vaya a unir al Frente Cívico Nacional, organización ciudadana integrante de la Marea Rosa que está buscando convertirse en agrupación política, Osorio Chong dijo que en las próximas semanas tomará una decisión para la formación de un nuevo partido.

"Creo que, por ejemplo, ese priismo, muchos millones que

están abandonando a esa institución, puedan voltear a vernos. No un nuevo PRI, sino una alternativa política diferente", mencionó.

El senador independiente, aseguró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) irá a la baja, pues reiteró que Alejandro Moreno no quiere que nadie le estorbe, ya que "busca perpetuarse en el partido, para así protegerse".

"Claro que no va a respetar ni su propia palabra, ni sus propios juramentos de que habría de separarse del partido en cuanto pasara la elección. Dije que, una vez apoderado del partido, habría de hacer reformas, cambios y que iba a suceder esto", sostuvo el senador expriista.

Osorio Chong recalcó que Moreno Cárdenas está en este momento "acorralado" y por ello insulta a los que fueron sus aliados, y peor aún, dijo, en "un cinismo desmedido", los llama a la expulsión y al Consejo Político para expulsarlos, "y bueno, todo esto que trae en un verdadero alboroto, que ha llevado a destruir a este instituto político".

En ese sentido, señaló que "simplemente que no digan que no se los dije, tal cual fue mi discurso previo a mi renuncia; en varias ocasiones y también ese mismo día dije que Alejandro Moreno es un traidor al partido".

EL TIP

EN 2023, la sala superior del TEPJF emitió una sentencia que permitió a *Alito* quedarse un año más al frente del PRI.

En entrevista con este diario, apuntó que cuentan con varias vías para impugnar los cambios estatutarios en el PRI, ya que después de la asamblea del domingo anterior se determinó que no permitirán avanzar más a Alejandro Moreno, quien es contradictorio incluso en sus declaraciones, "al grado de que ayer (martes) dijo que había sido gobernador de Campeche, pero no vivió ahí; de ese tamaño son sus contradicciones".

La también exgobernadora de Yucatán dijo que "ya pronto" se darán más detalles de la impugnación por la vía legal que preparan tres de los expresidentes: Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa y ella, y aseguró que habrán numerosos recursos para impugnar.

Dulce María Sauri recordó que Alejandro Moreno la ha amenazado con expulsarla del PRI, pero "ya lo dije: yo no me iré del PRI sin antes hacer algo para que esto no continúe. (Alejandro Moreno) habla de un PRI que construyó carreteras, hospitales y demás; eso fue gracias a un trabajo de todos esos militantes y dirigentes que hoy quiere expulsar, no gracias a su política".

Resaltó que los tres exlíderes priistas, junto con un equipo de abogados, ya preparan de forma conjunta la impugnación de la reforma al artículo 178 de los estatutos del PRI, una modificación legal con la que se permite a la dirigencia nacional elegirse y reelegirse hasta por tres periodos consecutivos de cuatro años.

Sauri, Coldwell y Ochoa Reza han hecho pública su inconformidad con la reforma a los estatutos, pero ahora llevarán su lucha al ámbito legal con una impugnación que prevén presentar, por ahora, en el INE y en el órgano de justicia partidaria del PRI.

"Considero que tenemos la razón jurídica, la razón legal y la razón moral", expresó sobre la impugnación que alistan contra la reforma a los estatutos, lo cual, dijo, quedaría resuelto entre la noche del miércoles y la mañana de este jueves.

Indicó que el Frente Amplio de Renovación va a ser el espacio de encuentro para poder sumar estas impugnaciones y llevarlas ante el INE, primero, y luego ante el Tribunal Electoral.

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Líderes del PAN demandaron que la siguiente dirigencia nacional albiazul revise la coalición y la permanencia del partido en ella, ante una posible afectación a la alianza Va por México si se mantiene Alejandro Moreno al frente del PRI.

En entrevista con *La Razón*, Adriana Dávila, quien busca la dirigencia del PAN, manifestó su desconfianza en el líder priista y dijo que el partido albiazul tiene su propia agenda, por lo que planteó que se defina si ambos partidos siguen juntos en las agendas legislativa y electoral.

Lamentó el anuncio de posibles expulsiones para aquellos priistas que no estén de acuerdo con el proceso de reelección que echó a andar el partido tricolor el pasado fin de semana.



LA PANISTA Adriana Dávila, en imagen de archivo.

“MI POSICIÓN sigue siendo la misma: no puedes aliarte con quien no te da confianza nunca, y evidentemente esa coalición nos desdibuja”

ADRIANA DÁVILA
Aspirante a la dirigencia del PAN

Dávila señala desconfianza en Alito

En PAN piden revisar alianza con el tricolor

LA ASPIRANTE a la dirigencia del albiazul lamenta el anuncio de expulsiones para los priistas que se oponen a la reelección de su líder; secretaria general exhorta a respetar autodeterminación

El PAN también está en vísperas de llevar a cabo la renovación de su dirigencia nacional, aunque hasta el momento se desconoce cuándo se dará a conocer la convocatoria para que los interesados se registren como candidatos.

Con un matiz, la secretaria general panista, Noemí Luna, aseguró que la comisión recién instalada en el Consejo Político Nacional de su partido es la encargada de analizar los resultados de la pasada elección y debe también que verificar los “ecos” de la militancia y la ciudadanía.

“Se debe respetar la autodeterminación de los partidos. En el nuestro ya tenemos un proceso encaminado para la renovación de la dirigencia. Ya tenemos

una comisión que analizará los resultados obtenidos, y esa habrá de recabar el sentir de la ciudadanía, pues no sé si va a continuar la dinámica de alianzas legislativas o alianzas electorales”, explicó.

Desde su perspectiva como militante, dijo que, en términos legislativos, sí debe seguir la alianza porque es un bloque que ha logrado detener la destrucción de México en términos constitucionales; sin embargo, precisó que en términos electorales se tiene que revisar la coyuntura de cada estado y de lo que se viene para el país.

“En 2022, a mi criterio personal, la coalición fue buena; en 2024, puede ser que no haya sido como lo pensamos, por eso se tiene que revisar”, agregó.

“¿QUÉ QUIERE que nos pase como a otro Insabi?, que quitaron el Seguro Popular, pusieron un Insabi sin reglas, sin forma, y ahí está, tronó, pues el Poder Judicial no es un juego”

JULEN REMENTERÍA

Coordinador de los senadores del PAN

cómo se podrían elegir, entonces ¿de qué estamos hablando?”, mencionó.

Rementería del Puerto destacó que la experiencia es primordial para la elección de funcionarios del Poder Judicial, porque cualquier persona puede tener toda la buena intención, pero de repente se enfrenta a un asunto muy complicado, puede significar intereses muy grandes, y tiene el riesgo de que se pueda llegar a equivocar.

El legislador puso de ejemplo los casos recientes de Zacatecas y Michoacán, donde se han dado resoluciones a base de presiones o amenazas.

EL DATO EN JUNIO, Marko Cortés reconoció que la alianza Fuerza y Corazón por México no sumó suficiente y no lograron quitarse la etiqueta del PRIAN durante el proceso electoral.

Y es que, en su 24 Asamblea Nacional, el PRI aprobó el domingo pasado el cambio de estatutos para que su dirigente actual, Alejandro Moreno, pueda reelegirse en el cargo por más tiempo, incluso hasta el 2032, lo que ha generado molestias entre diversos sectores políticos.

Al respecto, Dávila mencionó que lo que sucede en el PRI, claramente afecta a Acción Nacional, en la coalición y en los votos, lo que “es terrible”. “Mi posición sigue siendo la misma: no puedes aliarte con quien no te da confianza nunca, y evidentemente esa coalición nos desdibuja”, manifestó a este diario.

Señaló que la afectación directa al PAN se da por los negativos que tiene el tricolor, además de la desconfianza que se tiene a Alejandro Moreno por los propósitos que busca de manera personal; “él tiene su propia agenda, que es muy particular, pero a pesar de que no me gusta opinar de otro partido, a final de cuentas es con quien nos aliamos”.

Sostuvo que los mensajes que se dan desde el PRI son muy preocupantes y por ello reiteró que no se puede seguir con una coalición que les resta.

Dijo que es momento de que el PAN se apueste “por sí mismo” en este momento, ya que es su tiempo al tener un difícil panorama con el PRI y ante la posible desaparición del PRD.

Elección en PJ es “una ocurrencia más”, acusan

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

JULEN REMENTERÍA, senador del PAN, señaló que la elección de ministros, jueces y magistrados es “una ocurrencia más” del Presidente Andrés Manuel López Obrador que puede salir mal como el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

El coordinador de los panistas en la Cámara alta precisó: “¿Qué quiere que nos pase como a otro Insabi?, que quitaron el Seguro Popular, pusieron un Insabi sin reglas, sin forma, y ahí está, tronó, pues el Poder Judicial no es un

juego y por supuesto que el tema de la experiencia no solamente es necesario, es indispensable”.

En conferencia de prensa, el legislador panista señaló que el Presidente de la República, como autor de esta propuesta, no sabe cómo o no tiene idea en este momento de cómo se podrían elegir a los ministros, magistrados y jueces.

“El Presidente ayer (martes) dijo que habría que ir considerando el número de personas que se tendrían que elegir y si lo harían por distrito o por estado. Realmente lo que estamos hablando es que no saben ni lo que están proponiendo, no sabe cómo o no tiene idea en este momento de

PULSOPOLÍTICO



CUARTO GRUPO, HOY, DEL PRÓXIMO GABINETE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ala presentación del cuarto grupo de integrantes de su gabinete que Claudia Sheinbaum dará a conocer esta mañana, ella misma le restó expectación al anunciar que los nombres de quienes serán secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, los daría a conocer hasta finales de septiembre.

Y es que más allá del interés general que en sexenios anteriores despertara la designación de ambos funcionarios por la importancia de ambas dependencias, en esta ocasión ha sido mucho mayor por el enorme impulso, significativamente presupuestal y sin precedente, que en el que está por concluir se le ha dado en el caso de Sedena, y de vigilancia, control de puertos y aeropuertos en el de Marina, por lo que hoy sólo se sabrá quiénes estarán al frente de las secretarías del Trabajo, Turismo y Cultura y el, o la, del titular de la Oficina o Coordinación de Presidencia.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los grupos parlamentarios de oposición presentaron en la Suprema Corte acciones de inconstitucionalidad contra las reformas de amparo y amnistía del Ejecutivo Federal, aprobadas por Morena y sus aliados, publicadas en el *Diario Oficial*, que afectan derechos ciudadanos al privarlos de medios para protegerse, en el caso de la primera y convierte a la segunda en herramienta de persecución política.

Difieren el Presidente y su virtual sucesora sobre la elección de jueces: él insiste que entre más experiencia tengan, más mañas y trucos adquieren, por lo que deben llegar sin poseerla, y ella sostiene que los que sean electos por el pueblo, tendrán mayor autonomía porque deberán responderle a éste.

Sin que el “obradorato” llegue aún a su fin, ya ahora se habla de un “monrealato” que le pelea sus triunfos a candidatos opositores a Morena. Uno, Miguel Varela Pinedo, la alcaldía de Zacatecas, capital, en el estado que gobierna hoy David Monreal y, otra, Alessandra Rojo de la Vega, por la amenaza de un enésimo recuento de votos en la alcaldía Cuahutémoc, a petición de Catalina, hija del líder del Senado, que el INE capitalino canceló.

Lo peor es que Julen Rementería, coordinador de la bancada del PAN en el Senado, reveló en la conferencia de prensa que “la magistrada que emitió el voto de calidad para anular la elección municipal de la capital zacatecana, Magda Gloria Esparza Rodarte, es comadre del gobernador David Monreal”.

De mal en peor, Xóchitl Gálvez, ahora por la multa de más de 21 mil pesos que le impuso el INE por el uso indebido del logo de éste en su campaña y 10 mil más a partidos que la apoyaron y andan en las mismas que ella, desde la noche del 2 de junio.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



DELFINA GÓMEZ, gobernadora del Edomex, ayer en su gira de trabajo en los municipios de Ixtapan del Oro y Donato Guerra.

Delfina Gómez inicia obras en dos municipios

| Redacción

DURANTE la gira de trabajo en los municipios de Ixtapan del Oro y Donato Guerra, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, señaló que el Programa de Obra Pública 2024 se deriva de escuchar las necesidades de la población, ya que como gobierno se deben realizar acciones tendientes a procurar la equidad y la justicia a todos los municipios.

“Desde que empezamos la propuesta de lo que era la asignación del presupuesto de obras, en lo que se refiere a Desarrollo Urbano y Movilidad, comentábamos que nuestra intención como Gobierno es que cada municipio tenga mínimo una obra. En otras administraciones, efectivamente, a algunos municipios les daban mucho recurso, a otros les daban poco y a otros no les daban nada, y es una falta de justicia para todos nuestros 125 municipios” afirmó.

Precisó que los proyectos de infraestructura forman parte de una visión integral para llevar bienestar y mejorar calidad de vida de las y los mexicanos.

“Queremos preservar el medio ambiente, queremos preservar los valores, queremos preservar la cultura, y por eso están aquí nuestros secretarios, porque cuando hacemos una obra, tendemos a ver cómo va a impactar en el progreso de las comunidades,” refirió.

EL TIP

DURANTE su gira de trabajo, Delfina Gómez estuvo acompañada por el Secretario General del Edomex, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura, entre otros.

Ayer, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez inició la remodelación del Balneario “Las Salinas” en Ixtapan del Oro y la rehabilitación de la Unidad Deportiva en Donato Guerra, ambas representan una inversión de 52.8 millones de pesos y durante su construcción generarán mil 800 empleos directos e indirectos.

Los trabajos de remodelación del Balneario “Las Salinas” contempla la ampliación de accesos, la construcción de toboganes, andadores y una fuente, remodelación de 23 cabañas, módulos administrativos, sanitarios y cuarto de máquinas; y la rehabilitación de albercas, algunas de ellas con aguas termales, en beneficio de 64 mil habitantes.

Más tarde, estuvo en Donato Guerra donde comenzaron las obras de rehabilitación de la Unidad Deportiva, que incluyen renovación de las canchas de fútbol, básquetbol y frontenis; construcción de una tropista y gradas con cubierta.

52

Millones de pesos costará la remodelación del balneario y la unidad deportiva

Secretaria general desiste en la carrera

Alcalde se perfila para dirigencia de Morena

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Luisa María Alcalde, se perfila con mayor fuerza como la opción, hasta el momento, más clara para ser dirigente del Movimiento de Regeneración (Morena); pues ayer, Citlali Hernández, secretaria nacional del partido, y quien también había levantado la mano, se reunió en Bucareli con la aún titular de Gobernación y le refrendó su apoyo. Con ello, dejó el paso libre a Alcalde Luján para estar al frente del partido.

De cara al proceso de renovación de la dirigencia nacional morenista, en la contienda dos mujeres habían levantado la mano. Por un lado Luisa María Alcalde quien señaló en días pasados que “la verdad que para mí sería un honor poder presidir Morena, poder trabajar en la consolidación del partido”.

También se encontraba Citlali Hernández, sin embargo, en un programa de internet se bajó de la contienda: “No participaré (en la presidencia de Morena) porque me parece que en este momento necesitamos que el cambio de dirigencia sea terso, en unidad, en consenso”.

EL DATO

EL PERIODO de Mario Delgado como líder de Morena termina oficialmente el próximo 31 de octubre, aunque es previsible que se retire del cargo antes del primero.

Este miércoles, en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, las morenistas se reunieron y a través de sus redes sociales compartieron mensajes de apoyo y unidad. En la fotografía enmarcada por un cuadro de Emiliano Zapata, ambas se mostraron abrazadas, con una gran sonrisa y hasta los mismos anteojos.

A través de su cuenta de X, Luisa María Alcalde, aseguró: “Me dio mucho gusto platicar con nuestra querida Citlali Hernández. Ella ha sido fundamental para nuestro Movimiento y por ello cuenta con el cariño de muchísimos de nosotros. Le agradezco todo su respaldo y amistad”.

Por su parte, Hernández Mora, expresó: “Qué gusto conversar con mi compañera y amiga Luisa María Alcalde con quien he coincidido desde hace años en este proceso de transformación y compartimos el orgullo de formar parte de una generación nacida en Morena”.

Asimismo, la secretaria nacional guinda afirmó que, para ella, el proyecto de la Cuarta Transformación es prioridad, antes que los intereses personales o aspiraciones: “Como lo he dicho: para mí el proyecto colectivo es antes que las legítimas aspiraciones personales. Seguiremos trabajando por el sueño colectivo de construir la Patria que soñamos”.

Por la mañana, Mario Delgado, al llegar a la casa de transición de Claudia Sheinbaum, aseguró que antes de octubre se tendrá que resolver quién será la persona encargada de la presidencia de Morena; detalló que, por los estatutos del partido, sólo se podrá decidir a través de una encuesta o de un congreso nacional.

CITLALI HERNÁNDEZ asegura que, para ella, el proyecto de la 4T es prioridad, antes que los intereses personales; definición será antes de octubre, por encuesta o congreso: Delgado



LUISA MARÍA Alcalde (der.), secretaria de Gobernación, ayer en reunión la Senadora Citlali Hernández, Secretaria General de Morena.

Sheinbaum destaca la unidad en el movimiento

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó la unidad que hay en Morena de cara al proceso de cambio de su dirigencia, luego de hacer referencia a los pleitos internos de la oposición, como los del PRI y el PAN; igualmente, se refirió a que no tomará decisión alguna ni emitirá opinión en torno a la elección interna.

“No, yo ya no participaría ni en la votación, ni daría mi opinión”, señaló la próxima mandataria, al asegurar que la resolución será cosa de los integrantes de Morena. “Yo creo que tenemos que marcar muy claro la distancia entre gobierno y partido”.

Agregó que “si me invita un ratito Morena (a su congreso), pero evidentemente yo ya no participaría en la votación ni en mi opinión de quien debe dirigir Morena”.

Asimismo, hizo énfasis en la unidad al interior del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), “sí puedo decir algo, que en Morena hay mucha unidad, también hay pluralidad y qué bueno. No se trata de que haya un

pensamiento único dentro morena, hay pluralidad y hay discusión... eso muestra que siempre Morena está vivo”.

Sobre las aspirantes, Citlali Hernández y Luisa María Alcalde, comentó: “Tengo la mejor de las opiniones de Citlali y Luisa María”, e hizo hincapié en que “ya le tocará al partido definir los tiempos” para la elección de la dirigencia nacional.

Igualmente, la próxima titular del Ejecutivo Federal, en conferencia de prensa en su casa de transición, reconoció la labor de Mario Delgado, actual presidente nacional morenista y de Citlali Hernández, secretaria del partido, al mencionar que “hicieron un excelente trabajo”, ya que, a partir de octubre, México tendrá 24 estados gobernados por el partido guinda.

De igual forma, Sheinbaum Pardo hizo referencia a los procesos que se podrían seguir para elegir a la dirigencia: encuesta o un congreso nacional, los cuales fueron planteados más temprano por Mario

Delgado Carrillo en atención a medios de comunicación a las afueras de la casa de transición y aplaudió la realización de este tipo de elecciones pues es una discusión dentro del partido.

24

Estados de la República serán gobernados por Morena

Agregó que platicará con “la dirigente del movimiento, Claudia Sheinbaum, para ver cuál va a ser la ruta” para la renovación de la dirigencia de Morena. Detalló que tanto la encuesta como el congreso nacional “son dos posibilidades”.

Comentó: “tenemos congresistas nacionales vigentes, los cuales asistimos al último congreso nacional que se realizó

en el 2022, y por lo tanto son congresistas en plenos derechos y que podrían ser convocados y hacer una elección”.

En torno a la intención de Luisa María Alcalde de lanzarse por la dirigencia nacional del partido, afirmó que “es una buena compañera, extraordinaria. Ojalá se anime a participar. Yo creo que ella sería muy buena dirigente”.

**SE
OPONEN
A
REFORMA**

Salarios del Poder Judicial expresados anualmente.

Cifras en pesos mexicanos

Fuente: Presidencia

Cargo	Magistrado	Juez de distrito	Consejo de la judicatura
SALARIO	2,548,083	2,305,885	3,525,393
PRESTACIONES	459,439	413,698	696,849
BONO DE RIESGO	722,259	644,347	639,917
CONDICIONES DE TRABAJO	213,636	177,273	3,590
SEGUROS PERSONALES	107,079	104,552	43,423
FONDO DE AHORRO	340,437	305,640	520,771
SEGURIDAD SOCIAL	99,508	99,508	99,508
TOTAL BRUTO	4,490,441	4,050,903	5,529,451

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los miembros del Poder Judicial (PJ) no lo tienen tan contento porque cancelaron la ley eléctrica que, señaló, buscaba beneficiar a los mexicanos con tarifas de luz a menor costo. Agregó que ahora pretenden hacer creer que la reforma al sector es una venganza o un capricho que, apuntó, no es así.

Sostuvo que a los ministros no les importó ayudar a los mexicanos con mejores tarifas y poner fin a la excesiva participación de las empresas extranjeras en la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Por eso no me tienen tan contento los del Poder Judicial, porque ellos, me digan si no, por defender a empresas extranjeras cancelaron la ley eléctrica que era para beneficiar a los consumidores mexicanos y no les importó. Y ahora hacen como que nada más es un capricho de nosotros o una venganza; no, no es mi fuerte la venganza, yo no odio, nada más que yo no olvido”, advirtió.

EL DATO
LUISA MARÍA ALCALDE recibió ayer al titular del PJ de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez, con el fin de escuchar voces en torno a la reforma judicial.

En cuanto al tema de la experiencia de los jueces y magistrados que serían elegidos por el voto popular, aseguró que entre más la adquieran, “más mañas” tienen, por lo cual pidió dar oportunidad a los jóvenes.

“Está el debate del conocimiento, la preparación. Claro que es importante la preparación, mucho muy importante, pero la integridad, que la persona sea incorruptible, que tenga principios, que tenga ideales, que resista las tentaciones del poder, del dinero, y sí los hay. Y cuando hablan de experiencia, yo ahí tengo mis dudas porque, entre más experiencia, aprenden también más trucos, más mañas”, dijo.

La víspera, el mandatario federal se negó a establecer un diálogo directo, como planteó la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, a través de una reunión para discutir sus puntos de vista sobre la reforma al Poder Judicial, lo cual, dijo, se podría abordar con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Más adelante, destacó que la CFE es una empresa rescatada y llegará en diciembre al 60 por ciento de toda la generación de energía en el país, de todo lo que se consume.

Añadió que cuando llegó al Gobierno, en diciembre del 2018, la cifra era de 38 por ciento, y “si no hubiésemos cambia-

Reprocha freno a ley eléctrica

AMLLO: “No me tienen tan contento los del PJ”

EL PRESIDENTE señala que, ahora, buscan hacer creer que la reforma judicial es por capricho o venganza; asegura que la CFE producirá el 60 por ciento de la energía al finalizar el año

Exhibe Gobierno sueldos excesivos de los ministros

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA PRESIDENCIA de la República exhibió ayer los altos sueldos que perciben ministros, magistrados y jueces, los cuales, señaló, son violatorios de la Constitución al estar por encima de lo que gana el titular del Ejecutivo federal, como se establece en el artículo 127.

La encargada de la sección “Quién es quién en las mentiras”, Elizabeth García Vilchis, presentó el tabulador de sueldos y prestaciones de los miembros del Poder Judicial (PJ), en el marco de la discusión y los foros sobre los cambios a este sector, que se llevan a cabo en toda la República Mexicana.

García Vilchis aseguró que un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gana 792 mil 258 pesos mensuales, desglosados de la siguiente manera: Sueldo base, 54 mil 270; compensación garantizada o apoyo, 232 mil 153; prestaciones de previsión social, 10 mil 979 pesos.

Además de estos beneficios, recibe una prima vacacional de siete mil 956 pesos; aguinaldo, 48 mil 716 pesos; seguro de vida, tres mil 150 pesos; seguro de gastos médicos mayores, tres mil 75; seguro de separación individualizado, 43 mil

397 pesos; estímulo por antigüedad, tres mil 761 pesos.

Detalló que también tienen prestaciones por pago de riesgo, 53 mil 326 pesos; viáticos para restaurantes, 60 mil 307; apoyo de gasolina, 21 mil 166 pesos; apoyo para vehículo blindado, 250 mil pesos mexicanos.

Cada uno de los consejeros de la Judicatura Federal percibe un salario bruto anual de cinco millones 529 mil 451 pesos, que incluyen: salario base, tres millones 525 mil 393 pesos; prestaciones, 696 mil 849 pesos; bono de riesgo, 639 mil 917; condiciones de trabajo, tres mil 590; seguros personales, 43 mil 423 pesos. También, el fondo de ahorro por 520 mil 771 pesos; seguridad social, 99 mil 508 pesos.

En cuanto a los salarios de los magistrados, indicó que tienen un sueldo bruto anual de cuatro millones 490 mil 441 pesos, compuesto por el salario base de dos millones 548 mil 083; prestaciones, 459 mil 439; bono de riesgo, 722 mil 259 pesos; condiciones de trabajo, 213 mil 636; seguros personales, 107 mil 079; fondo de ahorro, 340 mil 437; y seguridad social, 99 mil 508 pesos.

Añadió que los salarios de cada uno de los jueces de Distrito alcanzan un monto bruto anual de cuatro millones 50



“LA CONSTITUCIÓN dice que nadie puede ganar más que el Presidente, pero esto es ganar el triple que el Presidente”

ELIZABETH GARCÍA VILCHIS
Encargada de la sección “Quién es quién en las mentiras”

mil 903 pesos, que incluyen salario base de dos millones 305 mil 885; prestaciones, 413 mil 698; bono de riesgo, 644 mil 347 pesos; condiciones de trabajo, 177 mil 273 pesos; seguros personales, 104 mil 552 pesos; fondo de ahorro, 305 mil 640; y seguridad social, 99 mil 508 pesos.

Elizabeth García consideró que la oposición de algunos funcionarios a la reforma del Poder Judicial puede responder al temor a perder estos privilegios.

Aseguró que ministros, magistrados y jueces ganan hasta 17 veces más que el personal operativo, lo que significa “37 veces más que un trabajador mexicano afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)”.

“Digan ustedes si no les parece excesivo”, reiteró la encargada de la sección “Quién es quién en las mentiras”, y calificó como una incongruencia que defientan la Constitución, pues en este texto de carácter jurídico, se establece que nadie puede ganar más que el Presidente.

“La Constitución dice que nadie puede ganar más que el Presidente, pero esto es ganar el triple que el Presidente”, puntualizó Elizabeth García.

5

Millones y medio de pesos brutos gana cada uno de los consejeros de la Judicatura Federal

EL TIP

NORMA PIÑA alertó sobre la falta de un perfil determinado para los miembros del Tribunal de Disciplina Judicial.

do la política, estarían generando apenas 16 por ciento”.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que para lograr ese objetivo se ha contado con el apoyo de los trabajadores electricistas, directivos y otros sectores de la comisión, pues sin ellos no se habría podido salir adelante. Reiteró que este año se dará subsidio

a los consumidores de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, donde en esta temporada se consume más energía por las altas temperaturas. Explicó que la ayuda será este año.

“Sólo por este año se le pidió a la CFE que el subsidio que entrega Hacienda a los consumidores de estos estados don-

de hay muy altas temperaturas lo aporte la CFE, y ellos lo aceptaron muy solidariamente. Algunos ahí no tan contentos, pero el director (Manuel) Bartlett y los principales directivos aceptaron. El decreto para mantener el subsidio en Nayarit, Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur ya está garantizado este año”, puntualizó.



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado (centro), durante la entrega de apoyos, ayer, en Iguala.

Evelyn reafirma su compromiso con las mujeres

| Redacción

“LA MEJOR inversión es apostar por el desarrollo y bienestar de las mujeres y de sus hijos”, afirmó la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, al cumplir con este compromiso en Iguala, con la entrega de Tarjetas Violetas para el Bienestar Económico a 350 jefas de familia, como parte de la primera etapa de este programa de justicia social y empoderamiento de las mujeres.

“Queremos un Guerrero libre de violencia contra las niñas, las jóvenes y las mujeres. Cuando iniciamos esta administración hicimos un compromiso con todas las mujeres de Guerrero: trabajar sin descanso para hacer de Guerrero un santuario para nuestras mujeres”, puntualizó.

EL TIP

PARA SEGUIR siendo beneficiarias, es necesario cumplir con los requisitos del programa, como el seguimiento psicológico o la certificación de estudios de nivel básico.

En el encuentro celebrado en el parque del DIF Municipal de Iguala, Salgado Pineda destacó que el programa de Bienestar Económico Tarjeta Violeta es parte del Protocolo Violeta, un modelo único en el país del cual derivan el transporte Violeta y la Alerta Violeta, que tiene una efectividad del 94 por ciento en la localización de niñas, jóvenes y mujeres reportadas como desaparecidas en Guerrero.

“Estamos trabajando arduamente para que todas puedan llegar seguras a sus casas y escuelas. Vamos a seguir ayudando y apoyando a Iguala. La única garantía de paz es el bienestar de las familias de Guerrero, especialmente de las mujeres valientes y trabajadoras”, expresó.

En esta primera etapa del programa de Tarjeta Violeta, fueron beneficiadas 350 mujeres igualtecas que cumplieron con los requisitos del programa. Además de recibir un apoyo económico, tendrán acceso a servicios de salud mental, educativos y de capacitación con el objetivo de fortalecer y empoderar a todas las mujeres, empezando con Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Malinaltepec y Cochoapa El Grande.

Evelyn Salgado reiteró su compromiso con las mujeres guerrerenses a través del programa de Bienestar Económico Tarjeta Violeta, que tuvo una ampliación presupuestal de 12.5 a 19 millones de pesos debido a la gran demanda que presentó en su convocatoria, beneficiando en su primera etapa a tres mil jefas de familia en varios municipios del estado.

“LA MEJOR inversión es apostar por el desarrollo y bienestar de las mujeres y de sus hijos. Queremos un Guerrero libre de violencia contra las niñas, las jóvenes y las mujeres”

EVELYN SALGADO
Gobernadora de Guerrero

Revoca constancia de Jorge Carballo

TEPJF quita diputación a deudor alimentario

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Por unanimidad de cinco votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) retiraron la diputación federal por el distrito 23 de Lerma, Estado de México al pevemista Luis Alberto Carballo, por estar inscrito en el Padrón de deudores alimentarios mexiquense.

Al confirmar la decisión de la Sala Regional Toluca de revocar la constancia de mayoría entregada a Carballo, los magistrados rechazaron la impugnación de esta persona, tras determinar que es inelegible para ser representante popular por incumplir el artículo 38 constitucional que impide postular a violentadores de mujeres y deudores alimentarios.

EL DATO

LA LEY 3 DE 3 prohíbe que cualquier persona con una sentencia por delitos sexuales, violencia familiar o deuda alimentaria, sea postulado, para algún puesto público.

Luego de esta resolución de la Sala Superior del TEPJF, José Luis Hernández Pérez, suplente de Alberto Carballo, ocupará el cargo como diputado federal a partir del 1 de septiembre cuando se instale la LXVI Legislatura.

Carballo señaló en su demanda, que se puso al corriente con el pago de sus obligaciones alimentarias, luego de ser registrado como candidato, pero las autoridades no retiraron su nombre del registro de morosos y la Sala Regional Toluca no tomó en cuenta eso.

En el proyecto de resolución del magistrado Felipe de la Mata, resolvió que el requisito se debía cumplir cuando solicitó su registro como candidato a la diputación federal, y no después de ello.

“La responsable si realizó una debida interpretación de la norma constitucional sobre la temporalidad de la verificación de la suspensión de los derechos político-electorales del candidato propietario, respecto a la declaración judicial de deudor alimentario moroso, por lo que si la declaración existe desde el año 2022 y permanecía la deuda morosa cuando se solicitó el registro como candidato.

“Es evidente que se ubica en el supuesto de inelegibilidad conforme a los criterios de esta Sala y que, en todo caso, el pago debió realizarse antes de esa fecha, lo que no sucedió”, explicó la secretaria técnica sobre la ponencia del magistrado De la Mata.

La magistrada Mónica Soto, presidenta de la Sala Superior, consideró que las personas deudoras alimentarias “ni siquiera pueden pretender ser postuladas a un cargo de elección popular” y que es deber de la autoridad verificar que ningún candidato sea deudor alimentario desde el momento en el que se registra.

Añadió que el excandidato firmó el 15 de febrero una carta bajo protesta de decir verdad en la cual aseguraba que no había sido condenado como

MAGISTRADOS rechazan reclamo del ecologista, tras determinar que es inelegible para ser representante popular; ratifica sanción contra Xóchitl por uso indebido de logo del INE



MAGISTRADOS del TEPJF en sesión del pleno, ayer.

PAN impugna resultados de la elección en Quiroga

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que se impugnó la elección de la alcaldía en el municipio de Quiroga, Michoacán.

Tras reunirse con quien fuera la candidata por la coalición PAN, PRI y PRD; Alma Mireya González Sánchez y el director jurídico del Comité Ejecutivo Nacional, Raymundo Bolaños, el líder nacional del blanquiazul aseguró que la actuación por parte Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) fue “parcial y sesgada” ya que se quiere arrebatar el triunfo por la mala.

Señaló que el pasado 5 de julio con una votación dividida, fue la presidenta del Tribunal estatal, quien con un voto de calidad y de forma “ilegal y burda” anuló la elección municipal sin sustento para favorecer al Partido del Trabajo, que buscaba la reelección.

“Nos asiste la razón y el triunfo lo valida la mayoría de los votos de las y los quiroguenses

y vamos a combatir la sentencia ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, informó el panista.

Cortés Mendoza advirtió que de ninguna forma se permitirá que esta arbitrariedad quede impune y se dijo seguro de que recuperarán la presidencia municipal y con ello, la voluntad que la ciudadanía expresó en las urnas el pasado 2 de junio.

Apenas el martes, Alma Mireya González Sánchez denunció corrupción por querer arrebatarle el triunfo que obtuvo en las urnas el pasado 2 de junio, por ello, acudió a la Sala Regional en Toluca para comenzar el proceso jurídico.

“Es claro que fabricaron un hecho que no ocurrió y le quieren robar el triunfo que ganamos en las urnas al pueblo de Quiroga, argumentan un tema de un candidato que no ganó en la casilla que señalan, fabricaron supuestas pruebas y los testigos son familiares y funcionarios del ayuntamiento, del candidato al que beneficiaron con la resolución”, destacó.

EL TIP

EL VIERNES, el Tribunal de Michoacán revocó la constancia de mayoría y validez de Alma Mireya González.

deudor alimentario y no estaba inscrito en un padrón de obligaciones alimentarias “y resultó no ser cierto, es decir, intentó engañar al Instituto Nacional Electoral (INE)”.

Por otro lado, la Sala Superior ratificó la sanción contra la excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, por el uso del logotipo del INE en su campaña

publicitaria y vulnerar las reglas de propaganda electoral.

Asimismo, ratificó las multas impuestas por la Sala Especializada a Gálvez Ruiz y a los tres partidos que la postularon a la Presidencia de la República, las cuales son de 21 mil 714 pesos para la exaspirante opositora, y de 10 mil 857 pesos para cada una de las fuerzas políticas de opositoras.

Oposición acusa violación a derechos humanos

Impugnan reformas a ley amparo y amnistía

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de las reformas a la Ley de Amparo y de Amnistía, aprobadas en abril pasado y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en junio.

En la Cámara de Diputados, los legisladores de las distintas fracciones parlamentarias a través de un comunicado conjunto coincidieron que la Ley de Amparo impide que los jueces suspendan aquellos actos de las autoridades en varios supuestos, aun cuando éstos afecten el interés de la sociedad, lo que implica que esta herramienta deje de ser efectiva para defender los derechos de la ciudadanía.

EL DATO

EN ABRIL, la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU advirtió que las reformas a las leyes de amparo y amnistía representan un riesgo para la justicia.

Enfatizaron que, si no se previene que se materialice el daño a los derechos de las personas, el juicio de Amparo deja de ser un medio efectivo de protección, además que el acceso a la justicia para los que menos tienen será más difícil, ya que la ley reformada garantizaba que cualquier suspensión que afectará sus derechos era aplicable a cualquier persona.

“Además, con la reforma se impide que los jueces suspendan la aplicación de normas generales, como leyes, decretos y reglamentos, cuando éstos afecten los derechos humanos de la ciudadanía”, se señala en el comunicado.

Los legisladores enfatizaron que la intención es clara: “Dar más poder al Gobierno y quitarle a la ciudadanía los medios para protegerse frente al atropello de sus derechos”.

PAN, PRI Y PRD advierten que el Gobierno sólo busca “más poder” con dichos proyectos; exigen que se fortalezca el Estado de derecho y que se combata eficazmente la impunidad

SEÑALAMIENTOS

Las inconformidades de los legisladores con las reformas a dichas leyes son porque:

LEY DE AMPARO

- Impide que los jueces suspendan aquellos actos de las autoridades en varios supuestos
- Si no se previene que se materialice el daño a los derechos de las personas, deja de ser un medio efectivo de protección
- Impide que los jueces suspendan la aplicación de normas generales, como leyes, decretos y reglamentos

LEY DE AMNISTÍA

- Impedirá que los Tribunales emitan sentencias en favor de las víctimas del delito
- Genera impunidad e impide de forma definitiva que las víctimas de graves violaciones a derechos humanos tengan derecho de acceder a la verdad, a la justicia y la reparación
- Vulnera las facultades exclusivas del Congreso



Se precisa en el documento: “Esta reforma atenta contra los avances alcanzados en materia de protección de los derechos humanos por medio del Amparo, que se habían conseguido con la reforma del año 2011 y con los criterios judiciales que limitaron el principio de relatividad de la sentencia del Amparo. Con ello se restringe la utilización de todos los medios apropiados para salvaguardar la integridad de las personas”

Respecto a los cambios realizados a la Ley de Amnistía, los legisladores señalaron que la medida viola el derecho de acceso a la justicia y a la reparación de las víctimas, pues impediría que los Tribunales emitan sentencias en favor de las víctimas del delito.

Declararon que la Ley de Amnistía genera la impunidad, e impide de forma definitiva que las víctimas de graves vio-

laciones a derechos humanos tengan derecho de acceder a la verdad, a la justicia y la reparación, por lo que es claramente violatorio de los derechos de las víctimas.

“Exigimos que se respeten los derechos de las víctimas, que se esclarezcan los hechos, que se fortalezca el Estado de derecho y que se combata eficazmente la impunidad en nuestro país mediante justicia efectiva, y no selectiva”, indicaron.

Además, subrayaron que la reforma vulnera las facultades exclusivas del Congreso, ya que otorga al Ejecutivo una autoridad que está reservada para el Poder Legislativo en la Constitución. “La amnistía no es igual al indulto y está señalada claramente como una facultad exclusiva del Congreso de la Unión”, y concluyeron refrendando su compromiso “al cumplimiento de la Constitución y de la justicia”.

SLP fortalece lazos con Estados Unidos

Redacción

SAN LUIS POTOSÍ es hoy un estado con amplias posibilidades de fortalecer la inversión proveniente del extranjero gracias a sus ventajas competitivas que lo hacen muy atractivo para el desarrollo de nuevos proyectos, destacó el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, al reunirse con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

El mandatario estatal afirmó que San Luis Potosí ofrece una amplia gama de posibilidades para la inversión, así como en otras áreas que son de gran interés para el mundo y para la comunidad de paisanos que radican en el vecino país. “Estamos seguros de que lograremos grandes acuerdos que fortalecerán la



EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo (izq.) y el embajador Ken Salazar, ayer.

buena relación con Estados Unidos”, expresó Gallardo Cardona.

En el encuentro que se desarrolló en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, el diplomático estadounidense

reconoció el gran potencial que la entidad ofrece para posibilitar nuevos acuerdos que fortalezcan la relación bilateral que se mantiene entre México y Estados Unidos.

Destacó el crecimiento y la modernidad que San Luis Potosí ha vivido durante los casi tres años del actual gobierno estatal, así como las facilidades para la instalación y ampliación de inversión extranjera, además del clima de estabilidad que vive la entidad.

Dijo que el gobierno de Estados Unidos sabe de los logros y de la gran oportunidad que representa San Luis Potosí, para lograr acuerdos, intercambiar experiencias, “no sólo en el ámbito económico, sino de seguridad, en materia ambiental y por supuesto académico y cultural”.

HABLANDO DE DERECHOS



MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

El mes pasado circuló la noticia del fallecimiento de 14 mujeres en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil número 16, mejor conocido como Cefereso 16, en Morelos.

Varios de estos fallecimientos fueron por suicidio y en reportes hechos por organizaciones civiles y la CNDH, se ha encontrado que la prisión no presentó pruebas de haber brindado asistencia médica o atención psicológica. Esto abre nuevamente la discusión sobre las condiciones bajo las que se encuentran las mujeres privadas de libertad.

En todo México, al cierre del 2022, 12,156 mujeres se encontraban privadas de su libertad, representando el 5.6% de la población total en centros penitenciarios. Si bien esta cifra representa una minoría en comparación con la población masculina encarcelada, la situación de las mujeres en estas instituciones presenta desafíos particulares que requieren atención urgente, además de la falta de infraestructura y servicios que generan hacinamiento, falta de higiene, atención médica deficiente y violencia entre las internas. No debemos dejar de lado la carga de los cuidados que muchas mujeres asumen por el hecho de ser mujer. En el caso de las mujeres privadas de su libertad, este rol de cuidados se ve limitado, causando afectaciones emocionales como depresión, que, al no ser atendidas de manera adecuada, conllevan al aumento de suicidios en las prisiones, muchas de ellas tienen a sus crianzas en prisión para después de unos años llevándolos al cuidado de sus familiares o bien a centros de protección para niñas y niños. Pero no sólo padecen los sufrimientos que significan estar en detención, sino que además la mayoría a diferencia de los varones, son abandonadas por sus familias quedándose en el desamparo emocional total y que al salir de prisión muchos de esos lazos se rompieron y no se recuperan más.

Las mujeres privadas de la libertad también enfrentan un panorama de desigualdad estructural dentro de los centros penitenciarios. El 53.5% se encuentra en centros femeniles, el 45.8% en mixtos y un 0.6% en varoniles. Los centros mixtos, en particular, representan las condiciones más desiguales, donde se adapta un espacio para mujeres en prisiones varoniles, generando un entorno que no responde a sus necesidades específicas. Revertir la situación de las mujeres privadas de la libertad en México requiere un compromiso integral. Es necesario fortalecer la infraestructura y los servicios en los centros penitenciarios, con un enfoque de género y atención a las necesidades específicas de las mujeres, muchas de ellas por su situación de pobreza nunca pueden acceder a un abogado, y por delitos menores que con un buen acompañamiento legal pudieron recibir sentencias menores se convierten en años o sin sentencia o sentencias injustas.

Se deben implementar programas de educación, trabajo y salud que promuevan su desarrollo personal y profesional, y faciliten su reintegración social una vez que cumplan sus condenas. Garantizar sus derechos sexuales y reproductivos y brindarles apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas, son aspectos fundamentales para garantizar su bienestar integral. Recordemos que la reinserción no sólo es un imperativo moral, sino también una inversión en el futuro del país.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist

@jacquie_LHoist

IG: Jacqueline.Lhoist

LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

Gobierno federal "extravía" a 800 mil personas

Se enredan autoridades en cifras sobre flujo migratorio hacia el país

EL INM reporta que de enero a mayo hubo un millón 393 mil detenidos; la Unidad de Política Migratoria, 590 mil en igual periodo; siempre hay discrepancias en datos, asegura experto

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Al Gobierno federal se le "extraviaron" más de 800 mil migrantes en los últimos cinco meses, con un enredo de cifras discordantes sobre la detención de personas extranjeras en movilidad, que retratan los flujos migratorios hacia México.

Mientras el Instituto Nacional de Migración (INM) dio cuenta, a mediados de junio, de un millón 393 mil 683 migrantes que fueron detenidos de enero a mayo de este año, la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (Segob) reportó solamente 590 mil 401, el 42 por ciento.

En ningún otro registro aparecen los reportes sobre el estatus de 803 mil 282 migrantes que se encuentran en las bases de datos oficiales.

EL DATO

ELEMENTOS de la Fuerza Civil de Nuevo León detuvieron en Monterrey a una mujer cuando transportaba por carretera a 10 migrantes irregulares.

"Quien no los tiene es la Unidad, ellos son los que no los reporta. Se me hace muy raro que haya una discrepancia en los datos; yo creo que hay un error, porque, incluso, tuve varias reuniones con los responsables de migración de los estados y la mayoría reportaba una baja", explicó Eunice Rendón, directora de la iniciativa Agenda Migrante.

En entrevista con *La Razón*, detalló que el problema es de fondo, ya que la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de Segob, que encabeza Arturo Medina, es la responsable de la contabilización de los datos de la UPM, que a su vez es la encargada de hacer los registros y análisis, pues el INM es un organismo desconcentrado e independiente.

"No sé si se le extraviaron o qué pasó; es necesario analizar qué fue lo que pasó con las cifras, pues hay mucha discrepancia. Yo creo que los números del Instituto Nacional de Migración son los más fidedignos, porque ellos llevan la contabilidad y es precisa con sus sistemas; entonces, no veo cómo ellos no tendrían bien su contabilidad", indicó.

Señaló que, finalmente, es la UPM la que debe ingresar los datos que vienen de Migración, por lo que es "muy raro lo que está pasando".

El pasado 16 de junio, el INM dio a conocer que, a través de diversas acciones de verificación migratoria en el país, ubicó, entre enero y mayo del 2024, a un millón 393 mil 683 personas extranjeras que viajaban por el país en condición

CIFRAS CONTRASTANTES

Migrantes detenidos de enero a mayo de este año, según diversas autoridades.



Mujeres sufren más por cambio climático: Imumi

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL INSTITUTO para las Mujeres en la Migración (Imumi) aseguró que es necesario reconocer la interconexión entre el género y la migración por los efectos del cambio climático.

El informe denominado "Desplazamiento por razones climáticas, una aproximación desde los derechos de las mujeres", detalla que el acceso desigual a los recursos y la dependencia económica causan mayor vulnerabilidad para las mujeres, en comparación con los hombres, durante los desastres naturales. Por ese motivo, la migración se convierte en una alternativa para hacerle frente a los impactos negativos del cambio climático.

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en el primer semestre de 2024, 18 mil 439 mujeres solicitaron asilo, representado el 45 por ciento del total de solicitantes, sin embargo, se desconoce si algunas de las razones para

buscar protección derivan de los efectos del cambio climático.

El Imumi resalta que desde 2009, en promedio, los llamados "desastres naturales" han desplazado a más de 24 millones de personas al año; y las proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático señalan que para 2050 hasta 143 millones de personas tendrán que desplazarse como consecuencia del cambio climático en América Central, América del Sur, África Subsahariana y Asia Meridional.

Cabe resaltar que en México la migración irregular proviene de al menos 170 países, entre los que ya se encuentran otros continentes.

"Las mujeres y las niñas son quienes más padecen los efectos adversos en tiempos de crisis, pues son quienes lidian de forma diferenciada con los impactos del desastre climático y, a menudo, son las responsables del bienestar y cuidado de niñas, niños y personas de la tercera edad", de acuerdo al informe.

18

Mil mujeres han pedido asilo este año a la Comar

irregular provenientes de 177 países de los cinco continentes.

De acuerdo con los procesos migratorios, 738 mil 270 hombres adultos transitaban solos, en tanto que 362 mil 979 eran mujeres adultas no acompañadas.

Por separado, se ubicó a 154 mil 291 adultos que viajaban en núcleos familiares acompañados por 135 mil 151 menores; mientras que fueron identificados

dos mil 992 menores no acompañados.

Sin embargo, los datos de la UPM difieren con el mismo periodo (cinco meses), pues registra 590 mil 401 detenciones o rescates humanitarios.

En una revisión al documento de mayo —el más actualizado—, *La Razón* verificó que ni en la cifra de visas humanitarias (mil 243), ni en el de migrantes deportados (11 mil 695) se encuentran los

registros faltantes. Javier Urbano, investigador de la Universidad Iberoamericana (UIA), aseguró que siempre ha habido un conteo deficiente por parte de las autoridades, pues si bien debe haber una comunicación entre ambas dependencias, en la realidad hay discrepancias.

El experto dijo a este diario que la discrepancia puede ser entre el tiempo que pasa una persona en aseguramiento, el tiempo que se tarda en procesar su refugio y el tiempo que se tardan en su deportación, pues en esos lapsos puede haber confusiones de datos, ya que no "se comparten bien".

Además, explicó que hay un subconteo de las personas que están en aseguramiento, porque a veces se triplican los registros, situación que ha pasado en ocasiones anteriores, aunque expuso que, en este caso, los registros son demasiados para no ser tomados en cuenta.

"Si hubiera que ocupar una cifra más o menos cercana a la realidad, es la que señala que debe haber entre 700 mil y un millón de personas detenidas, sin contar la cifra negra, ya que ésta puede aumentar muchas veces más. Yo quiero entender que el medio millón que contabiliza la Unidad son los que están en proceso de deportación, porque no hay otra manera de entenderlo", señaló.

Criticó que las dependencias no se pongan de acuerdo en un tema de tal magnitud: "Mientras no hagan un intercambio real, van a seguir esos problemas; ahora el problema es saber dónde y cómo están esos miles de registros no contabilizados".

De acuerdo con datos de la UPM, en los primeros cinco meses del 2024 se registró un alza de 219 por ciento en el flujo de migrantes, pues se registraron 590 mil 401 contra 184 mil 677 del mismo periodo del 2023. Venezuela, Ecuador, Honduras, Guatemala y Haití son las nacionalidades que encabezan las detenciones en el 2024.



BAJOSOSPECHA

CENSURAN INFORMACIÓN DE ENERGÍA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Cada día se nos está limitando más el derecho a saber qué sucede con las políticas públicas de nuestro país.

¿Por qué hay tantos apagones en ciertas zonas del país? Hasta hace muy poco sabíamos que muchos habían sido provocados por políticas públicas equivocadas, pero ahora, desde el pasado 4 de julio, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) ya no dará a conocer al público toda la información del Margen de Reserva Operativa del Sistema Eléctrico Nacional, y no sabremos la situación real de los apagones eléctricos o las alertas de emergencia nacional.

A través de un comunicado, detalló que "es información reservada por cuestiones de seguridad, en términos de los artículos 99, segundo párrafo, 100 y 110, fracción I de la ley".

Ahora, esta información sólo será conocida por integrantes de la industria eléctrica, como funcionarios de la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), participantes del mercado, transportistas y distribuidores.

Y es que el Cenace dividió la información en tres secciones: el área pública, el área segura y el área certificada, en estas dos últimas se necesitan credenciales de acceso y certificado digital.

La poca información que seguirá siendo pública en la página del Cenace es sobre la demanda eléctrica del país.

Es como si se clasificara la información como en tantos otros temas para que la sociedad no la conozca. Hemos visto ya como el Presidente Andrés Manuel López Obrador clasificó sus obras prioritarias como de seguridad nacional, el Ejecutivo emitió un nuevo decreto que clasifica al Tren Maya, el Tren Interoceánico y las obras de los aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo, como de seguridad nacional e interés público.

Así, la información de sobrepagos y demás, queda reservada.

Si ya es preocupante que se reserve la información, sobre todo con las obras públicas, pues recordemos que es dinero que se recauda a través de los impuestos y del trabajo de todos los mexicanos, más lo es con el sistema eléctrico, porque los apagones afectan directamente a la población y los cambios de voltajes que se dan afectan los aparatos eléctricos de los hogares.

En los meses de mayo y junio, debido a las altas temperaturas, que en algunos lugares rebasaron los 30 grados centígrados, hubo una alta demanda del servicio de energía eléctrica no sólo para uso industrial, también para el consumo particular, lo que llevó a las autoridades

EN LA OSCURIDAD, DATOS SOBRE APAGONES



APAGÓN registrado en León, Guanajuato, el pasado 7 de mayo.

a declarar emergencia los días 7, 8 y 9 de mayo pasados.

En esa ocasión, 23 entidades reportaron cortes de luz. Urge en nuestro país modernizarnos hacia energías limpias, que no cantaminen y que, además, garanticen un sistema de energía suficiente para abastecer las necesidades que también se van incrementando con los años. No nos podemos quedar solamente con las energías basadas en petróleo, gas o carbón.

Recordemos que la reserva de planeación mínima, que debería tener el Sistema Interconectado Nacional (SIN), debe ser del 13% de energía, pero en meses con mucho calor, el indicador llegó a ubicarse por debajo de 3%, lo que provocó que el Cenace emitiera "Estado Operativo de Emergencia".

A esto hay que sumarle que tenemos temperaturas más extremas y que se necesita mayor energía para los sistemas de ventilación por el cambio climático.

A partir de las alertas de emergencia por la deficiencia en el sistema eléctrico, es cuando se empezó a restringir la información, hasta ahora, que ocultarla ya es oficial.

Expertos aseguran que a finales de éste y el próximo año, la demanda de energía eléctrica podría superar la capacidad debido a que la infraestructura actual ya quedó rebasada para la distribución y transmisión de electricidad. Lo que sucede es que crece a mayor ritmo la demanda de energía, que la posibilidad de ampliar las redes de distribución.

Por eso se tiene que hacer una estrategia muy seria sobre el tema energético. Es verdad, el actual Gobierno busca que México tenga soberanía energética, pero en un mundo global y apostándole a energías contaminantes no nos beneficia.

Veremos qué pasa con las decisiones

que se tomen en el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, ella es especialista en medio ambiente y conoce bien el tema energético.

Hace un mes, el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, reconoció que en cinco años sólo se han puesto en marcha cuatro de los 22 proyectos de plantas para energías renovables, esto pese a que México debe invertir en este tipo de energías para evitar constantes apagones eléctricos.

En ese informe dijo que se trataba de cuatro centrales hidroeléctricas, que en conjunto tienen una capacidad para 322 megawatts totalmente concluidos, lo que equivale al 8.2% de la capacidad de todos los planes de energía limpia de la CFE, que son 6 mil 925 megawatts.

El mismo funcionario reconoció que la capacidad de generación del Sistema Eléctrico Nacional supera los 87 mil megawatts, de los cuales, el 68% corresponde a la estatal eléctrica, de ésta, 35% corresponde a energía limpia y de ella, tan sólo 18% a renovables intermitentes, que en su mayoría es generada por el sector privado.

Este año, la Secretaría de Energía (Sener) indicó que por primera vez la generación de energía solar supera a la del viento en México.

Esta energía es una de las principales fuentes de energía limpia y renovable, y el impacto que tiene sobre el medio ambiente es positivo, puesto que es de las que menos contaminan y no usa recursos naturales agotables.

En México obtenemos nuestra energía casi en un 80 por ciento de los combustibles fósiles que, además, son muy contaminantes.

Ahora, poco sabremos de la situación energética del país, con esta nueva medida de clasificar y controlar la información.



LA MAGISTRADA presidenta del TEPJF, Mónica Soto, ayer, en el Senado.

TEPJF espera invitación a parlamento

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

MÓNICA SOTO FREGOSO, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), detalló que ella y sus pares no han sido convocados a los parlamentos abiertos en torno a la Reforma del Poder Judicial; así mismo se pronunció en torno a la calificación de la elección, la cual, podría realizarse en los primeros días de septiembre.

EL DATO LA FEDERACIÓN Iberoamericana de Abogados otorgó el reconocimiento Selecta Victoria a los magistrados del TEPJF Mónica Soto y Felipe Fuentes.

Al finalizar el Tercer Foro Nacional: El Abogado y el Legislador, organizado por el Senado de la República, la presidenta del tribunal fue cuestionada sobre si los magistrados han pensado en sumarse a los foros y aseguró: "Por el momento no nos han convocado, estamos en espera, supongo que si estaremos por ahí presentes y yo creo esperamos ese momento para opinar al respecto".

Explicó que confía que en los próximos días sean llamados para expresar su opinión en los diálogos. Asimismo, mencionó que la validación de la elección presidencial podría realizarse el próximo 6 de septiembre.

"Tenemos un plazo máximo, ese está en la ley, pero por supuesto que puede ser antes, se está valorando. Tenemos una Comisión Especial, que está substanciando el expediente madre, la impugnación madre que le llamamos y bueno ya una vez que se lleve a cabo todo el procedimiento de substanciación, la Comisión ponga en estado de resolución el asunto, es que valoraremos el tiempo que se requiere para la resolución, pero siempre en el marco de la ley y el respeto de la misma nos ordena", afirma.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Ceja, Eunice Cruz
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Alejandro Martínez, Alfonso González, Mónica Meré, Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Victor Castillo, Infografía: Roberto Alvarado, Julio Loyola, Retoque Digital: Luis de la Fuente, Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos
- Rodrigo Hernández, Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Fotografía: Eduardo Cabrera

- Coordinadores**
- MÉXICO: David García
 - NEGOCIOS: Berenice Luna

- Subdirectora de Edición**
Gilda Cruz Terrazas
- CIUDAD Y ESTADOS: Jonathan Castro
 - DEPORTES: Diego Hernández
 - CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
 - MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

- Gerente de Administración: Julián Méndez
- Directora Comercial: Ileana Salinas

ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior: 800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 196
Número de edición: 4695
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 11.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Ve Saravia lentitud en la entrega-recepción

LA GOBERNADORA electa de Morelos, Margarita González Saravia, dijo que el proceso de entrega-recepción con el gobierno de Cuauhtémoc Blanco es lento, pues sólo se ha recibido la Oficina Gubernamental. El mandatario anticipó el 3 de julio que dejará el cargo el 28 de agosto para luego ocupar su curul federal.

Vecinos urgen a alcalde a atenderlos

Neza: apuntan a diésel del AICM por mal olor

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx
En Estado de México

El subdirector del Gobierno municipal de Nezahualcóyotl, Roberto Sámano Rojas, señaló que el olor a combustible y el derrame de éste presuntamente estaría relacionado con actividades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ubicado en la capital.

El funcionario local mencionó que el combustóleo hallado en la colonia Ciudad Lago es por una filtración de líquidos.

EL DATO

EL PASADO 19 de junio, bomberos y personal de Pemex hallaron una sustancia grasosa en una coladera de Ciudad Lago tras las denuncias por olor a gasolina.

"Ahorita con el jefe que viene a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex) estamos deduciendo que puede ser un tema del aeropuerto, lo que está pasando es una filtración, porque eso que está saliendo es un tipo de diésel y un aceite, como quemado, que sale del mantenimiento que les dan a los aviones.

"Lo están echando (el aceite) a la coladera y tiene una fractura o algo su tubo, por lo que ahora con las lluvias ya se les empezó a botar todo", explicó a *La Razón* Sámano Rojas.

El subdirector de Nezahualcóyotl señaló que ya se verificó con la Comisión del Medio Ambiente las gasolineras de la zona, revisaron sus instalaciones y los lugares en donde se guardan los combustibles y no han hallado alguna irregularidad. "Todo apunta que puede ser el aeropuerto", mencionó.

Sámano Rojas comentó que la coladera de la puerta cinco del AICM es la que registró los mayores niveles de combustibles y que de ésta se estaba regando a otras alcantarillas.

"La coladera de la puerta cinco del aeropuerto, que es la de la coladera con principal acumulación de combustible, es la que se hace que todo se venga contaminando y cuando llueve se empieza a botar para acá", declaró el subdirector.

Indicó que ya se realizaban tareas de limpieza en la zona, así como en la avenida Tapo, en donde fueron desazolvadas seis alcantarillas.

"Ya personal de Pemex vino a verificar ya nada más, lo que se hizo fue lavar y todo eso, Pemex todavía no termina los trabajos de limpieza", expuso.

Ayer, vecinos de las colonias Ciudad Lago, Narciso Bassols, Cuchilla del tesoro, Unidad Alzate y CTM Aragón de la 4ª y 5ª sección, realizaron un bloqueo en Calle 602 y Peñón de Texcoco.

EL SUBDIRECTOR del Gobierno municipal, Roberto Sámano, presume que aceite de aviones es echado a la coladera; habitantes de Ciudad Lago temen que halla otro siniestro



3

Tomas clandestinas de hidrocarburo han sido halladas en la Gustavo A. Madero

11

Viviendas quedaron calcinadas por el incendio en la colonia Ciudad Lago

AUTORIDADES locales toman muestras de una coladera con combustóleo, ayer.



Fotos: Cristina Ceja/La Razón

El bloqueo se prolongó hasta la noche debido a que los vecinos no estaban de acuerdo con las actividades que realizaron las autoridades y solicitaron que se presentara a dar una solución el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo.

"Mandó a sus achichicles a decir que nos van a limpiar, cosa que no. La vez pasada hicieron lo mismo y no, aquí vamos a estar, queremos que vengan primero que nada a revisar esas fugas, queremos que vengan a desazolver y a meter vector a las

coladeras, a veces hasta sin agua nos dejan por lo mismo", dijo una de las vecinas que se encontraba en la manifestación.

Los manifestantes comentaron que llevan casi seis meses con el problema del fuerte olor a combustible que se ha empernado en sus casas, lo que ya les genera malestares como dolor de cabeza e irritación en los ojos.

Asimismo comentaron que después del incendio del pasado 1 de julio tienen miedo que el derrame pueda generar una explosión ha aumentado.



Imagen: Captura de video

UN SUJETO encapuchado, momentos antes de disparar en contra de un hombre y su hijo el pasado 28 de junio.

Atrapan a asesino de un joven en la México-Pachuca

Por Karla Tejeda

karla.tejeda@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia del Estado de México informó sobre la detención de Luis Alberto "N", cabecilla de una banda delictiva y uno de los presuntos asesinos del adolescente que grabó con su celular el momento en el que él y su padre iban a ser asaltados en la carretera México-Pachuca.

EL TIP

RECIENTEMENTE la Guardia Nacional apprehendió a José Alejandro "N", Aldo Ismael "N" y Cristian Isai "N", presuntos integrantes de la banda El Grande.

De acuerdo con los primeros reportes, el sospechoso disparó en contra del joven el pasado 28 de junio, luego de intentar asaltarlo junto a su padre.

El intento de robo y la agresión en contra del joven de 17 años de edad y su padre, que terminó con la vida del primero, quedó grabada. El video del crimen se difundió en redes sociales.

De esta manera, elementos de la Fiscalía estatal, de la policía local, así como de la Guardia Nacional implementaron operativos en la autopista México-Pachuca para la prevención de delitos.

La Fiscalía estatal detalló que Luis Alberto "N" es uno de los presuntos líderes de la banda Comandante Tacho, la cual se dedica al robo de mercancía, el otro sospechoso, indicaron, cuenta con una orden de aprehensión vigente.

La autoridad precisó que en la zona en la cual ocurrió el crimen hay otro grupo dedicado a robar a los transportistas y el cual está identificado como El Grande.

Este caso causó indignación en redes sociales, en las que los usuarios exigieron justicia para el joven.

Los detenidos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec donde un juez de control determinará su situación jurídica.

La Fiscalía del Estado de México continúa con las investigaciones para establecer la probable intervención de los detenidos en diversos hechos delictivos.

5

Balazos disparó, al menos, el presunto atacante

17

Años tenía el joven a quien varios sujetos asesinaron

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 11.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Un trabajador cae y muere en Revolución

UN TRABAJADOR de mantenimiento del elevador de cristal del Monumento a la Revolución murió al caer de éste luego de que su equipo de seguridad fallara. La víctima cayó desde varios metros de altura sobre la recepción del museo del lugar. La Fiscalía local indaga el hecho por el delito de homicidio por otras causas.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



REVISIÓN DE INMUEBLES
Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Madre de Esmeralda y Sofía exige justicia

Atora Sacmex caso de hermanas que murieron al caer en coladera

ELVIRA CANCHOLA afirma que a más de un año y siete meses, la carpeta de investigación no avanza; funcionarios del organismo no han atendido llamado de la Fiscalía local, dice

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Amás de un año y siete meses desde que Sofía, de 16 años, y su hermana Esmeralda, de 23, murieron al caer en una coladera abierta en la alcaldía Iztacalco, su madre, María Elvira Canchola, afirmó que el caso está atorado en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Las jóvenes fallecieron el 11 de noviembre de 2022 tras caer en una coladera de drenaje sin tapa cuando caminaban sobre Viaducto Río de la Piedad y Añil para dirigirse al Palacio de los Deportes para ir al concierto de la banda Zoé.

En ese entonces, la zona no tenía iluminación y había varias alcantarillas destapadas. Actualmente ya hay alumbrado, las coladeras están tapadas y se repavimentó el sitio.

EL
DATO

EN MARZO de 2023, el Congreso de la Ciudad de México avaló modificar el Código Penal para castigar hasta con nueve años de cárcel a quien robe tapas de coladeras.

El día del accidente, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) prometió a través de una tarjeta informativa colaborar con el caso.

"Nuestra prioridad es dar atención a las familias de las dos mujeres.

"El incidente está siendo atendido por el director general de Drenaje en colaboración directa con la Fiscalía local, Protección Civil y el C5", aseguró la institución en 2022.

Elvira Canchola reclamó que la carpeta de investigación no avanza pese a que los abogados ya aportaron nombres de probables responsables del accidente y los integraron en la carpeta de investigación, por lo que la Fiscalía capitalina mandó a llamar a los funcionarios, pero no han acudido.

"La carpeta de investigación sigue estancada, a pesar de que los abogados ya dieron nombres de las personas que debieron hacerse responsables ese día que lamentable sucedió el hecho.

"Todo está parado, se supone que ya los citaron, pero no se han presentado, ninguna autoridad, entonces la carpeta



Foto: Eunice Cruz/La Razon

SE SUPONE que ya los citaron (a funcionarios), pero no se han presentado, ninguna autoridad, entonces la carpeta de investigación sigue parada hasta que de alguna manera las autoridades nos permitan avanzar"

MARÍA ELVIRA CANCHOLA
Madre de Sofía y Esmeralda

OFRENDA en memoria de Esmeralda y Sofía en el sitio en el que murieron.

de investigación sigue parada hasta que de alguna manera las autoridades nos permitan avanzar", dijo a *La Razon*.

Los funcionarios que laboran para el Sacmex y fueron incluidos en la carpeta son el director de fallas y rehabilitación de drenaje, Darío Alejandro Munguía Torres; el subdirector, Ismael Méndez Zambrano; el jefe de Unidad Departamental de Detención de fallas, Isidro Guadalupe.

En la lista también están el subdirector de rehabilitación de drenaje, José Federico Pedro Chávez; el jefe de la Unidad Departamental de Rehabilitación de Drenaje, José Ezequiel Juárez; el director general de drenaje, Miguel Carmona Suárez, así como la directora de Construcción y mantenimiento de drenaje, Martha Celestina Jasso.

De acuerdo con Elvira Canchola, ninguna de estas personas ha atendido el llamado de la Fiscalía local, por lo que la carpeta de investigación no puede seguir su paso.

Esta casa editorial buscó una respuesta del Sistema de Aguas e informó que aún colabora con la Fiscalía local, según los procedimientos instaurados por ésta.

Cuando sucedió el accidente, la alcaldía Iztacalco indicó que la responsabilidad era del Sacmex, por lo que se deslindó del asunto.

La demarcación indicó a este diario que actualmente el tema es atendido por la dirección jurídica de la demarcación, pero será la Fiscalía la que debe dar a conocer la información.

Elvira Canchola compartió que también se integraron en la carpeta nombres de funcionarios de la Secretaría de Obras



EN LA
WEB
razon.com.mx

y Servicios, pero el área jurídica de la institución aseguró que no ha recibido ningún citatorio respecto al tema.

La madre de Sofía y Esmeralda lamentó que, al momento, ninguna autoridad se ha hecho responsable por la coladera abierta en Iztacalco.

El objetivo de su denuncia, destacó, es buscar justicia para sus hijas Sofía y Esmeralda y que no ocurra un hecho similar en la capital.

"Lo que venimos buscando es la no repetición, porque se podía evitar a 100 por ciento, hay personas involucradas de Sacmex, pero ninguna se ha presentado, ninguna autoridad de ha hecho responsable, seguimos intentando que se logre una justicia", dijo.

En febrero de 2023, la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy, aseguró que había una responsabilidad civil por parte del Estado que era asumida por el Sistema de Aguas.

Además, la exfuncionaria local mencionó que tanto Elvira Canchola, su pareja y el padre biológico de las jóvenes estaban reconocidos como víctimas.

La madre de Sofía y Esmeralda expuso que el padre biológico, quien se desentendió de ellas por años, solicitó el registro para la reparación a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) y se la otorgaron de manera casi inmediata.

La mujer reclamó que nunca la tomaron en cuenta ni la notificaron, pese a que era ella quien denunció y estaba a cargo del caso; sin embargo, dijo que su interés no es económico, sino que espera que alguien este preso por la negligencia.

"Cómo es posible que al padre biológico le hayan dado una compensación que cobró y se volvió a ir, no lo he visto desde entonces y se me hace injusto que hayan hecho ese tipo de arreglos por debajo del agua porque me da a entender que de alguna manera querían darle carpetazo a mi situación", expresó.

Elvira Canchola dijo estar consternada y molesta, ya que colocó un memorial con lonas, flores y pancartas en el lugar donde murieron sus hijas, las cuales han sido retiradas desde que comenzó el proceso electoral.

El sábado pasado Elvira Canchola colocó una lona con los rostros de sus hijas y con la leyenda: "La negligencia cuesta vidas. Justicia para Esme y Sofí", la cual duró poco tiempo, pues reclamó que tres días después acudió al lugar y ya no estaba.

"Antes respetaban un poquito más el lugar, pero últimamente todo lo que pongo les da por quitarlo, obviamente es alguien que no le agrada la situación y me empieza a incomodar.

"Mi forma de exigir justicia es poner mis lonas en el lugar donde sucedieron los hechos, me da tristeza y frustración que me quiten las cosas, a mí me hubiera gustado que otra persona hubiera hecho lo que estoy haciendo para que no hubiera sucedido la tragedia", comentó la madre de las jóvenes.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 453/2020.
SE CONVOCAN POSTORES
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de mayo, en relación con el proveído de ocho de abril, ambos de dos mil veinticuatro, dictados en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de RICARDO GARCÍA OCHOA Y ANGÉLICA GENEVEVA PEÑAFLOR RABAGO, expediente 453/2020, EL C. JUEZ VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ordeno sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble, identificado como: CASA NÚMERO CINCO Y DERECHO DE USO EXCLUSIVO A DOS ESPACIOS PARA AUTOMÓVILES, UBICADOS EN LAS ENTRADAS UNO Y DOS, IDENTIFICADOS COMO CAJONES NÚMEROS UNO GUIÓN CH Y UNO GUIÓN S, DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO SESENTA Y CINCO DE LA CALZADA DE LA ROMERÍA, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DENOMINADO «COLINA DEL SUR», DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL CERO MIL CUATROCIENTOS TREINTA, EN ESTE DISTRITO FEDERAL Y ELEMENTOS COMUNES QUE LE CORRESPONDEN, en la cantidad de \$4,477,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, y para tal efecto se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán fijarse por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este juzgado, en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, y en el periódico «LA RAZÓN» debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
Ciudad de México, a 10 de junio de 2024.
LA C. SECRETARIA ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA.
LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Edicto

Tercero Interesado de iniciales reservada M.A.R.H.

En los autos de juicio de amparo número 52/2024, promovido por Luis Alberto Margarito Aguilar Flores, quien se ostenta como defensor particular del quejoso JESÚS ALBERTO BUSTAMANTE CENICEROS, contra el acto que reclama al Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio adscrito al Centro de Justicia Penal Federal, con sede en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México; al tener el carácter de tercero interesado y desconocerse su domicilio actual; por tanto, con fundamento en la fracción III, inciso b), párrafo segundo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, se otorga su emplazamiento al juicio mencionado por edictos, los que se publicaran por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, y se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos, lo cual podrá hacerlo por sí o por conducto de apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le practicaran por lista que se publica en este Juzgado de Distrito.

En la Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil veinticuatro.

Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Maria Fernanda Zaragoza Gómez.
Rúbrica.

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MONSOFT CONSULTORES, MÉXICO, S.A. DE C.V. en contra de GAD HR SOLUTIONS, S.A. DE C.V., Y GABRIEL TAPIA ORTIZ, expediente 97/2021, por la C. Juez Interina Quincuagésimo Octavo de lo Civil. En cumplimiento a la sentencia de fecha "Ciudad de México, a veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, VISTOS los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MONSOFT CONSULTORES, MÉXICO, S.A. DE C.V., contra de GAD HR SOLUTIONS, S.A. DE C.V., Y GABRIEL TAPIA ORTIZ, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA en el expediente número 97/2021, y...R E S U E L V E: PRIMERO. - Ha sido procedente la Vía Ejecutiva Mercantil, en donde la parte actora MONSOFT CONSULTORES, MÉXICO, S.A. DE C.V., acreditó los extremos de su acción; el codemandado GABRIEL TAPIA ORTIZ, carece de falta de legitimación pasiva en la causa; la codemandada GAD HR SOLUTIONS, S.A. DE C.V., no acreditó sus excepciones y defensas, en consecuencia; SEGUNDO. - Se condena a la codemandada GAD HR SOLUTIONS, S.A. DE C.V., a pagar a la actora MONSOFT CONSULTORES, MÉXICO, S.A. DE C.V., la cantidad de \$5'492,520.22 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 22/100 M.N.), por concepto de suerte principal. Cantidad que, deberá pagar dentro del término de CINCO DÍAS, siguientes a que cause ejecutoria la presente resolución, con el apercibimiento que, de no hacerlo se procederá al trance y remate de los bienes que se lleguen a embargar y con su producto pago a la actora. TERCERO. - Se condena a la codemandada GAD HR SOLUTIONS, S.A. DE C.V., a pagar a la actora intereses moratorios generados, a razón del 6% (seis por ciento) anual, sobre la suerte principal; lo que, se determinará en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo y a juicio de peritos. CUARTO. - Se ordena notificar los puntos resolutorios de la presente resolución por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES consecutivas, en el periódico "LA RAZÓN", como periódico de cobertura local y en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", como periódico de cobertura nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio. QUINTO. - No se hace especial condena en costas. SEXTO. - Notifíquese... "Ciudad de México, a nueve de abril de dos mil veinticuatro... Se aclara la Sentencia Definitiva dictada en el presente juicio, en los siguientes términos: Debiendo decir: "Ciudad de México a veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro... En el apartado de resultandos punto 1. DEMANDA, debe decir: "...MONSOFT CONSULTORES MÉXICO, S.A. DE C.V.", En el tercer elemento, consistente en la "obligación del demandado de cumplir con su obligación de pago", página 24, renglón 26, debe decir: "CFDI". En la página 26, párrafo tercero, debe decir: "CFDI". En la página 27, párrafo tercero, debe decir: "CFDIs". En los resolutorios primero y segundo, debe decir: "MONSOFT CONSULTORES, MÉXICO, S.A. DE C.V." "Ciudad de México a diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro... Por otra parte, y toda vez que, en el resolutorio cuarto de la Sentencia Definitiva mencionada, se ordenó publicar edictos de los puntos resolutorios, se ordena proceder a su elaboración y ponerlos a disposición de la parte actora para su respectiva publicación... "Ciudad de México a tres de mayo del año dos mil veinticuatro... Por otra parte, y toda vez que, en el resolutorio cuarto de la Sentencia Definitiva mencionada, se ordenó publicar edictos de los puntos resolutorios, se ordena proceder a su elaboración y ponerlos a disposición de la parte actora para su respectiva publicación... "Ciudad de México a ocho de mayo del año dos mil veinticuatro... Agréguese a sus autos el escrito de YOLANDA RODRIGUEZ BARAJAS, Apoderado Legal de la parte actora ejecutante, por señalado el domicilio y por autorizadas a las personas que relaciona, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio, a lo solicitado se le tiene dando contestación a los agravios expresados por la demandada ejecutada, por lo que dese cumplimiento a lo ordenado en la parte final del auto de fecha diecinueve de abril del año en curso, (con la aclaración de que no se remita por el momento la apelación hasta en tanto la parte actora publique los edictos ordenados en la sentencia definitiva), lo anterior para los efectos legales a que haya lugar..."

CIUDAD DE MÉXICO A QUINCE DE ABRIL DEL AÑO 2024

EL C SECRETARIO DE ACUERDOS "A" QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
DE PROCESO ESCRITO

LICENCIADO LUCIANO ESTRADA TORRES,



Foto: Especial

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, encabezó el arranque del Operativo Iztapalapa con el despliegue de tres mil 530 elementos de diversas instituciones de nivel local, estatal y federal en 18 colonias, entre ellas, El Molino, San Lorenzo Tezonco, Puente Blanco, Las Peñas y Santa Martha Acatitla. Durante el arranque, el mandatario capitalino destacó la participación de 190 elementos son de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de la Defensa Nacional, 180; de la Secretaría de Marina, 22; de la Guardia Nacional, 60; así como 570 de la alcaldía Iztapalapa.

"En Iztapalapa hemos tenido una disminución de más de 60 por ciento en el índice de delitos de alto impacto a lo largo de este sexenio, probablemente la alcaldía donde se ha visto la mayor disminución", dijo. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019 la Fiscalía capitalina reportó 17 mil 630 indagatorias por robo y para 2023 la cifra disminuyó a nueve mil 270. Entre enero y junio ha reportado tres mil 913.

Otros ilícitos que disminuyeron en la demarcación en el mismo periodo son los homicidios al pasar de 424 a 297; los delitos cometidos por servidores públicos, de mil 785 a 622, y las lesiones de dos mil 36 a mil 349.

Los datos muestran además que hay delitos que tuvieron un incremento en Iztapalapa, como lo son el fraude que pasó de mil 388 carpetas de investigación a dos mil 279; el daño a la propiedad, de mil 385 a mil 414 y las amenazas, de dos mil 247 a tres mil 259.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, indicó que 530 policías de la institución formarán parte del operativo apoyados de 77 equipos de trabajo, 60 motocicletas, tres vehículos blindados y un helicóptero del agrupamiento de los Códoros.

El funcionario local comentó que se garantizará la seguridad en 134 cuadrantes distribuidos en los sectores Abasto-Reforma, Churubusco, Estrellas, Granja, Oasis, Quetzal, Santa Cruz, Teotongo y Tezonco. Además, resaltó que en los últimos días se han llevado a cabo detenciones de violentadores.

"El 9 de julio, tras una persecución en las calles de la colonia José López Portillo, oficiales de la Secretaría de

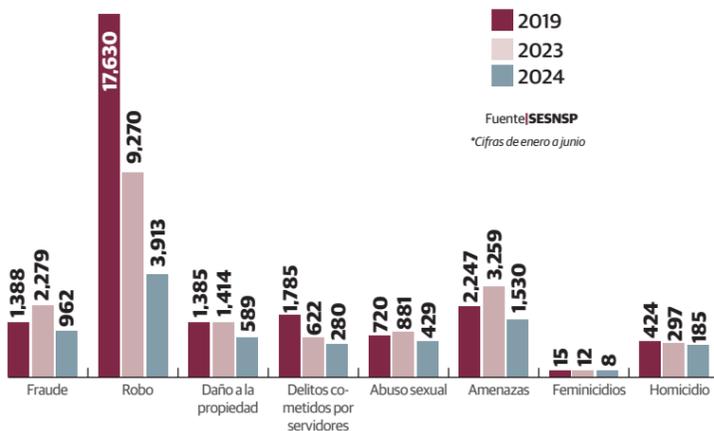
Llegan militares, marinos y GN

Refuerzan a Iztapalapa con 3,530 uniformados

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, pone en marcha operativo de seguridad en 18 colonias; fraude y daño a la propiedad, delitos que aumentaron entre 2019 y 2023

BALANCE CRIMINAL

En los últimos cinco años varios delitos han disminuido en Iztapalapa.



Seguridad Ciudadana detuvieron a tres sujetos por su probable responsabilidad en el asalto a un ciudadano, a quienes se les aseguraron un arma de fuego corta con un cargador, 15 cartuchos útiles, así como una cantidad de dinero en efectivo, mismos que después el afectado reconoció a los agresores", dijo Vázquez Camacho.

El coordinador de Investigación Territorial de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara López, dijo que en 2018 el promedio mensual de delitos de alto impacto en Iztapalapa era de 898, mientras que en 2023

fue de 358 en promedio mensual.

Lara López sostuvo que en lo que va de 2024 se ha detenido a 267 personas por delitos de alto impacto, por lo que fueron llevadas a proceso.

"Durante 2023 se ejecutaron 125 cateos y se cumplieron 678 órdenes de aprehensión. En el operativo participan 194 agentes de nuestra Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial en la alcaldía, a la del Delito de Narcomenudeo, así como a la de Robo de Vehículo y Transporte, a bordo de 91 patrullas", aseguró.

EL DATO

EL PASADO 9 de julio un juez vinculó a proceso a Alberto "N", presunto agresor sexual de una joven en Iztapalapa y cuyo video se volvió viral en redes sociales.



Imagen | Captura de video

Cae taxi en un socavón y el conductor la libra

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

4

Metros de profundidad tenía, al menos, el agujero

UN TAXISTA cayó en un socavón de más de cuatro metros de profundidad, en la avenida Las Torres y la calle 22, colonia

José López Portillo, en la alcaldía Iztapalapa. El conductor salió ileso.

De acuerdo con los vecinos, el socavón tiene más de dos semanas y fue provocado por una fuga de agua, la cual se percibe a simple vista; sin embargo, durante la

noche hay poca iluminación, lo que pone en riesgo a automovilistas y transeúntes.

El Sistema de Aguas informó en redes que atiende el socavón y publicó fotos en la que su personal llevaba a cabo labores para rellenar el agujero.

BOMBEROS, durante los trabajos para sacar un taxi del socavón, ayer.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 593/2021.

EMPLAZAR A: BLAU GRUP S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA TECHA S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INDUSTRIAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE GARANTÍAS S.A. EN CONTRA DE BLAU GRUP S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA TECHA S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INDUSTRIAL S.A. DE C.V. expediente 593/2021 el MAESTRO EN DERECHO JUEZ JOSE LUIS DE GYVES MARIN DEL JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, mediante autos de fechas cinco de junio del dos mil veinticuatro y once de octubre del dos mil veintinueve se ordenó emplazar a los codemandados, que en la parte conducente dicen: "En la ciudad de México, a cinco de junio del año dos mil veinticuatro, ...se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio de las morales BLAU GRUP S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA TECHA S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INDUSTRIAL S.A. DE C.V. con fundamento en el artículo 1070 párrafo primero, del Código de Comercio, proceda al emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "LA RAZÓN" y "DIARIO DE MÉXICO", haciéndosele saber que se le requiere para que haga pago de lo reclamado y que debe presentarse ante éste Órgano Judicial dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio al de Comercio, a dar contestación a la demanda oponiendo las excepciones y defensas que tuvieren para ello, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Asimismo, acorde al último precepto, fíjese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución que se notifica, por todo el tiempo del emplazamiento. Se aperciba a la moral demandada que, de no apersonarse a juicio conforme a lo antes indicado, se seguirá el juicio en su rebeldía, surtiéndole las notificaciones personales por Boletín Judicial. Por lo que refiere al embargo de bienes, una vez que surta efectos el requerimiento a que se alude en líneas precedentes, procedase en los términos del artículo 437 del invocado Ordenamiento Procesal Federal, para el caso de ausencia de la misma demandada... (sic) "CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTINUEVE... Se tiene por presentada a SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., por conducto de sus apoderados legales... Con fundamento en los artículos 280, 284, 285 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se admite a trámite la demanda, en la vía ESPECIAL DE FIANZAS en contra de las morales BLAU GRUP S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA TECHA S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., quien reclama el cumplimiento de las prestaciones que se indican: A) La constitución de garantía sobre bienes de los demandados hasta la cantidad de \$14,715,959.02 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.), por concepto de suerte principal, con cargo a las pólizas de fianzas 1997025, 1997167 y 1992703 conforme al artículo 284 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas B).- El pago de costas que se generen por la tramitación del presente.

LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI
Rubrica
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

SE CONVOCAN POSTORES
EXPEDIENTE 558/2013
SECRETARIA "B"

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de HERACLEO ENRIQUEZ GOMEZ Y OTRO, expediente: 558/2013, SECRETARIA "B", En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro, EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA, ordenó sacar a remate, EN PRIMER ALMONEDA el bien inmueble identificado como:

1.- CASA 10 DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO VILLAS ESMEERALDA, SUJETO A REGIMEN EN CONDOMINIO NUMERO 202 DE LA CALLE ALBERTO EINSTEIN, Y TERREO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA MANZANA 8 FRACCIONAMIENTO LAS TORRES, COLONIA CIENTIFICOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Para tal efecto se señalan las: ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor del avalúo exhibido por la parte actora, así como exhibido por el perito designado en rebeldía por la parte demandada, con fundamento en el Artículo 486 Fracción III del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado mediante billete de depósito expedido por BANCO DEL BIENESTAR S.N.C., y sin que cuyo requisito no serán admitidos, sirviendo de base para la almoneda el precio del inmueble fijado con anterioridad, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México..

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR
MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL

LIC. JORGE ALAN GARCIA DURON

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES en los tableros de avisos de este H. Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre la fecha de remate y la publicación del edicto ordenado un plazo mínimo de SIETE DÍAS HÁBILES.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

EDICTO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa
en la Ciudad de México

Por auto de treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar mediante edictos a la autoridad responsable de quien solo se tienen los datos siguientes: nombre: "Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado y/o Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada"; dichos edictos deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días, tanto en el Diario Oficial de la Federación como en uno de los Periódicos diarios de mayor circulación en la República, para que comparezca a juicio dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción, III inciso b) segundo párrafo de la Ley de Amparo en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado los autos del juicio de amparo 1050/2022, promovido por Elizabeth Trejo Mora y Esteban Rodríguez García. Ampliación de Demanda: Acto reclamado a Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado y/o Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada; como mandataria del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en el contrato de mutuo por el cual se otorga un crédito para vivienda y emisión del estado de cuenta que guarda la deuda de dicho crédito. Se le apercibe que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista. Ciudad de México, a once de junio de dos mil veinticuatro.

El secretario.
Leoncio Oliva Rivas

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

SECRETARIA "B" EXP. No. 620/2022
AVENIDA NIÑOS HÉROES 132, 3º PISO, TORRE NORTE, COL. DOCTORES, ALCALDÍA. CUAUHTEMOC. C.P. 06720. CIUDAD DE MEXICO.
EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALEXANDRA HAAS PACIUC en contra de MANUEL EMILIO GUERRERO LEANDRO, GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS SU SUCESION POR CONDUCTO DE SU ALBACEA CRISTINA EUGENIA GUERRERO LEANDRO, ANTONIO SILVERIO FLORES PÉREZ, SU SUCESIÓN Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, se dictó la siguiente resolución: En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día veinte de junio del dos mil veinticuatro, día y hora señalados, para que tenga verificativo la audiencia previa de conciliación y excepciones procesales a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, conforme se encuentra ordenado en auto de fecha trece de junio del año dos mil veinticuatro foja 206 del tomo II del expediente en que se actúa haciéndose constar que ante la presencia de la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y C. Secretaria Conciliadora, Licenciada MARIA GUADALUPE FILIBERTA CARREÑO BURGOS, con quien actúa, comparecen a la audiencia la parte actora HAAS PACIUC ALEXANDRA, por conducto de su apoderada BEATRIZ MORALES GONZÁLEZ, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector MRGNB793011709M000, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se da fe de tener a la vista y se devuelve a su compareciente por ser de su propiedad, no comparecen los codemandados MANUEL EMILIO GUERRERO LEANDRO, GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS, por conducto de su ALBACEA CRISTINA EUGENIA GUERRERO LEANDRO FLORES PÉREZ ANTONIO SILVERIO POR CONDUCTO DE SU ALBACEA DANIEL ANTONIO FLORES RÍOS, NI EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ni persona alguna que legalmente los represente no obstante de haber sido voceados en repetidas ocasiones sin que nadie atendiera a su llamado por lo que LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA, Las C. C. encargadas de la Oficialía y del Archivo manifiestan que no existe promoción pendiente para dar cuenta a la Secretaría. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D. F. hoy Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx." Lo anterior en cumplimiento al Acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, hoy Ciudad de México en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año dos mil doce y publicado en la Circular 06/2012. A continuación, se procede a depurar el procedimiento y toda vez que de actuaciones se desprende que no existen excepciones procesales que resolver en la presente diligencia por cuanto hace a los enjuiciados FLORES PÉREZ ANTONIO SILVERIO por conducto de su ALBACEA EL C. DANIEL ANTONIO FLORES RÍOS, Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, toda vez que oponen excepciones de fondo las cuales serán estudiadas y analizadas en el momento procesal oportuno esto es al momento de dictar la sentencia definitiva que en derecho corresponda, por lo que hace a la actora en el principal y demandada en la reconvencción ALEXANDRA HAAS PACIUC, al dar contestación a la demanda incoada en su contra opone la excepción procesal de FALTA DE LEGITIMACIÓN ACTIVA EN EL PROCESO, (falta de personalidad) de DANIEL ANTONIO FLORES RÍOS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE ANTONIO SILVERIO FLORES PÉREZ, misma que la hizo consistir bajo los siguientes razonamientos: "toda vez que el albacea citado no acreditó haber satisfecho el requisito de efectividad para ejercer el cargo de albacea y que consisten en haber garantizado su encargo. En efecto, tal y como se aprecia de las constancias del presente juicio, la demanda reconvencción que aquí se contesta fue promovida por el albacea de la sucesión de ANTONIO SILVERIO, el C. DANIEL ANTONIO FLORES RÍOS. Para acreditar su calidad de albacea, la referida persona física exhibió copia certificada de la resolución de fecha 11 de octubre de 2021. De dicha resolución se observa que en su parte conducente se determinó lo siguiente: Por otro lado, toda vez que los denunciados en escrito presentado el veinte de septiembre del dos mil veintinueve emitieron su voto para que el C. DANIEL ANTONIO FLORES RÍOS funja como albacea de la presente sucesión; se designa a dicha persona como albacea de la Sucesión a Bienes de FLORES PÉREZ ANTONIO SILVERIO, quien deberá presentarse al local de este Juzgado a aceptar y protestar el cargo de albacea y el mismo sea discernido conforme a la ley. Asimismo, dicha persona acompañó la razón de fecha catorce 14 de octubre de 2021, por medio de la cual procedió a aceptar y protestar el cargo de albacea. No obstante lo anterior, existe un requisito de eficacia para proceder a ejecutar el cargo de albacea mismo que consiste en la exhibición de garantía bastante tal y como lo refiere el artículo 1708 del Código Civil de la localidad". Por lo antes expuesto es de hacer notar a la excepciónista que la autoridad judicial Juez Trigesimo Noveno de lo Familiar de esta Ciudad maestra REYNA CONCEPCION MINCE SERRANO, determino en la comparecencia del catorce de octubre del dos mil veintinueve que se le tiene aceptando y protestando el cargo con el cumulo de obligaciones que la ley le confiere a los de su clase, previniéndosele para que en el término de TRES DIAS señale domicilio dentro de esta jurisdicción para ejercer dicho cargo. Por lo que de ninguna manera se le solicito exhibiera fianza alguna para desempeñar el cargo de ALBACEA, toda vez que no le exigió requisito alguno para que entrara en funciones del cargo con todos sus derechos y obligaciones inherentes al cargo, más que el de la aceptación del mismo, por lo que al producirse ésta, ipso jure, se produjo el discernimiento de tal cargo, ya que la legislación aplicable no estatuye que para que ese discernimiento se produzca, sea menester una fianza por lo antes expuesto se encuentra legitimado para comparecer al presente juicio que nos ocupa. Por lo que hace a los demás enjuiciados los C. MANUEL EMILIO GUERRERO LEANDRO Y GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS por conducto de su ALBACEA CRISTINA EUGENIA GUERRERO LEANDRO, se constituyeron en rebeldía al no dar contestación a la demanda instaurada en su contra tal y como se desprende del auto de fecha trece de junio del año en curso foja 206 del tomo dos, por lo que al no haber excepciones que resolver en esta etapa procesal se continua con la presente audiencia y dada la inasistencia de los enjuiciados mencionados, no fue posible exhortar a las partes del juicio que nos ocupa, a fin de que llegaran a un arreglo conciliatorio, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles, se concede una dilaación probatoria a las partes del juicio que nos ocupa por el TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS. Tomando en consideración que los enjuiciados MANUEL EMILIO GUERRERO LEANDRO Y GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS por conducto de su ALBACEA CRISTINA EUGENIA GUERRERO LEANDRO, se constituyeron en rebeldía por lo que fueron emplazados mediante edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 639 del Código Adjetivo Civil, se ordena la publicación de la dilación probatoria mediante edictos por dos veces de tres en tres días en el "PERIÓDICO LA RAZÓN", a los codemandados citados con antelación. Con lo que termina la presente audiencia siendo las trece horas con treinta minutos del día de la fecha firmando al calce los que en ella intervinieron en unión de la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretaria Conciliadora licenciada MARIA GUADALUPE FILIBERTA CARREÑO BURGOS, con quien actúa y da fe. DOY FE. ---

CIUDAD DE MÉXICO 27 de JUNIO DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MAESTRA. MARTINA SAULA ARMAS LUNA

Debiendo publicarse por dos veces de tres en tres días hábiles en el periódico LA RAZÓN.

Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México

EDICTO

SECRETARIA "B"

EXP: 390/2022

PARA EMPLAZAR A C. LETICIA GUADALUPE LOZANO GARZA.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por PROMOTORA DE HOTELES SA DE C.V. y BANCO NACIONAL DE MEXICO SA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de LOZANO GARZA LETICIA GUADALUPE, expediente número 390/2022, la C. JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dicto un auto que la letra dice: CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO como lo solicita, elabórese de nueva cuenta los edictos ordenados en términos del proveído de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, a la parte demandada la C. LETICIA GUADALUPE LOZANO GARZA, así como el presente proveído, los cuales se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico "LA RAZÓN"; asimismo, se ordena que estos deberán contener una relación sucinta de los autos, reduciéndolos en la medida posible. Notifíquese OTRO AUTO. CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. Agréguese a su expediente 390/2022, el escrito de la parte actora, por conducto de su apoderado, por hechas las manifestaciones a que hace referencia, y vistas las constancias de autos, toda vez que se han agotado los medios de localización del domicilio de la demandada LETICIA GUADALUPE LOZANO GARZA y, atento al estado procesal que guarda el presente juicio, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, como lo solicita el ocursante, se ordena EMPLAZAR por medio de EDICTOS a la demandada la C. LETICIA GUADALUPE LOZANO GARZA, los cuales se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico [...], haciéndole saber a dicha demandada que se ha entablado demanda en su contra y que tiene un plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la misma, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos ordenados, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio; asimismo, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial, de conformidad con el artículo 1069 del Código de Comercio. Se hace del conocimiento de la citada demandada que quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado. [...] AUTO ADMISORIO DE DEMANDA CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Se tiene por presentado a PROMOTORA DE HOTELES S.A. DE C.V., y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su apoderado, Prospero Fernández Rojas, personería que acredita y se reconoce en términos del instrumento notarial que se exhibe; Se tiene demandando en la vía ORDINARIO MERCANTIL de: LOZANO GARZA LETICIA GUADALUPE, las prestaciones que indica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378, 1379 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas, selladas y rubricadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada, para que en el término de QUINCE DÍAS, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo. Y se le previene para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, señale los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras), esto último en cumplimiento a la Circular C/JCDMX- 18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México, en los términos precisados en el referido acuerdo, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le hará por medio de Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.

CIUDAD DE MÉXICO A 08 DE ABRIL DE 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 11.07.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Coppel destina 6 mil mdp en expansión

EL GRUPO INFORMÓ que para su estrategia de crecimiento inmobiliario asignará 6 mil millones de pesos para la construcción de medio millón de metros cuadrados para la apertura de más de 100 nuevas tiendas, en el centro y sur del país, así como la remodelación de otras 100 tiendas.

BMV&P
54,279.88 ↑ 1.78%

FTSEBIVA
1,112.89 ↑ 1.77%

Dólar
\$18.2500

Euro
\$19.3325

TIEE28
11.2465%

UDI
8.142426

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
76.17 dpb

FINANCIERA PARA el Bienestar otorgó 36.4 mil mdp entre 2020 y 2021; en el programa de Tandas, el monto devuelto ascendió al 70% de los 8 mil mdp dispersados

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Financiera para el Bienestar (Finabien) —antes Telecomm— señaló que tras la pandemia de Covid-19 otorgó un millón 457 mil 722 Créditos a la Palabra por un monto de 36 mil 443.5 millones de pesos, de los cuales, sólo 20 por ciento han sido pagados por los beneficiarios.

Los Créditos a la Palabra representaron un salvavidas para que los negocios pudieran sobrellevar después del paro económico que sufrió el país. Las personas fueron beneficiadas con préstamos de 25 mil pesos para pagarse a tres años del programa federal que tuvo una vigencia entre 2020 y 2021, de acuerdo con datos del Finabien.

EL DATO

EN OCTUBRE de 2022, Telecomm se transformó en la Financiera para el Bienestar, por decreto Presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

“El programa de Créditos a la Palabra, fue dado en situaciones muy difíciles en plena pandemia, muchos de los negocios estaban prácticamente a punto de cerrar, entonces ahí sí, la recuperación es mucho más baja, pero creemos que se cumplió con el fin, que era apoyar en ese momento; muchos lo utilizaron para pagar sueldos y salarios, para pagar sus rentas y otras cosas o simplemente por mantenerse abiertos”, señaló Rocío Mejía Flores, directora general de Finabien.

La funcionaria señaló que uno de los proyectos prioritarios que el Gobierno de México creó fueron los Microcréditos para el Bienestar o Tandas del Bienestar, y que una de las características principales de estos apoyos fue que se dieron sin garantías, sin solicitar historial crediticio o avales y con tasa de interés a 0 por ciento; se otorgaron un millón 264 mil apoyos, por un monto total de 8 mil 138.6 millones de pesos, pero a diferencia de los Créditos a la Palabra sí se ha logrado recuperar alrededor de 70 por ciento.

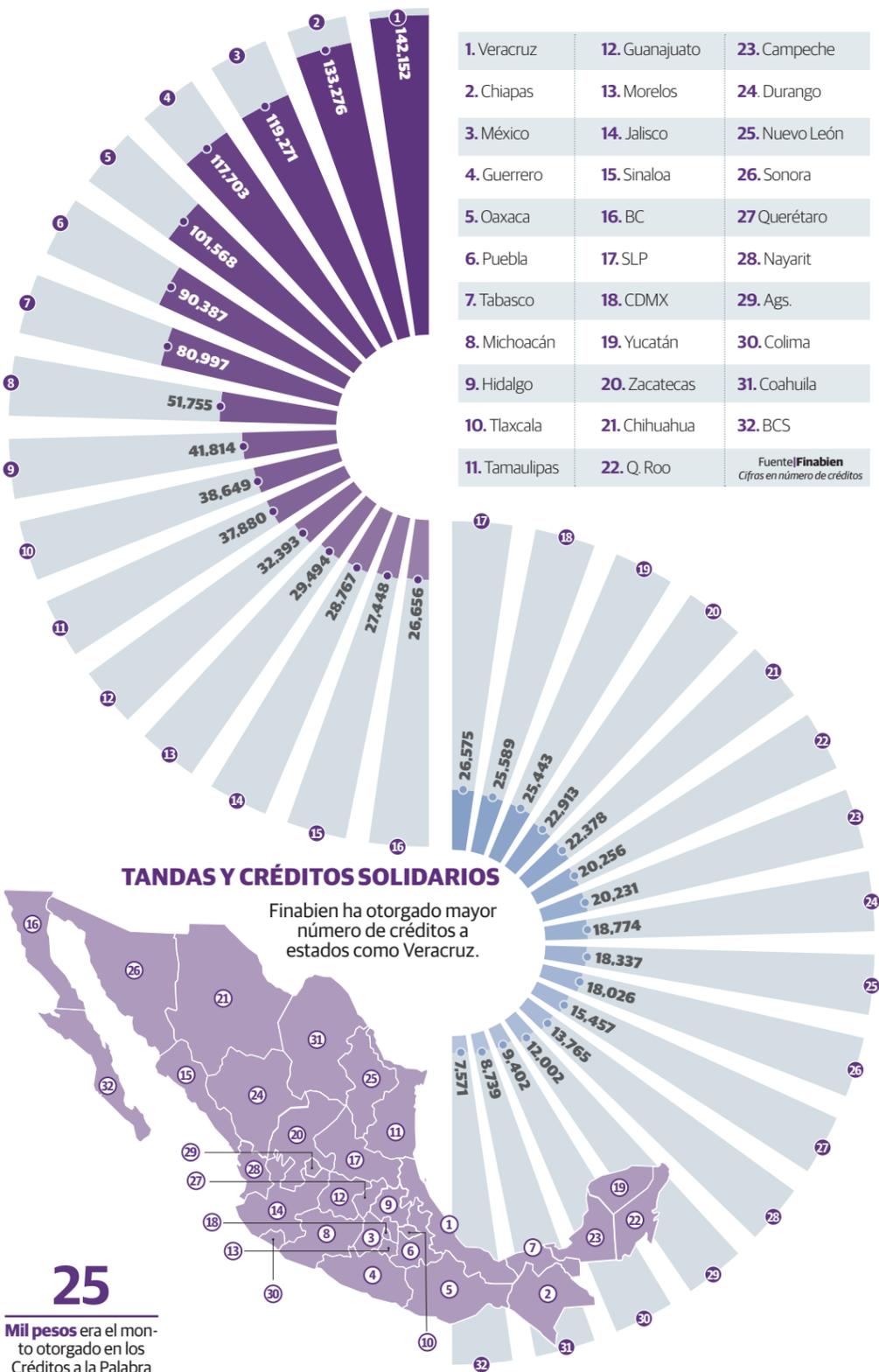
“Estos apoyos, ahí tenemos una recuperación de alrededor del 70 por ciento, a esas personas son las que traemos siempre como muy de la mano, les apoyamos con comercialización, con mercaditos solidarios para que puedan, el fin de este programa, ir fortaleciendo sus negocios”, destacó Mejía Flores.

La directora general de Finabien, señaló que no se puede considerar que los créditos son a fondo perdido, porque los programas o apoyos que da el organismo operan bajo el esquema de subsidios.

“Nunca lo hemos manejado como

Se entregaron 1.4 millones de apoyos

Gobierno sólo logró recuperar 20% de Créditos a la Palabra



fondo perdido, lo que sí se maneja es el esquema por subsidio, se entregan los apoyos directamente a la población, se ejerce en ese momento, se da por ejercido en la contabilidad y si bien hacemos toda la labor de capacitación, asesoría y seguimiento, también, se hacen acciones de cobranza social, es un término que nosotros hemos encontrado desde hace varios años para poderle dar seguimiento a estos apoyos”, indicó Mejía Flores.

Además, recordó que Finabien ya no tuvo partida presupuestal en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2023 ni 2024 para el otorgamiento de créditos, pero que se ha continuado apoyando a las personas, incluso se dieron créditos a los afectados por el huracán Otis, tanto en Acapulco y Coyoaca de Benítez en Guerrero, y todo se ha logrado gracias a que la gente ha pagado sus préstamos.

EL TIP

TELECOMM fue pionero en el pago de remesas internacionales, durante 100 años permitió el envío y recibo de divisas de forma tradicional.

“Lo que sí podemos decir es que en estos dos últimos años gracias a la recuperación de los créditos-apoyos, todo se han dado por la pura revolencia y la recuperación, ya no tuvimos Presupuesto de Egresos de la Federación y en 2023 ni el 2024, sino que todos estos créditos incluyendo los del huracán Otis, 345 millones de pesos en Acapulco y Coyoaca, vienen directamente sólo de la pura recuperación”, indicó Mejía Flores.

De acuerdo con datos de Finabien, si se suman los 2 millones 843 mil 675 de créditos que se han otorgado entre 2019 y 2024 sería una inversión total de 46 mil 268.3 millones de pesos.

Finabien también ha permitido que las personas trabajadoras migrantes envíen remesas a sus familias y que las familias puedan recibir su dinero en pesos y sin cobro de comisión, lo que ha representado que al año se reciban, según estimaciones del organismo, alrededor de 2 mil 300 millones de dólares por vía tradicional, destacó la directora.

Externó que también se desarrolló la Tarjeta de débito Finabien México-Estados Unidos que permite impulsar el envío de divisas a través de la banca digital, sin intermediarios y con rapidez; a la fecha 75 mil 700 tarjetas han sido adquiridas en el país vecino, y a través de ellas se han realizado 27 mil 100 envíos de dinero a México por un monto total de 10 millones 276 mil dólares, además, el costo de operación por remesa de hasta 2 mil 500 dólares es de 3.99 dólares.

Según las cifras que dio a conocer Finabien, los principales estados de la unión americana desde donde se envían remesas son California, Texas, Nuevo México, Arizona y Chicago, según datos del Banco de México (Banxico): Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Guerrero y Michoacán son las entidades en donde se reciben más remesas, y para Finabien se sumarían dos estados más, como San Luis Potosí y Querétaro.

25

Mil pesos era el monto otorgado en los Créditos a la Palabra

Se dispara 152.5% en un año

Crece importación de autos pesados usados

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La importación de vehículos pesados usados en 2024 ha generado preocupación en el sector automotriz, señaló Rogelio Arzate, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), pues entre enero y mayo de este año han llegado a México 13 mil 743 unidades, un incremento de 152.5 por ciento respecto al mismo periodo de tiempo, pero del año pasado.

Rogelio Arzate, recién elegido para encabezar la presidencia de ANPACT, resaltó que al hacer una proyección para el final de este 2023 se puede alcanzar una cifra de 32 mil 983 unidades, lo que representa un problema, porque son automotores que no cumplen con las normativas en seguridad y tecnología; es decir, no son favorables para el medio ambiente.

ANPACT señala que entre enero y mayo de 2024 llegaron 13 mil 743 unidades a México; afirma que es una decisión atinada que Altagracia Gómez lidere el Consejo Asesor Empresarial



Rompe récord venta al por mayor de tractocamiones

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

EL INSTITUTO de Estadística y Geografía (Inegi) presentó el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (RAIAVP), la información pertenece a las 10 empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Sparta Motors y Yutong de México, en el informe dado a conocer se destacó que en junio de 2024 se vendieron 6 mil 784 vehículos pesados al mayoreo, hasta ahora la cifra más alta registrada en 2024 y también la más alta desde 2022.

Además, en la venta de automotores al mayoreo se registró un aumento de 36.5 por ciento, respecto a junio de 2023, pues en ese momento sólo se vendieron 4 mil 969 unidades pesadas.

La ANPACT resaltó que en el acumulado de enero a junio se vendieron 27 mil 787 vehículos pesados, 5.9 por ciento más que en los mismos meses del año pasado.

De acuerdo con los datos que dio a conocer, en junio de este año, se vendieron al mayoreo 4 mil 112 unidades de tractocamiones de carga, 2 mil 014 fueron otro tipo de automotores pesados, pero también de carga; 105 autobuses foráneos de pasajeros y 553 autobuses no foráneos de pasajeros. Y entre enero y junio,

23 mil 400 vehículos de carga y 4 mil 387 vehículos de pasajeros.

Respecto a la venta de vehículos pesados, pero al menudeo, se comercializaron 4 mil 573, cifra 2.4 por ciento menor a la registrada en junio, pero de 2023.

Por su parte, Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), comentó que la marca Freightliner sigue manteniendo el liderazgo en ventas domésticas con un incremento de 15.77 por ciento al cierre del primer semestre de 2024; seguido de Kenworth, con 1.64 por ciento; International, 15.17 por ciento; Mercedes Benz, 28.38 por ciento e Isuzu con 36.39 por ciento.

El representante de la AMDA dijo que en materia de vehículos que fueron vendidos por fuente de energía, los automotores a diésel representan el 98.18 por ciento de las ventas totales.

En el RAIAPV, también se informó que la producción de junio de 2024 de automotores pesados se concentró 96.3 por ciento en vehículos de carga y 3.7 por ciento corresponde a autobuses de pasajeros.

Sobre las exportaciones que se realizaron entre junio y mayo de este año, Estados Unidos fue el principal comprador con el 96.4 por ciento del total de vehículos pesados, Canadá, 2.6 por ciento; Colombia, 0.4 por ciento y otros países, 0.6 por ciento.

EL TIP
LA ANPACT proyectó que para el finales de 2024 las ventas al mayoreo alcanzarán las 52 mil 584 unidades.

portante trayectoria y sólida formación académica, lo que suma obviamente a la confianza y certeza en el nuevo gobierno", indicó Rogelio Arzate.

También, consideró que el anuncio de la creación del Consejo Asesor Em-

presarial y que será Altagracia Gómez Sierra quien lo encabezará, es una decisión atinada y necesaria para que se establezcan los puentes entre el sector privado y se potencie la inversión en el marco del *nearshoring*.

PESOS Y CONTRAPESOS



¿?!, LO EXPLICO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Transcribo el primer párrafo del anterior *Pesos y Contrapesos*: "En términos anuales sumamos ya cuatro meses consecutivos con repunte en la inflación y cuarenta con la inflación por arriba de la meta del Banco de México, que es 3% más menos un punto porcentual, de margen de error, por lo que la mayor inflación aceptable es 4.00% y la menor 2.00%, ¿?!" Explico la exclamación ¿?!.

La exclamación ¿?! no es tanto porque la mayor inflación aceptable sea 4%, algo criticable, sino porque la mínima es 2%, algo más criticable todavía.

Que la mayor inflación aceptable sea 4% quiere decir que el Banco de México deberá hacer lo que deba hacer para, si la inflación resulta mayor, regresarla, por lo más al 4%, y por lo menos al 3%, que es la meta puntual de inflación, lo cual tiene cierta lógica porque lo que se busca es evitar una mayor pérdida en el poder adquisitivo de nuestro dinero y de nuestro trabajo, de los males el menor.

Que la menor inflación aceptable sea 2% quiere decir que el Banco de México tendrá que hacer lo que tenga que hacer para, si la inflación resulta menor, regresarla, por lo menos al 2%, y por lo más al 3%, que es la meta puntual de inflación, lo cual no tiene ninguna lógica porque lo que se pretende es evitar una menor pérdida en el poder adquisitivo de nuestro dinero y de nuestro trabajo, de los bienes el mayor. Por eso la exclamación ¿?!.

La pregunta que muchos se hacen es ¿hasta cuándo seguirá habiendo inflación en México? Mientras el Banco de México tenga metas de inflación la seguirá habiendo. Que el banco central tenga una meta de inflación (3% más menos un punto porcentual de margen de error), quiere decir que tendrá que hacer lo que tenga que hacer para mantenerla entre el 2% y el 4%. Su tarea no es evitar la inflación (impidiendo que las presiones inflacionarias se traduzcan en inflación y/o no generándola directamente), sino mantenerla dentro de los límites de la meta, algo que no ha conseguido. Entre enero de 2001 y junio de 2024, la inflación promedio anual ha sido 4.32%, 1.32 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual (3%), el 44.00%. En ese periodo la mínima inflación fue 2.13% (diciembre de 2015), y la mayor 8.70% (agosto y septiembre de 2022). La inflación ha resultado mayor a la máxima aceptable (4%), no menor a la mínima (2%).

La otra pregunta debe ser ¿por qué el Banco de México, y otros bancos centrales, tienen metas de inflación?, ¿por qué están a favor de la pérdida en el poder adquisitivo del dinero y del trabajador?, ¿por qué están a favor de la violación del derecho de propiedad privada sobre el producto íntegro del trabajo de las personas? La única respuesta lógica es *por temor a la deflación* (temor que viene desde la Gran Depresión de los años 30 del siglo pasado), por considerarla más perjudicial que la inflación, y la manera de evitarla es permitiendo o generando un poco de inflación, entre el 2% y el 4% en el caso de México.

Lo interesante en nuestro caso es que el Banco de México no explica por qué tiene metas de inflación (véase: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/recuadros/%7BF369E035-6CID-B85F-AA5F-3193E68CE8B2%7D.pdf>), dando por sentado que es lo correcto, siendo que, en realidad, es muy cuestionable, al menos que se crea que la deflación es peor que la inflación. ¿Será?

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

Y AHORA, LOS PRIMEROS PARQUES INDUSTRIALES DEL SURESTE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Desde que inició su gestión como gobernador, Mauricio Vila planteó la necesidad de generar áreas de desarrollo industrial sostenible y de innovación, aunque también estuvo consciente de la falta de conectividad logística y disponibilidad de energía para lograr esas metas; ahora, luego de 6 años, la mayoría de esas condiciones están ya disponibles para, luego del acompañamiento con el Gobierno federal, se pongan en marcha los Parques Industriales del Bienestar de Yucatán (PIDBY) Mérida 1 y Progreso 1, siendo los primeros de su tipo que tendrán salida a los dos litorales y que visualiza su perspectiva de mercado en la relocalización de firmas asiáticas en el sureste para subir hasta la costa este de Estados Unidos.

El Mérida 1, un polígono de 114 hectáreas ubicado en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, contará con una estación multimodal para operaciones de carga que desarrollará la Sedena, a cargo del general Crescencio Sandoval, así como un tramo de enlace de 54 kilómetros con el Tren Maya desde la Estación de Umán a Poxilá. El Progreso 1 con 223 hectáreas ubicadas en el kilómetro 24.5 de la autopista Mérida-Progreso, también se conectará con ese enlace con el servicio de carga que despacha la empresa ferroviaria a cargo del general Oscar Lozano Águila.

Desde Umán, el servicio ferroviario se extenderá por los tramos 3-2-1 del Tren Maya hasta su enlace con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, tanto hacia Coatzacoalcos como hacia Salina Cruz, con el servicio (y que eventualmente de transformación y

suministro) que ofrezcan los 10 parques industriales en el corredor, a cargo del almirante Raymond Morales.

Sin una buena relación de Gobierno a Gobierno de Vila con Andrés Manuel López Obrador, los PIDBY no habrían sido factibles. Algunos militantes albiazules ven con desconfianza esa relación, pero la oposición también tiene obligaciones de gobierno para encontrar soluciones para la ciudadanía conservando sus principios; ello es el arte de la política.

Y ello se expresa en los estímulos fiscales —todavía reducidos, pero factibles de extenderse— ofrecidos por la Secretaría de Economía, a cargo de Raquel Buenrostro, y Hacienda, de Rogelio Ramírez de la O.

El desarrollo regional, tantas veces postergado, empieza a materializarse.

Pemex, éxito con Los Soldados. La nueva es que la petrolera, a cargo de Octavio Romero, concluyó la perforación del pozo exploratorio Los Soldados, en Las Choapas, Veracruz, mostrando reservas prospectivas de 2 mil 178 millones de barriles de crudo equivalente, un hallazgo estratégico para la exploración en tierra en el corto y mediano plazo. El subdirector de Exploración, Enrique Aguilera Gómez, ha comentado que el éxito en Los Soldados permitirá en breve iniciar pruebas de producción y para confirmar tales reservas.

Paralelamente, Pemex trabaja en el pozo "Sitio Grande 2001", perforando hasta una profundidad de 8 mil 300 metros, con reservas estimadas en 148 millones de barriles de petróleo crudo equivalente... reflejando el potencial en la región sureste del país, pues en el actual sexenio, la producción de esta región se triplicó al pasar de 200 mil a casi 600 mil barriles por día, siendo también la principal productora de gas natural del país.

En estos 6 años, Pemex ha sumado 54 nuevos campos a la producción, con 31 campos marinos y 23 terrestres, aportando 567 mil barriles diarios, cifra cinco veces mayor que los 99 mil barriles aportados por nuevos campos en la administración anterior, y reduciendo en hasta 122 días los tiempos de perforación y con ello bajar gastos y ampliar rendimientos.

Ello, se prevé, se reflejará positivamente en las reservas probadas o IP.

GAP, proyecta inversión histórica aeroportuaria. En los próximos días se espera que el director del Grupo Aeroportuario del Pacífico

(GAP), Raúl Revueltas, presente el proyecto de inversión a 6 y 7 años que el Consejo de Administración aprobó para ampliar y renovar los 12 aeropuertos de la red que tiene concesionados, una suma que superará 40 mil millones de pesos y que mejorará la conectividad nacional e internacional de sus respectivas estaciones.

Como es sabido, en el Consejo de Administración de GAP participan accionistas de la talla de Laura Diez Barroso Azcárraga, Emilio Rotondo Inclán, Juan Gallardo Thurlow y Claudia Lavida Diez Barroso... y que con estos proyectos de inversión esta conclusión y puesta en marcha de la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el que efectuarán operaciones simultáneas, constituyéndose en un auténtico hub en el occidente mexicano.

Además, se esperan mejoras y ampliaciones en estaciones clave como Tijuana, Los Cabos y Puerto Vallarta, los cuales figuran entre los 10 principales aeropuertos del país con una alta actividad internacional.

Peñafiel con tradición. Y Grupo Peñafiel, que dirige Gerardo Andapia, recién lanzó su campaña "Hechos de México", la cual consta de estampar sus envases con imágenes que evocan diez hitos de la historia nacional y sus tradiciones, desde el Día de Muertos hasta culturas precolombinas. La embotelladora, como se sabe, es parte del consorcio Keurig Dr Pepper, y con sus 75 años de trabajo usa su liderazgo en el mercado de aguas minerales para promover la identidad cultural del país conforme a la estrategia aplicada por la vicepresidenta de marketing de Peñafiel, Jessica Monteagudo. En buena hora.

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

BBVA confió en que la próxima administración de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, genere las políticas públicas necesarias para materializar el potencial que tiene México en energías limpias, energía solar, energía eólica y aprovechar las oportunidades que generan.

"México parte de una situación de ventaja, pues es uno de los países del mundo con mayor potencial en energías limpias, energía solar, energía eólica también, y para que se materialicen las inversiones, que son las inversiones, para aprovechar esta oportunidad, serán necesarias políticas públicas que garanticen el acceso a recursos energéticos, recursos hidráulicos, seguridad jurídica, reglas claras para fomentar la inversión extranjera que espero y estoy seguro que en la nueva administración priorizará", comentó Carlos Torres Vila, presidente de BBVA.

EL DATO DESDE 2018 y hasta mayo de 2024, BBVA ha canalizado 240 mil millones de euros en negocio sostenible y su objetivo es alcanzar los 300 mil millones en el año 2025.

Durante su participación en la segunda Cumbre de Sostenibilidad BBVA 2024, reiteró que se necesita del compromiso de los gobiernos para impulsar políticas públicas y de las instituciones como los bancos para mover capital hacia objetivos específicos.

"Los bancos no somos los que generamos emisiones, pero nuestro papel de in-

Ven que Sheinbaum priorice sustentabilidad

Urgen reglas claras para inversiones verdes: BBVA

CARLOS TORRES, presidente de la institución, dice que bancos juegan papel clave para la descarbonización, pero gobiernos deben crear entorno favorable; en 4 años ha movilizado en México 580 mil mdp en iniciativas

termediarios es clave para facilitar la transición, y es clave no sólo con financiación, sino también con asesoramiento y con eventos como éste que ayudan no sólo a concienciar. El papel de los bancos es clave, pero para que podamos acompañar a la economía en la descarbonización y en la sostenibilidad, es necesario también que los gobiernos sean ambiciosos en sus metas y creen un entorno favorable, con políticas, incentivos y marcos para que las instituciones, las empresas, los ciudadanos, podamos invertir en sostenibilidad".

Explicó que para lograr una transformación sin precedente y profunda en la descarbonización y mitigación del cambio climático es necesario que se inviertan alrededor de 275 mil millones de dólares de aquí al año 2025, lo que equivaldría a 8.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial cada año, señaló Carlos Torres Vila, presidente de BBVA.

Mencionó que los gobiernos y organizaciones privadas requieren destinar 30



CARLOS TORRES Vila, presidente de Grupo BBVA, ayer en la Cumbre de Sostenibilidad.

mil millones de dólares para preservar el capital natural que el cambio climático y la explotación de recursos está destruyendo y ya ha destruido.

Carlos Torres dijo que, además, se debe brindar mayor apoyo a los mercados emergentes, que poseen gran parte de los recursos naturales y, por lo tanto, también son fundamentales para la transforma-

ción sostenible y en este contexto, abundó que "tanto el sector privado como el público a través de las instituciones multilaterales tienen una responsabilidad".

Por su parte, Eduardo Osuna, vicepresidente y director de BBVA México, señaló que en los últimos años, el banco ha movilizado recursos con miras a impulsar medidas que disminuyan los efectos adversos del cambio climático. "Entre 2020 y el 2024 hemos movilizado en México más de 580 mil millones de pesos, sólo este año entre enero y mayo del 2024 destinamos ya 100 mil millones de pesos a proyectos de cambio climático y 33 mil millones en iniciativas sociales".

Por su parte, Francisco Estrada, coordinador del programa de Investigación del Cambio Climático de la UNAM, explicó que a causa de la crisis de agua, para finales de siglo, la producción de cultivos se verá afectada, como los del maíz que van a perder hasta 80 por ciento de sus rendimientos.

Lo mejor es ser cauteloso: Galia Borja

“Banxico será prudente en la decisión de política monetaria”

| Redacción

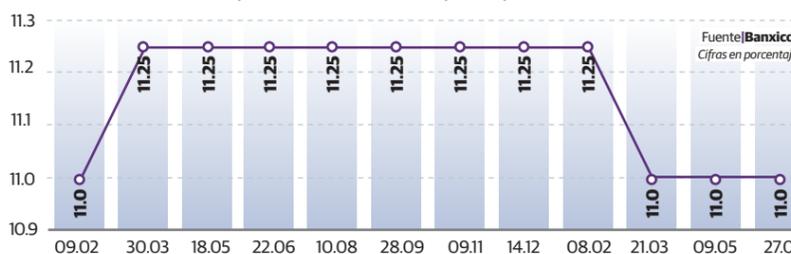
Ante la persistencia de la inflación general, la subgobernadora del Banco de México (Banxico), Galia Borja Gómez, aseguró que el banco central determinó hacer una pausa a los recortes de la tasa de interés porque lo más prudente es ser cauteloso y no tomar una decisión precipitada, más aun cuando se está en periodos de incertidumbre o no se cuenta con información completa sobre las variables que influyen en el aumento de la inflación.

“Nuestra meta es que la inflación general llegue a 3 por ciento en el horizonte en el que opera la política monetaria y, en consecuencia, determinamos en cada decisión el nivel de tasa de interés que mejor contribuye a la consecución de la meta. En el entorno actual, para mí es importante en cada decisión estudiar la naturaleza de los choques que enfrentamos y sus implicaciones, precisamente sobre nuestros pronósticos, para ponderar la desviación posible de la meta, así como fijar una postura monetaria conveniente para que la inflación converja al objetivo”, mencionó.

LA SUBGOBERNADORA señala que aunque tasa se encuentra en nivel restrictivo, es propicia para que la inflación alcance 3%; prevé que meta se dé en cuarto trimestre de 2025

MOVIMIENTO DE LA TASA

El Banco de México está esperando las condiciones óptimas para disminuir su tasa de referencia.



Entrevistada en el *podcast* de Norte Económico de Grupo Banorte, detalló que a lo largo de este año, se han experimentado diversos choques que están afectando la dinámica de precios y propiciando una convergencia más lenta de la inflación hacia su meta del 3.0 por ciento más menos un punto porcentual de margen de error, la cual, dijo, se tiene previsto que se alcance hasta el cuarto trimestre de 2025.

La subgobernadora señaló que dentro de la inflación, el componente subyacente ha seguido por 16 meses consecutivos un camino descendente; esto pese a que la evolución de los servicios se ha mantenido por casi dos años con variaciones anuales mayores al 5.0 por ciento.

Apuntó que la tendencia alcista del componente no subyacente, el mayor traspaso de costos, un episodio de de-

preciación cambiaria y las afectaciones climáticas, están provocando los aumentos en la inflación general.

“Tanto los datos de inflación como la materialización de estos riesgos han incidido en cambios en nuestros pronósticos para la inflación, en las decisiones que hemos venido tomando a lo largo de este año, donde ahora esperamos que la convergencia puntual a la meta de 3 por ciento se dé en el cuarto trimestre de 2025”, dijo.

Ante este escenario, Galia Borja destacó que por esta razón la evolución de la política monetaria se encuentra en un nivel restrictivo; no obstante remarcó que es propicia para la convergencia de la inflación hacia su meta.

Por otra parte, la subgobernadora del Banxico destacó que los datos apuntan a que habrá una menor actividad económica para el segundo trimestre de este año, pues en el primer trimestre de 2024 “prácticamente no se creció”.

“Durante abril, que es el primer mes del segundo trimestre, el IGAE exhibió una contracción, lo que sumado al indicador oportuno del mes de mayo, nos sugieren que esta desaceleración económica se ha seguido extendiendo, contrario a lo que teníamos anticipado”, apuntó.

EL DATO

EL AUMENTO de precios de frutas y verduras, entre ellos el chayote, incidió con 44 pb en la inflación general.

VAMOS AL FONDO DE LA NOTICIA



RED 360
CON LUCY BRAVO

LUNES A VIERNES
8:00 PM

odn40
SIEMPRE CONMIGO



Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 11.07.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Tropas israelíes apuran evacuaciones en Gaza

FUERZAS militares insistieron a palestinos a abandonar el norte de Gaza y refugiarse al sur ante nuevas ofensivas en ese territorio, donde ya han causado decenas de muertes. Los ataques se intensificaron mientras mediadores estadounidenses y qataríes buscan un acuerdo para el cese al fuego.

CARRERA PRESIDENCIAL
POR LA REVANCHA 2024

| Redacción

La espera por la Convención Nacional Demócrata se tensa cada día más ante la escalada de llamados a que el presidente estadounidense, Joe Biden, decline su postulación al señalar que se agota el tiempo y él ya no puede ser su candidato.

El actor George Clooney, uno de sus mayores donantes, sacudió la campaña del político de 81 años al sentenciar que "no vamos a ganar en noviembre con este presidente", por lo que urgió a hacer un ajuste y resolver el tema antes de la reunión que arranca en casi un mes.

En un artículo para el diario *The New York Times* titulado "Amo a Joe Biden, pero necesitamos un nuevo candidato" el también director de cine elogió el legado del exvicepresidente, pero enfatizó que es claro que la batalla que no ganará el ejecutivo federal es contra tiempo.

Declaración que recuerda su bajo rendimiento en el debate del pasado 27 de junio con el magnate Donald Trump, pues aunque consideró creíble que estuviera cansado o resfriado apuntó: "Es devastador decirlo, pero el Joe Biden con el que estuve hace tres semanas (en Los Ángeles) en la recaudación de fondos no era el Joe Biden de 2010" y mucho menos el que venció al republicano en 2020.

EL DATO

UNA DE LAS DUDAS que persiste entre sus aliados es si el actual líder padece alguna enfermedad como Parkinson, tema que la Casa Blanca ya desmintió.

E instó a los demócratas de alto nivel, al aludir a los líderes en el Senado, Chuck Schumer, y la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, y a la antecesora del último, Nancy Pelosi, a pedir al presidente "que se haga a un lado voluntariamente" y hasta enlistó opciones para el relevo, como la vicepresidenta Kamala Harris.

Y es que no hacerlo les costaría la Casa Blanca y el Congreso, al admitir que hay un ambiente "aterrorizado por la posibilidad de un segundo mandato de Trump".

George Clooney, quien también lideró actos para las campañas de Barack Obama (2012) y Hillary Clinton (2016), advirtió al partido que no pueden ignorar las señales de lo que 51 millones de votantes vieron hace días en torno a la debacle actual, resultado de constantes confusiones, por las que nueve congresistas solicitaron de manera individual que el jefe de Estado abandone la carrera, pues mientras siguen envueltos en dudas, los conservadores se preparan para oficializar a Donald Trump como su candidato.

La estrella de Hollywood resumió que es momento de actuar y dejar los engaños, pues no basta con creer que los delegados emitieron su voto y la nominación está resuelta, pues aún contienen la respiración con cada acto público de Biden. E ironizó que se pensó que "los republicanos deberían abandonar a su candidato ahora que ha sido condenado por 34 delitos graves", hecho que no ocurrió.

Y la exlíder de la Cámara baja Nancy Pelosi alimentó la creciente preocupa-



George Clooney sacude la campaña

Se intensifica presión contra presidente Biden: con él "no vamos a ganar"

EN UN ARTÍCULO publicado por el *NYT* urgen a nombrar a un nuevo candidato; Nancy Pelosi dice que actual líder debe reconsiderar su postulación; al interior del partido ya piden pruebas de que puede vencer a Trump

DURO MENSAJE

El actor y productor de Hollywood reconoció que con Biden no hay posibilidad de vencer a Trump.



FotoEspecial

4

Días faltan para el inicio de la convención del partido oponente

ción al reconocer que "el tiempo se acaba". De manera más cauta, la congresista tres años mayor que el ejecutivo dijo a MSNBC que su aliado debe reconsiderar tal postura, pero sólo él tomará la deci-

“LA ÚNICA batalla que no puede ganar es la lucha contra el tiempo”

“NO VAMOS a ganar en noviembre con este presidente”

“ES DEVASTADOR decirlo, pero el Joe Biden con el que estuve hace tres semanas en la recaudación de fondos no era el de 2010. Ni siquiera era el de 2020”

“ES ENGAÑOSO, en el mejor de los casos, argumentar que los demócratas ya han expresado su voto y, por lo tanto, la nominación está resuelta”

GEORGE CLOONEY
Actor de Hollywood y simpatizante demócrata

sión, acto ante el que lo seguirá apoyando sin importar lo que delibere.

Lo que abre la puerta a un aluvión de peticiones para que éste deje la carrera por la reelección, lo que se concretó ho-

ras después cuando Peter Welch se convirtió en el primer senador en pedirle que se retire a tiempo, a través del *Washington Post* lo instó a reevaluar su postulación "por el bien del país", ante el cúmulo de dudas externadas.

Y otros líderes solicitaron "pruebas convincentes" de que derrotará a Trump, como dijo en una carta, mientras que Hakeem Jeffries comentó que le hará llegar al mandatario las inquietudes que escuchó en reuniones para darle herramientas para decidir su futuro.

Pero los intentos del gobierno de recuperar la confianza no prosperan y ya hasta se paralizó la recaudación de fondos. Fuentes filtraron a NBC News que el ritmo de ingresos es preocupante y ya anticipa que el apoyo se "corte por completo", un fuerte golpe al presidente, mientras que CNN informó al cierre de esta edición que se canceló un evento para recaudar recursos en Chicago.

En tanto, la Casa Blanca sigue su propia estrategia para calmar los reclamos y se pactó otra entrevista, la segunda desde el debate, ahora con NBC el próximo 15 de julio, cuando arranca la Convención Republicana.

EL TIP

GAVIN NEWSON, gobernador de California, descartó desafiar al mandatario por la candidatura presidencial.

EL MANDATARIO demócrata, en un evento con grupos sindicales, ayer.

Tres gobiernos confirman envíos

OTAN acelera ayuda y alista F-16 para Ucrania

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

La conmemoración del 75 aniversario de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fue el mejor escenario para Ucrania cuando aliados ampliaron la ayuda para defenderse de Rusia.

En el segundo día de la reunión en Washington, Dinamarca, Noruega y Países Bajos confirmaron un nuevo paquete militar que incluye la transferencia de cazas F-16, mismos que el líder defensor, Volodimir Zelenski, reclama desde hace año y medio por su capacidad de destrucción, y los garantiza a días de que el ejército invasor golpeará su territorio con ocho misiles de más de 30 lanzados a infraestructura energética y sanitaria.

EL DATO

ALGUNOS INTEGRANTES del organismo se pronunciaron por recriminar a China, régimen que presuntamente está suministrando armas al gobierno de Vladimir Putin.

Dos aliados destacaron que éstos son cruciales por lo que prevén que 43 aviones lleguen en el verano, según la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, y su homólogo neerlandés, Dick Schoof, tras meses de entrenamientos a pilotos ucranianos, aunque Polonia puso en la mesa reservas sobre contra qué objetivos si pueden usar dichas aeronaves.

Por separado, Noruega puntualizó que dotará a esas fuerzas de seis cazas este mismo año, lo que recuerda que la nación dejó de usar ese tipo de unidades al reemplazarlas por unas F-35A; con estas acciones la alianza estratégica mantiene la promesa de reforzar a los soldados de Volodimir Zelenski, lo que coincide con nuevos sistemas Patriot, como anunció Estados Unidos.

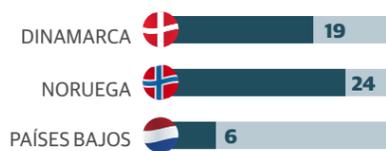
VOLODIMIR ZELENSKI agradece entregas de aliados para reforzar su defensa ante embates del invasor; en reunión reiteran compromiso para que Kiev se una a la alianza transatlántica



EL PRESIDENTE Volodimir Zelenski (centro) entrega un reconocimiento al líder del Senado de EU, Chuck Schumer, ayer.

PACTAN NUEVAS ARMAS

Tres naciones europeas comprometieron cazas de combate F-16.



Mientras que el secretario de Estado anfitrión, Antony Blinken, aplaudió el paso en favor de Ucrania para "asegurarse de que siga defendiéndose eficazmente de la agresión rusa", pues los F-16 permitirán contener ataques masivos como el que sufrió el pasado 8 de julio a manos del régimen ruso, que ataca inocentes, como niños con cáncer.

Con este apoyo en el bolsillo el defensor agradeció la protección al externar su

confianza en que cambiarán el curso de la guerra al duplicar la respuesta defensiva ante embates masivos, pero abogó por no dejar de enviar ayuda para evitar la caída de su nación que lleva dos años y medio luchando; no obstante, queda pendiente su posible incorporación a la alianza, pues no hay garantías para ello, pero el líder del organismo, Jens Stoltenberg, reiteró que la acción es "irreversible", pero falta definir cuándo se hará.

Asimismo, se reportó que Estados Unidos, donde Zelenski entregó medallas para reconocer su invaluable respaldo, desplegará armas con hasta 500 kilómetros de alcance en Alemania para garantizar la seguridad mundial. Tales ayudas están previstas para el largo plazo, pues llegarán hasta 2026, luego de que Moscú denunciara que supuestamente esa nación ya envió tal equipo a Dinamarca y Filipinas.

Macron aboga por firmar coalición

| Redacción

EL PRESIDENTE FRANCÉS, Emmanuel Macron, llamó a las fuerzas políticas a unir esfuerzos en una coalición para un nuevo gobierno, lo que provocó reclamos de partidos extremistas.

Tres días después de la segunda vuelta electoral, instó en una carta a sus aliados y a la oposición a conducirse con unidad, sensatez y armonía para evitar jalones para nombrar al nuevo primer ministro al recordar que "nadie ganó", acto que consideraron busca controlar la decisión, pese a que no cuenta con mayoría en la Asamblea Nacional, y que rechazó la renuncia del actual *premier*, Gabriel Attal.

De inmediato, el Nuevo Frente Popular de izquierda y sorpresivo ganador del pasado fin de semana, con 195 escaños,



EL MANDATARIO francés arriba a EU para sumarse a la reunión de la OTAN, ayer.

reiteró que es su partido el que debe elegir al nuevo perfil al recordarle al líder galo que es la mayoría la que tiene la batuta por representación y es él quien tiene que ceder, pues no hay consensos.

Mientras que la derrotada ultraderecha tachó de "circo" la propuesta de

Emmanuel Macron. La conservadora Marine Le Pen lo acusó de manejar la situación a modo y tratar de contener a una fuerza extremista al apartarla de la negociación, pese a que la usó para bloquear a la extrema derecha, a la que éste consideraba una amenaza a su gestión.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LECCIONES DE FRANCIA PARA SALVAR LA DEMOCRACIA

POR GABRIEL MORALES SOD

La derrota de la derecha extrema en Francia y el sorprendente desempeño de la alianza de izquierdas en las elecciones legislativas la semana pasada guardan lecciones críticas para la lucha por la supervivencia de la democracia en Occidente.

Hace ya más de diez años, la prensa ha estado llena de augurios que profetizan el resurgimiento de la ultraderecha en Occidente, su victoria y la inminente desaparición de la democracia. Sin embargo, a pesar de los pronósticos, no basta más que un simple vistazo a las democracias más grandes del mundo occidental (Estados Unidos, Gran Bretaña, Brasil, Alemania, Francia, México y España, entre otras) para llegar a la conclusión de que la derecha extrema ha fallado en su intento por hacerse del poder y destruir sus cimientos democráticos.

Si analizamos los resultados electorales de los últimos veinte años, en la mayoría de los países de Occidente, el balance entre izquierdas y derechas es similar al de los últimos cincuenta, es decir, un electorado generalmente dividido en dos, en el que a veces gana un campo y a veces el otro. El cambio significativo de las últimas dos décadas no es el crecimiento del campo de la derecha, sino su mayor derecha. Es decir que las derechas no han ganado nuevos electores, sino que votantes conservadores o de centroderecha han sufrido un proceso de radicalización que ha dado impulso a partidos de corte fascista que se habían convertido en parias en la etapa de la posguerra. Es aquí donde los resultados en Francia ofrecen importantes lecciones.

En Francia, la izquierda laborista y la derecha conservadora se repartieron el poder en los últimos sesenta años. Sin embargo, en la última década tanto el laborismo como el conservadurismo perdieron terreno. En las últimas elecciones legislativas, el Frente Nacional de Le Pen prácticamente hizo desaparecer a la derecha francesa democrática. De nuevo, no es que las derechas hayan crecido, sino que partidos de extrema derecha se han convertido líderes del campo. Esto es alarmante, pues si en los últimos sesenta años era un hecho que quien fuera el partido victorioso respetaría y se atendería siempre al juego democrático, la llegada de la extrema derecha al poder podría dañar las bases del edificio mismo.

La condición elemental para que cualquier movimiento político tenga éxito, es decir, gane, es su capacidad de aumentar filas y expandirse. Esto implica, por obvias razones, que todo movimiento político exitoso tendrá que hacer concesiones. Ante la amenaza del partido de Le Pen, las izquierdas francesas, en todo el espectro que va desde la más radical hasta la centroizquierda, pasando por los verdes, estuvieron a la orden del día. Tomando el nombre del frente de las izquierdas que detuvieron al fascismo en Francia en la década de 1930, el Frente Popular consiguió una importante victoria. La creación del Frente no fue, sin embargo su única decisión pragmática, pues para evitar que el voto de los sectores prodemocráticos y de centro se dividiera, el Frente hizo además un segundo pacto con el partido de Macron, otorgándole victorias que pudieron haber sido suyas en aras de detener al Frente Nacional de derecha. El resultado: Le Pen y su partido quedaron orillados al tercer lugar. Ojalá este pragmatismo los continúe guiando hacia la formación de un gobierno de coalición, pues para volver a ganar hay que también dar buenos resultados.

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod

► **Cumbre en Washington** EE UU y cinco países europeos enviarán nuevos sistemas de defensa antiaérea Patriot para repeler los bombardeos rusos

La OTAN blindada a Ucrania ante un regreso de Trump

Anderson Simanca. WASHINGTON

La poderosa fotografía de los líderes de la OTAN reunidos en el aniversario 75 de la alianza militar más fuerte del mundo busca lanzar un solo mensaje: Occidente está unido en contra de las agresiones expansionistas, particularmente la de Rusia contra Ucrania.

En las últimas horas, el presidente anfitrión, Joe Biden llevó ese mensaje a las palabras. En un contundente discurso desde Washington D.C., donde se reúnen los líderes de la alianza militar, aseguró que la OTAN se ha fortalecido y que Rusia está «fracasando» en su invasión a Ucrania, mientras prometió que los socios seguirán «defendiendo la libertad en medio de un aumento de las amenazas en todo el mundo». «Juntos, construimos una coalición global para apoyar a Ucrania», dijo el mandatario que por estos días es medido con la vara más alta en sus presentaciones públicas. «Que no haya duda, Putin está fracasando en esta guerra. Sus pérdidas son asombrosas. Más de 350.000 soldados rusos, muertos, heridos... muchos jóvenes han dejado Rusia porque ya no ven un futuro allí», sentenció con un tono que muchos en su partido habrían deseado escuchar en su desastroso debate contra Donald Trump.

Biden afirmó que su gobierno en conjunto al de Alemania, Holanda, Rumanía e Italia proporcionarán a Ucrania cinco sistemas de defensa aérea Patriot en los próximos meses. La llegada de éstos cumple en parte con una de las principales peticiones que había hecho Kyiv en los últimos meses después de que el flujo de armas de Estados Unidos a Ucrania se viera interrumpido.

Tras meses de estancamiento cuando la Cámara Baja, dominada por el Partido Republicano, bloqueó el envío de armas a Ucrania, el presidente ucraniano insistió en la necesidad de ayuda financiera, apoyo político y armas, principalmente los aviones caza tipo F-16.

Sin embargo de aquella lista todavía quedan varios temas pendientes. Se espera que la reunión de líderes en el Centro de Convenciones Walter E. Washington produzca la redacción de un comunicado conjunto sobre políticas, incluyendo el apoyo a Ucrania, aunque es poco probable que Kiev consiga la membresía en la alianza este año, ya que la guerra en curso con Rusia arrastraría a los 32 miembros de la OTAN a una guerra al activar un artículo de defensa. Aún con este panorama los ucranianos siguen confiados en que la presión diplomática hará que «algún día» sean miembros. Mientras eso ocurre, el saliente secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, dijo que espera que la OTAN acuerde, para

el final de la cumbre, trasladar a los aproximadamente 50 países que apoyan a Ucrania con ayuda militar a un puesto de mando en Alemania con personal de la alianza.

Ucrania no es el único tema en agenda. La alianza se reúne ostensiblemente para discutir también como «China está cada vez más agresiva» y la guerra de Israel contra Hamas.

Biden se muestra enérgico en la unidad de los socios frente a Putin en un intento de disipar las dudas

Washington despide a Stoltenberg como secretario general tras diez años de una OTAN ampliada

Inevitablemente, sin embargo, la atención se centra en Biden, que aún se está recuperando de una desastrosa actuación en el debate que ha llevado a los políticos y votantes estadounidenses a cuestionar si está a la altura del trabajo.

En el extranjero, esas preocupaciones parecen continuar, ya que los líderes mundiales están cada vez más nerviosos por la posibili-

dad de que el expresidente Trump regrese a la Casa Blanca y una vez más empuje a Estados Unidos hacia una postura aislacionista.

La gran prueba de Biden será una conferencia de prensa en solitario hoy por la noche para cerrar la cumbre. La Casa Blanca ha descrito este plato fuerte como una «gran conferencia de prensa».

En los pasillos del Centro de Convenciones Walter E. Washington se vocifera que las delegaciones buscan determinar cuán preocupados deberían estar frente al declive de Biden y esa posible victoria de Trump, que además carga consigo una posición más dura sobre las contribuciones de cada país a la Alianza. Precisamente esa discusión motivó a darle importancia a Ucrania de manera especial en esta cumbre, en una suerte por blindar la ayuda ante ese escenario del regreso del republicano que ha dicho que no hará nada para defender a quien no aporte lo suficiente.

Pero el presidente de EE UU no es el único que intenta demostrar algo durante la cumbre: Zelenski presiona (sin éxito) para que su país ingrese a la alianza; el nuevo primer ministro británico, el laborista, Keir Starmer, se estrenó con una reunión bilateral con Biden o el presidente francés Emmanuel Macron viajó con una Asamblea Nacional bloqueada. En la cumbre también se dará el relevo a Stoltenberg por el holandés Mark Rutte.

Análisis

La hora de la resiliencia europea

Alistair Edgar

La incertidumbre sobre la candidatura de Biden ha robado la atención de la cumbre de la OTAN. ¿Si Trump regresa a la Casa Blanca cambiará el rumbo de la Alianza?

En primer lugar, permítanme decir que creo que la narrativa sobre las facultades de Biden parece ser el foco de los medios ahora, mientras que la letanía de mentiras de Trump durante el debate ha sido ignorada u olvidada como si eso no fuera también una condición o, más bien, un tipo de enfermedad. En su caso, el continuo aluvión de disparates y mentiras de Trump tiene a uno acostumbrado. Estamos familiarizados con la disposi-

ción de Trump a renunciar al liderazgo global estadounidense, a abandonar las alianzas y a acercarse a los dictadores que le gustaría emular. Si Trump ganara las elecciones, Putin estará encantado: China e India ya están del lado de Putin, uno como aliado «sin límites» y proveedor de la maquinaria de guerra de Rusia, y ambos como grandes consumidores de petróleo ruso con descuento que ayuda a financiar la invasión y la guerra de agresión de Putin contra Ucrania. Si a esto le sumamos la abierta admiración de Trump por Putin y dictadores similares, su interiorización del discurso del

Kremlin sobre Ucrania y su desdén por los aliados de Estados Unidos, su «plan» para poner fin a la guerra en Ucrania equivaldría simplemente a abandonar Ucrania y dejarle el campo libre a Putin.

La OTAN también debe decidir en Washington su futuro para las próximas décadas. ¿Deben los socios prepararse para el aislamiento de Estados Unidos?

Sí, los socios de la OTAN -y de hecho cualquier otro aliado estadounidense- deberían tratar de reforzar sus propias defensas y vínculos respecto a un Estados Unidos liderado



Redistribuir la carga entre los 32 socios

► El presidente estadounidense, Joe Biden, subrayó ayer que el cumplimiento por parte de gran parte de los miembros de la OTAN del objetivo de invertir el 2% de su PIB en Defensa y la promesa de ampliar su base industrial subraya el compromiso conjunto de defender «cada pulgada del territorio». Esos avances, apuntó al inicio en Washington de la sesión plenaria de la cumbre anual de la Alianza Atlántica, mandan el mensaje al mundo de que «todos los miembros de la OTAN están comprometidos con cumplir su parte para mantener la alianza fuerte». Su discurso destacó cómo en estos 75 años desde la creación de la OTAN sus integrantes han crecido y prosperado bajo el paraguas del organismo. «Hoy somos más fuertes de lo que hemos sido nunca desde que asumí el cargo», dijo Biden, que llegó al poder en 2021 y se congratuló tanto de la incorporación de Suecia y Finlandia como de los aliados que gastan el 2% en Defensa.

Biden saluda al nuevo primer ministro británico mientras Stoltenberg espera

por los republicanos que no es digno de confianza. Esa fue una lección clave de la presidencia de Trump: cómo trata a quienes han trabajado para él y su equipo, incumplirá acuerdos pasados, abandonará o negará a sus antiguos aliados y a su grupo MAGA (no todos republicanos, pero ciertamente aquellos que se inclinan ante él) lo seguirá. Los miembros europeos de la OTAN ya aprendieron en su primer mandato que no pueden confiar en una Administración Trump como un aliado fiable.

La cumbre de Washington ha puesto por

tercer año consecutivo el foco en la guerra en Ucrania. La Alianza espera cerrar 40.000 millones en ayuda militar para el Gobierno de Zelenski. ¿Es la invasión rusa la prioridad más urgente a día de hoy?

La invasión de Ucrania por parte de Putin es ciertamente la amenaza más urgente en temas de seguridad, y por lo tanto la prioridad, para la seguridad europea hoy en día, aunque también es sólo la expresión más obvia y brutal de la amenaza que la «visión» de la Ru-

sia de Putin plantea a mayor escala, incluso en África y en campañas de guerra híbrida y virtual, ataques de «zona gris», ciberguerra y campañas de desinformación. A ese cóctel hay que sumar las alianzas con China y Corea del Norte, para ver la escala y el alcance de las amenazas que han acompañado a esa invasión. Por supuesto, otras crisis (Sudán,

Yemen, República Democrática del Congo y otras) también continúan o empeoran, aunque la invasión de Ucrania y el conflicto en

Los aliados aprendieron que Trump no es fiable

Gaza tras los ataques de Hamás del 7 de octubre han ocupado un lugar central en la atención internacional. Mientras tanto, hemos superado el objetivo de aumento de la temperatura global de 1,5 °C y nos acercamos a una crisis de cambio climático impredecible a medida que estos esfuerzos fracasan; y el desarrollo global se tambalea mientras el hambre y la migración aumentan.

Alistair Edgar es profesor de Ciencias Políticas en Wilfrid Laurier University, Waterloo (Canadá)



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

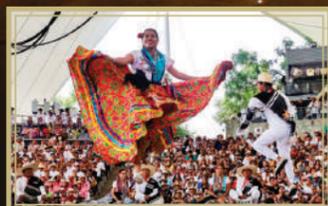
LA RAZÓN

La Razón +



CELEBRACIÓN DEL ALEBRIJE. Esta artesanía representativa de Oaxaca podrá encontrarse este año en dos muestras: la Expo Feria Artesanal Arrazola y en la Expo Venta Alebrijes Guelaguetza San Martín Tilcajete, del 19 de julio al 4 de agosto.

LAS CALLES de la ciudad de Oaxaca se llenarán de colorido.



LUNES DEL CERRO

Los últimos dos lunes de julio se presentan las delegaciones invitadas, representantes de los 16 pueblos originarios y el pueblo afroamericano. Este año serán el 22 y 29 de julio, son dos funciones por día, a las 10:00 y 17:00 horas. Los bailarines comparten su riqueza étnica y cultural con el público en el Auditorio Guelaguetza. Los boletos para la sección A y B salieron a la venta el 1 de junio.



FERIA DEL MEZCAL

Su sede es el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca. Del 20 al 30 de julio podrás conocer la amplia variedad de mezcales del estado, música tradicional y muestras gastronómicas, además de conferencias, charlas, pláticas, catas de mezcal, coctelería e importantes encuentros de negocios que promueven la industria del mezcal. La entrada tendrá un costo de 68 pesos.



LILA DOWNS EN EL AUDITORIO GUELAGUETZA

La intérprete de *Mezcalito*, *el Son del Chile Frito* y *Cariñito* se presentará el 26 de julio a las 20:00 horas. Los palcos C y D serán gratuitos, los asistentes deben formarse afuera del recinto y entrarán en orden de llegada hasta llenar el aforo. Puedes obtener los boletos en Superboletos.com. Lila Downs suele presentarse cada año en el marco de esta fiesta.

La fiesta multicultural más grande del mundo

DISFRUTA DE 5 EVENTOS IMPERDIBLES de la Guelaguetza

DURANTE todo el mes de julio podrás disfrutar de diversas actividades en la capital oaxaqueña; gastronomía, espectáculos teatrales y conciertos engalanan a La Verde Antequera

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

La Guelaguetza, del vocablo zapoteca *guendalezaa*, que significa 'ofrenda, presente o cumplimiento', es la fiesta multicultural más grande del mundo, pues reúne a las ocho regiones del estado de Oaxaca: Valles Centrales, La Sierra Juárez, La Cañada, Tuxtepec, La Mixteca, La Costa y el Istmo de Tehuantepec, y a los pueblos afrodescendientes. Las actividades que la enmarcan se realizan durante todo el mes de julio.

EL DATO

EN EL PALACIO de Gobierno de Oaxaca podrás admirar la exposición fotográfica *Un día de fiesta en el Cerro del Fortín*.

Esta celebración tiene su origen en los rituales prehispánicos a la diosa Centéotl (diosa del maíz) en el cerro de Bella Vista, que consistía en una fiesta de ocho días una vez al año en la que se ofrecían danzas y un banquete.

Eventos como los Lunes de Cerro, la Feria del Mezcal, además de expresiones artísticas y culturales, exposiciones de artesanías y gastronomía, conciertos como el de Lila Downs y el *show Donají, la leyenda*, se podrán disfrutar durante tu visita a la ciudad de Oaxaca o a través de *streaming* en las redes sociales oficiales del Gobierno del estado.



DONAJÍ, LA LEYENDA

El *show* teatral es presentado por el Ballet Folklórico de Oaxaca. Narra la historia de la princesa zapoteca Donají, de Zaachila, quien se enamoró del príncipe mixteco Nucano y se sacrificó por amor a su pueblo. Se pondrá en escena en el Auditorio Guelaguetza el 21 y 28 de julio a las 20:00 horas. Los boletos cuestan 450 pesos en el Palco A y de 400 pesos en el Palco B y se pueden comprar en línea.



FERIA DEL QUESO Y EL QUESILLO

El evento tendrá lugar en el Paraje Las Peñitas, Reyes Etlá, que se localiza a 30 minutos de la capital del estado, del 20 al 22 de julio, de 10:00 a 18:00 horas. La entrada es gratuita. Los productores nativos de la comunidad expondrán sus productos lácteos, entre ellos, el quesillo, producto emblemático de Oaxaca y originario de la comunidad de Reyes Etlá. También se realizarán actividades culturales.



EL TIP

LA SECRETARÍA de Movilidad del estado de Oaxaca lanzó las Rutas Guelaguetza del CityBus para llevar a todos los eventos de esta festividad de manera gratuita y segura.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 11.07.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Lanzan concurso para aficionados de la foto

FOMENTO CULTURAL Citibanamex abrió ayer la convocatoria del certamen "El México de los mexicanos", la cual busca que los participantes retraten al país de hoy con perspectiva de futuro. La invitación estará abierta hasta el 30 de septiembre y entregará 140 mil dólares distribuidos en 44 premios.



PARROQUÍA de Santa Prisca, Guerrero, tras la restauración.

Obras por daños de sismos del 2017 avanzan 92.9%

Por Rafael Cervantes Flores
rafael.cervantes@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, dio a conocer ayer en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador que la restauración de los inmuebles dañados por los sismos del 2017 lleva un avance de 92.9 por ciento en el actual sexenio, lo que equivale a tres mil 37 edificios, de un total de tres mil 269, como parte del Plan Nacional de Reconstrucción ordenado por el mandatario federal.

La funcionaria detalló que la mayoría de las construcciones son templos construidos entre los siglos XVI y XIX, los cuales mostraban décadas de abandono y se localizan en los estados de Chiapas, Guerrero, Morelos, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Tabasco y Oaxaca.

En la mañana, Alejandra Frausto Guerrero informó que el Gobierno federal ha destinado una inversión "histórica" por 10 mil 200 millones de pesos y que, para cumplir con la entrega de los bienes afectados, el Presidente encomendó "apretar el paso" para concluir las obras, refiriendo que en la última etapa, del 2023 a la fecha, se han concluido y entregado 694 obras, mientras que 240 más están en proceso, con una inversión extraordinaria de tres mil 575 millones de pesos.

La secretaria de Cultura declaró que las obras se concluirán antes de que termine esta administración, ya que "el objetivo es dejar los inmuebles seguros, que se puedan utilizar, que abran a la vida social de la comunidad y dejarlos más bellos, más esplendorosos que antes del sismo".

La responsable de la política cultural del país destacó que como parte del proyecto de restauración también se han generado 56 mil 505 empleos, en los que "se ha especializado la mano de trabajadoras y trabajadores de la construcción, de restauradores locales".

Frausto Guerrero agregó que al término de las obras se entrega un informe detallado de los trabajos realizados, en el que se incluye una serie de recomendaciones para el cuidado y mantenimiento de las construcciones.

Respecto a los bienes muebles afectados, entre los que se encuentran imágenes, murales, estatuas y otras piezas, mencionó que cuatro mil 873 resultaron dañadas, de las cuales cuatro mil 400 ya han sido atendidas y 473 se encuentran en proceso.

Entre los inmuebles que han sido rehabilitados se encuentran: la Catedral Metropolitana, en la Ciudad de México; el Templo de San Francisco de Asís, en Atzitzihuacán, Puebla; el Templo y Ex-convento de San Juan Bautista, en Tlayacapan, Morelos; el Templo de Santo Domingo, en Chiapa de Corzo, y la Catedral de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas.

Ciclo Lunario Niños presenta nueva temporada

CON MANGA JAPONÉS, ATRAEN A PÚBLICO INFANTIL A LA ÓPERA

EL PROYECTO del Auditorio Nacional presenta *La Flauta Mágica* de Mozart en julio y *La Cenicienta* en agosto; se mantienen en sus lenguas originales para conservar emotividad

Por Rafael Cervantes Flores
rafael.cervantes@razon.com.mx

El ciclo Lunario Niños, creado por el Auditorio Nacional con el objetivo de ofrecer propuestas originales e innovadoras para el público infantil, presentó una nueva temporada que incluye dos obras clásicas del repertorio operístico: *La Flauta Mágica*, de Wolfgang Amadeus Mozart, y *La Cenicienta*, de Gioachino Rossini.

En conferencia de prensa, el director escénico del proyecto, Rodrigo Caravantes, explicó que la reinterpretación de *La Flauta Mágica* está inspirada en el manga japonés, con la intención de que las infancias se acerquen a la ópera y ésta sea más atractiva para ellos.

"Nos interesa mucho que los niños conozcan la ópera, se acerquen a la ópera y sea atractiva para ellos, y qué mejor que un tema como la manga japonesa, que los niños actuales lo tienen todos los días, todo el tiempo. Ven este tipo de imágenes y les parece familiar", comentó Caravantes.

Y en cuanto a *La Cenicienta*, la ópera de Rossini presenta una estética inspirada en el *art nouveau* y el *art déco*, corrientes artísticas que hacen que se vuelva "muy orgánico y muy atractivo" para niñas y niños, ya que pueden apreciarse en construcciones famosas como el Palacio de Bellas Artes.

La Flauta Mágica cuenta con las voces del tenor Ricardo Estrada, las sopranos Arisbe de la Barrera y Ana Rosalía Ramos, los bajos Carlos Adrián Hernández y Ricardo Ceballos, y el pianista Amaury Ríos. *La Cenicienta* tiene la participación del tenor Edgar Villanueva,

los barítonos Carlos Suárez y Abel Pérez, y las sopranos María Ruvalcaba y Diana Mata.

Al respecto, Cassandra Zoé, directora vocal de ambas producciones, destacó el arduo trabajo con este grupo de cantantes jóvenes para presentar lo que es la ópera hoy en día.

"La ópera ya no es nada más cantantes estáticos, lo que tenemos son cantantes actores, que tienen la facultad de bailar, de actuar, de todo lo que sea necesario para transmitir todas estas emociones", mencionó.

Y con la finalidad de expresar de la manera más fiel posible las emociones es que ambas óperas se mantienen en sus idiomas originales. En este sentido, Caravantes explicó que pudieron haberse adaptado al español mediante la métrica; sin embargo, decidieron que se conservaran en alemán y en italiano debido a "la emotividad que contienen".

En este punto coincidió el director musical, Andrés Sarre, quien mencionó que hay una relación entre la música y los textos que hace que sea muy difícil separarlos; incluso, de hacerlo, "a veces queda forzado".

"Yo pienso que hay una relación tremenda entre la música y los textos, de alguna manera las palabras ya tienen música. A final de cuentas las emociones son lo más importante. Si queda claro el mensaje, la emoción, no le veo tanto sentido que tenga que ser en español", comentó.

"Aquí estamos hablando de compositores belcantistas, que por la forma en cómo ellos colocaban el texto en todas las figuras musicales era pensando en engrandecer el desarrollo del cantante, vocalmente hablando. Entonces, si nosotros nos ponemos a trabajar en una traducción, no necesariamente iba a ser muy cómodo para los cantantes", complementó Cassandra Zoé.

La Flauta Mágica contará con funciones el 21 y 28 de julio, a las 13:00 y a las 17:00 horas; mientras que *La Cenicienta* se presentará el 4 y el 11 de agosto en el mismo horario, ambas en el Lunario del Auditorio Nacional.

Fotos Cortesía Auditorio Nacional

EL TIP

LAS OBRAS se realizan en coordinación con gobiernos municipales, estatales, autoridades eclesíásticas y las comunidades.

REINA de la Noche y Pamina, son personajes de *La Flauta Mágica*.



Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 11.07.2024
Tel. 555260-6001



“Estaba actuando”, dice defensor de Alec Baldwin

EL ABOGADO Alex Spiro comentó ayer en un tribunal de Santa Fe, Nuevo México, que la muerte a tiros de la directora de fotografía Halyna Hutchins en octubre de 2021, fue una tragedia, pero que su cliente, el actor de 66 años, quien es juzgado por homicidio involuntario, “no cometió ningún delito; era un actor, actuando”.

Convoca a 12 estrellas

ROCK EN TU IDIOMA, CON UN SHOW MÁS CERCA DEL PÚBLICO

EL PROYECTO encabezado por el bajista Sabo Romo hará un recorrido por 30 temas clásicos del género; reúne a artistas como Arturo Ybarra, Rosa Adame, Héctor Quijada y Cecilia Toussaint



SABO ROMO (centro), durante la presentación el pasado martes.

Foto: Carlos Aguillón

Por Carlos Aguillón

colaboradores@razon.com.mx

Será el próximo 16 de agosto cuando 12 figuras del mundo del rock en español unirán sus talentos para crear una emblemática banda que hará un recorrido musical por 30 de los grandes clásicos del género a través de Rock En Tu Idioma.

Comandados por Sabo Romo, exintegrante de Caifanes, la agrupación ofrecerá un concierto completamente diferente a los ya presentados en otros escenarios, ya que ha elegido un recinto donde pueda interactuar más con su público.

EL PROYECTO está abierto a un montón de cosas; incluso si en algún punto se puede presentar sinfónico, lo haremos con mucho gusto”

SABO ROMO, Bajista

Con la finalidad de seguir ofreciendo *shows* completamente diferentes e innovadores a lo ya mostrado en escenarios más grandes, el bajista Sabo Romo y Rock En Tu Idioma alistan un nuevo concierto que se llevará a cabo el próximo mes en el Centro de Espectáculos La Maraka.

Doce figuras del rock en español serán parte del evento, entre ellas: Arturo Ybarra, de Rostros Ocultos; Humberto Calderón y Sergio Santacruz, de Neón; Héctor Quijada y Rosa Adame, de La Lupita, y Ugo Rodríguez, de Azul Violeta, así como Piro de Ritmo Peligroso, Cecilia Toussaint y María Barracuda de Jot Dog.

“Queremos estar más cerca del público, como en las clásicas noches de rock. Sigo alucinando que es una pesadilla bien



EL DATO

Foto: Especial

EL PROYECTO Rock En Tu Idioma surgió en el año 2015 en su versión sinfónica con el objetivo de reunir a músicos que formaron parte de este movimiento musical cuyo auge se dio a finales de los años 80 y principios de los 90.

chingona de la que no quiero despertar; el compartir el escenario con estos grandes artistas y que sigan fluyendo más fechas, es dejarnos llevar por la industria”, comentó Sabo Romo.

El músico y productor recordó que en sus inicios llegaron a tocar en lugares como la Casa de la Cultura de Tlalpan o Rockotitlán, “que eran clubs de 300 o 400 personas que en algún momento fueron insuficientes para la cantidad de gente que quería vernos”.

Agregó que si bien han conseguido logros enormes como tocar en escenarios como el Auditorio Nacional o la Arena Ciudad de México, llegando a convocar a 10 mil o 20 mil personas, ellos crecieron tocando en clubes con sus primeras bandas.

“Eso me parece que habla de una buena intención y nuestro negocio es hacer música. Mientras podamos seguir moviéndonos con promotores que apuestan por el concepto como Bobo, seguiremos tocando en los escenarios que nos permitan estar cerca de la gente”, añadió.

Sobre la apertura a otros invitados de bandas que no son parte del proyecto, el músico dijo: “El proyecto está abierto a un montón de cosas; incluso si en algún punto se puede presentar sinfónico, lo haremos con mucho gusto. Por ahora estamos muy enfocados en los proyectos presentes, ya que es importante darle continuidad para seguir siendo una ventana de otras bandas de rock”.

NUEVO DISCO. Sabo Romo destacó que el público los recibió con los brazos abiertos en el último lanzamiento de Rock En Tu Idioma, donde está acompañado por el Dr. Shenka (Panteón Rococó), Bon (Bon y Los Enemigos del Silencio) y María Barracuda, en una versión inédita del clásico de Caifanes “Viento”, la cual está disponible en todas las plataformas.

“Pero la gente quiere más y los vamos a llenar de mucho más música con el nuevo disco *Rock en tu Idioma Vol.4*, el cual se compondrá de 35 canciones; además de que se lanzará en formato físico y digital”, concluyó el exintegrante de Caifanes.

Cabe resaltar que los boletos para el concierto Rock En Tu Idioma ya están a la venta en la taquilla del recinto, así como a través de la boletería Quiero Boletos de manera digital.

ROCK EN TU IDIOMA

CUÁNDO: Viernes 16 de agosto, 22:00 h

DÓNDE: Centro de Espectáculos La Maraka (Mitla 410, Narvarte Poniente, Benito Juárez, CDMX)

COSTO: de \$1,440 a \$2,875

Exguitarrista de RHCP, acusado por homicidio

AP

JOSH KLINGHOFFER, exguitarrista de los Red Hot Chili Peppers (RHCP), fue demandado por homicidio culposo y negligencia después de presuntamente atropellar y matar a un peatón a principios de este año.

La demanda fue presentada ayer por Ashley Sánchez, hija de Israel Sánchez, de 47 años, quien murió después de ser atropellado mientras caminaba en un cruce de peatones en Alhambra, al este de Los Ángeles.

La colisión ocurrió la tarde del 18 de marzo, cuando los demandantes alegan que Josh Klinghoffer conducía una camioneta SUV negra sin placas y giró a la izquierda en una intersección con un paso de peatones marcado.

El video de los demandantes muestra un automóvil negro que atropella a un hombre, que era Israel Sánchez, durante el giro antes de detenerse. La filmación fue obtenida de la cámara Ring de un vecino. Israel Sánchez sufrió un traumatismo contundente en la cabeza y murió a causa de sus heridas unas horas después en el hospital, según la demanda.

La demanda también alega que Josh Klinghoffer estaba usando un teléfono celular mientras conducía, ya que las imágenes de video muestran al conductor sosteniendo un objeto sobre el volante. La grabación también muestra una mediana cubierta de césped de 40 pies de ancho que divide la carretera y que debería haberle dado tiempo a Klinghoffer para ver a los peatones en el cruce peatonal, según la demanda.

“Mi papá era conocido por ser un gran chef, el más talentoso de su familia, el mejor abuelo, siempre lleno de amor y alegría”, dijo Ashley Sánchez en un comunicado de prensa. “Su sonrisa era tan contagiosa. Su vida fue arrebatada por un acto descuidado de una persona que no se molestó en mirar por dónde conducía”.

Josh Klinghoffer se encuentra actualmente de gira con la banda de *grunge* Pearl Jam. El abogado del demandante, Nick Rowley, calificó el incidente como un “homicidio imprudente” que la policía no ha investigado adecuadamente.

“Nunca acusaron al hombre ni siquiera le pusieron una multa por cruzar el paso de peatones y matar a alguien”, dijo Nick Rowley. “Es una injusticia terrible”.

El portavoz de la policía de Alhambra, el sargento Brian Chung, dijo que el caso todavía estaba activo y no podía hacer más comentarios.



EL GUITARRISTA Josh Klinghoffer, durante una presentación en vivo, en una imagen de archivo.

Foto: AP

La Casa de los Famosos MÉXICO



HAY MUCHAS CASAS
DENTRO DE LA CASA DE LOS FAMOSOS MÉXICO.

¡Y ESTO APENAS EMPIEZA!



GRAN ESTRENO
21 DE JULIO
DOMINGOS 8:30 PM



A PARTIR
DEL **22 DE JULIO**
LUNES A VIERNES 10:00 PM

ViX 24 / 7

Deportes

REPORTAJE DEPORTIVO

JUEVES 11.07.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



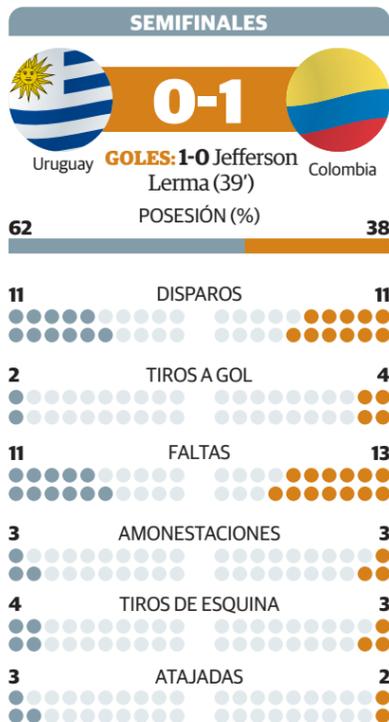
DEFINIDO. Lorenzo Musetti levantó su cabeza hacia el cielo y abrió los brazos para celebrar tras alcanzar su primera semifinal de Grand Slam en Wimbledon. Su victoria 3-6, 7-6, 6-2, 3-6 y 6-1 ante el estadounidense Taylor Fritz fue algo muy importante. Después de todo, el italiano de 22 años nunca había pasado de la tercera ronda en el All England Club (o tras la cuarta ronda de cualquier *major*). Mañana enfrenta a Novak Djokovic por el pase a la final.



Paula Badosa vuelve a México para el WTA

LA TENISTA española estará de regreso en el país, concretamente en tierras tapatías, luego de que se confirmó su participación en el WTA Guadalajara Open AKRON, torneo que se llevará a cabo del 9 al 15 de septiembre del 2024. Estuvo en las Finales del 2021 y en el Open 1000 del 2022.

RECONOCE ERROR. El exjugador de la NBA Jontay Porter se declaró culpable de conspiración para cometer fraude electrónico en un caso criminal federal ligado a un escándalo de apuestas que llevó a su veto de por vida de la liga este año. El expívot de los Raptors de Toronto se declaró culpable como parte de su arreglo con una corte federal en Nueva York. Su abogado indicó que el deportista de 24 años está cooperando con las autoridades.

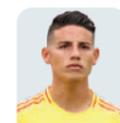


FUTBOLISTAS se hincan después de su victoria de anoche en el Bank of America Stadium.



“EN EL PRIMER tiempo deberíamos haber obtenido una diferencia. En el segundo tiempo, el partido se desnaturalizó”

MARCELO BIELSA
DT de Uruguay



“LLEVO CASI 13 años aquí queriendo esto. Los chicos que han defendido han entrado bien, el partido se puso muy complicado”

J. RODRÍGUEZ
Medio de Colombia

Jugadores uruguayos se pelean

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

DARWIN NÚÑEZ y Ronald Araújo se agarraron a golpes con aficionados colombianos en las tribunas del Bank of America Stadium, tras la derrota de Uruguay en las semifinales.

José María Giménez, defensa del Atlético de Madrid, declaró que los familiares de algunos futbolistas de la selección uruguaya fueron agredidos por aficionados colombianos en las gradas; lo que habría derivado en que Darwin Núñez y Ronald Araújo se fueran a los golpes contra estos sujetos.

“Que los que están organizando tengan un poco más de cuidado con la familia y con la gente porque todos los partidos pasa lo mismo, nuestras familias están sufriendo por culpa de algunos que se toman dos tragos de alcohol, que no saben tomar, se comportan como unos descerebrados” dijo Giménez.

La Conmebol emitió un comunicado en el que condenó los hechos.

Sin embargo, el organismo no dio a conocer alguna sanción contra los uruguayos y solamente pidió cordura al público para lo que resta del evento.



DARWIN NÚÑEZ, al centro, se agarra a golpes con fans colombianos, anoche.

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Un gol de Jefferson Lerma bastó para que Colombia se impusiera 1-0 a Uruguay en Charlotte, Carolina del Norte, y consiguiera su pase a la final de la Copa América 2024, en la que enfrentará a la campeona defensora Argentina.

Además, los cafeteros (que jugaron el segundo tiempo con 10 elementos por la expulsión de Daniel Muñoz) ampliaron a 28 su racha de partidos sin derrota, con lo que registraron su racha más larga de la historia en calidad de invictos, y de paso llegaron a su tercera final en la historia del torneo y la primera desde el 2001.

EL DATO

ARGENTINA y Colombia se enfrentaron en las semifinales de la Copa América 2021; La Albiceleste ganó 3-2 en serie de penaltis tras una igualdad a un tanto.

Si bien Colombia generó las primeras ocasiones, fue al minuto 17 que se presentó una acción de real peligro en un error en la salida de los dirigidos por Néstor Lorenzo, pero Darwin Núñez perdonó al mandar el esférico apenas a un lado de la portería después de un potente disparo raso de zurda.

El delantero del Liverpool inglés falló por segunda vez en el encuentro al minuto 22 con un remate de derecha en el interior del área, pero la esférica se fue por la izquierda de la cabaña defendida por Camilo Vargas. Tres minutos después, el ariete tampoco estuvo fino con un zurdazo tras un centro de Sebastián Cáceres.

Jefferson Lerma remató de cabeza en el área al minuto 39 tras un centro de James Rodríguez en un tiro de esquina para

Buscará el título ante Argentina

COLOMBIA SUMA 28 DUELOS INVICTA Y VA A FINAL DE COPA AMÉRICA

LOS CAFETEROS superan 1-0 a Uruguay pese a que terminan con 10 tras la expulsión de Daniel Muñoz; no llegaban al duelo definitivo desde el 2001

poner en ventaja a los cafeteros.

Daniel Muñoz, autor del gol en el empate contra Brasil, perdió la cabeza en la compensación del primer tiempo al soltarle un codazo a Manuel Ugarte, motivo por el cual fue expulsado y dejó a los colombianos con 10 elementos.

El experimentado Luis Suárez reventó el balón en el poste al minuto 71 con un fogonazo de derecha en un momento del juego en el que los charrúas estaban encima de los colombianos, que apostaban por agarrar mal parados a los dirigidos

FINAL DOMINGO
Colombia vs. Uruguay
Hora: 18:00
Estadio: Hard Rock

TERCER LUGAR SÁBADO
Colombia vs. Uruguay
Hora: 18:00
Estadio: Bank of America

por Marcelo Bielsa en un contragolpe.

El árbitro mexicano César Ramos agregó siete minutos. Camilo Vargas, portero del Atlas, salvó a los colombianos con una providencial atajada a un tiro de Maximiliano Araújo al 89'.

Colombia disputó su primera final de Copa América en 1975 y fue vencido por Perú. Su segunda aparición en el duelo por el título fue en el 2001, cuando se impuso 1-0 como local a México con anotación de Iván Ramiro Córdoba. La final contra Argentina será en Miami, Florida.



59

Por ciento de posición tiene Inglaterra en la Eurocopa

OLLIE WATKINS festeja el gol que le dio el pase a Inglaterra, ayer.

Va contra España

INGLATERRA ALCANZA SU SEGUNDA FINAL AL HILO

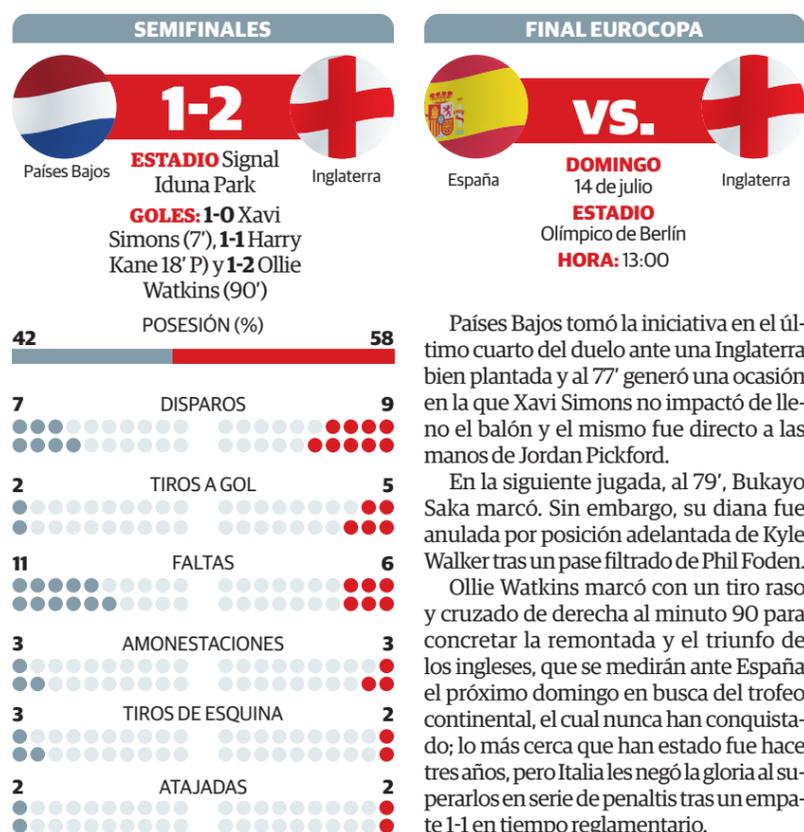
Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con un agónico gol de Ollie Watkins, Inglaterra se instaló en la final de la Eurocopa 2024 después de imponerse 2-1 a Países Bajos en Dortmund, en un encuentro que comenzó perdiendo. Será el rival de España el próximo domingo en Berlín.

El entrenador Gareth Southgate guió a los Tres Leones a su segunda final consecutiva en una Euro, luego de que hace tres años llegaron al duelo definitivo en Wembley contra Italia, ante la que cayeron en serie de penaltis.

Xavi Simons abrió los cartones al minuto 7 para poner al frente a los neerlandeses con un espectacular disparo de derecha fuera del área para incrustar el balón en el ángulo y dejar sin oportunidad a Jordan Pickford.

OLLIE WATKINS anota en el último minuto para darle el triunfo al Equipo de la rosa sobre Países Bajos y avanzar en la Eurocopa 2024; los Tres Leones buscan revancha por el campeonato



Países Bajos tomó la iniciativa en el último cuarto del duelo ante una Inglaterra bien plantada y al 77' generó una ocasión en la que Xavi Simons no impactó de lleno el balón y el mismo fue directo a las manos de Jordan Pickford.

En la siguiente jugada, al 79', Bukayo Saka marcó. Sin embargo, su diana fue anulada por posición adelantada de Kyle Walker tras un pase filtrado de Phil Foden.

Ollie Watkins marcó con un tiro raso y cruzado de derecha al minuto 90 para concretar la remontada y el triunfo de los ingleses, que se medirán ante España el próximo domingo en busca del trofeo continental, el cual nunca han conquistado; lo más cerca que han estado fue hace tres años, pero Italia les negó la gloria al superarlos en serie de penaltis tras un empate 1-1 en tiempo reglamentario.

Inglaterra es la primera selección que alcanza dos finales consecutivas en la Euro desde que España lo consiguió en las ediciones de Austria-Suiza 2008 y Polonia-Ucrania 2012. Anteriormente lo habían logrado la Unión Soviética y Alemania, ésta última un par de ocasiones, la más reciente de ellas en Suecia 1992 e Inglaterra 1996.

Los Tres Leones registran siete goles a lo largo de la justa en suelo germano y es una de las mejores ofensivas del certamen continental que está llegando a su fin.

El encuentro se detuvo dos minutos al 33' por una lesión de Memphis Depay, quien fue reemplazado por Joey Veerman y las últimas dos de la primera mitad las generó el Equipo de la rosa con remates de Phil Foden (39') y Kobbie Mainoo (41').

Virgil van Dijk y Denzel Dumfries tuvieron ocasiones para los neerlandeses al minuto 65. La parte complementaria careció de emociones, pues ambas escuadras priorizaron el orden defensivo.

EL DATO AL MENOS cinco personas resultaron lesionadas en los enfrentamientos entre hinchas de Holanda e Inglaterra en la antesala de la semifinal de la Eurocopa.

La ventaja no le duró tanto a los dirigidos por Koeman, pues los Tres Leones igualaron al minuto 18 con un tanto de penalti de Harry Kane, quien previamente sufrió una falta de Denzel Dumfries.

Verbruggen adivinó la dirección del cobro del atacante del Bayern Múnich, pero no pudo evitar la caída de su marco debido a que el disparo iba fuerte y colocado.

Países Bajos respondió con un disparo de zurda de Donyell Malen al minuto 29 y al 30' el travesaño le negó a la Orange la oportunidad de recuperar la delantera luego de un remate de cabeza de Denzel Dumfries.

El poste volvió a hacer de las suyas un minuto más tarde, pero esta vez en contra de Inglaterra, tras un tiro lejano de zurda de Phil Foden luego de un pase de Bukayo Saka.

ARQUETIPO FUTBOL



AMOR DE VERANO

POR DANIEL ALONSO

El ocaso de la Eurocopa y la Copa América nos dejó un verano memorable con enfrentamientos, anotaciones, despedidas y la bienvenida del nuevo ídolo mundial Lamine Yamal. Desde la Costa Oeste hasta el puerto de Hannover, todas las selecciones que participaron en ambas competencias dejaron su huella positiva o negativamente; pero estuvieron ahí formando parte de una nueva página de la historia del fútbol. Los capítulos finales llegarán este domingo.

Lo primero que se decidirá de acuerdo a los husos horarios, será la definición de la Eurocopa. La Inglaterra de Gareth Southgate se medirá ante la sorprendente España de Luis de la Fuente reviviendo las históricas batallas que en siglos pasados libraron estas dos naciones por la gloria absoluta. En el papel Inglaterra, contrario a lo que muchos pensarían, llega como el menos favorito a esta final. El equipo de La Rosa sufrió en demasía cada partido para llegar a esta instancia, sus máximas figuras como Harry Kane, Jude Bellingham, Bukayo Saka tuvieron sólo chispazos durante la Euro; pero en una final con estos nombres y apellidos todo puede suceder.

Por otra parte, la gran favorita, España, tendrá ante sus pies la posibilidad de convertirse en el máximo ganador de la historia de este torneo con 4 títulos: en 1964, 2008, 2012 y posiblemente la actual. El cuadro ibérico se ganó desde un principio el respeto y de todos los aficionados que, después del fracaso de Qatar, nadie creía en esta generación que estaba obligada a hacer olvidar a los grandes nombres de la "Generación Dorada".

Hoy el fútbol español sonríe de la mano de un entrenador que ha callado bocas y ha puesto en manos de un chico de apenas 16 años la misión de retomar el camino de éxitos de la Furia Roja que comenzó con Luis Aragónés. La capital Berlín espera ansiosamente al nuevo rey de Europa, la coronación de un espléndido torneo que nos regaló su anfitrión, Alemania. Será el Tetra de España o el fin de la maldición de Inglaterra, en noventa minutos o un poco más, se revelará al campeón.

Después de conocer al monarca europeo, será turno de nuestra tierra, nuestro continente. Argentina, la favorita a ganar nuevamente la copa, no defraudó en su camino a la final. Sufrió y le costó sangre doblegar a los ecuatorianos y ya ante Canadá confirmó que ya es un equipo totalmente maduro y forjado para los títulos. Sin ser un cuadro arrollador, cuenta con los elementos necesarios en lo individual y en lo colectivo.

El rival que amenaza seriamente la gloria argentina es la selección que le dio alegría y un gran fútbol al torneo: Colombia. El cuadro cafetero regresa a una final desde que aquel 2001 cuando derrotó a la Selección Mexicana del Vasco Aguirre en Bogotá. Miami, la casa de Lionel Messi, es la ciudad que atestiguará si Messi y compañía aumentan su legado, o si Colombia, el fútbol alegría de América, cambia el guion de esta historia.

Vamos contigo a todos lados

¡Escúchanos!



Las 6 notas que te darán La Razón

de Lunes a Viernes



Escanea el código QR
para reproducir el podcast



 Diario La Razón  @LaRazon_mx  @larazon_mx

 La Razón de México  larazon_mx

razon.com.mx